



UNIVERSIDAD PERUANA
CAYETANO HEREDIA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

ESTADO DE ARTE SOBRE
INDICADORES DE SALUD MENTAL
TRAS EXPERIENCIAS DE GROOMING
ONLINE EN NIÑOS, NIÑAS Y
ADOLESCENTES ENTRE EL 2013-2023

TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

WENDY JENNY MALLQUI RAMOS

LIMA - PERÚ

2023

ESTADO DE ARTE SOBRE INDICADORES DE SALUD MENTAL TRAS EXPERIENCIAS DE GROOMING ONLINE EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE EL 2013-2023

INFORME DE ORIGINALIDAD



Lic. Juliana Salazar



FUENTES PRIMARIAS

1	repositorio.upch.edu.pe Fuente de Internet	5%
2	relatec.unex.es Fuente de Internet	2%
3	hdl.handle.net Fuente de Internet	2%
4	www.scielo.cl Fuente de Internet	1%
5	www.researchgate.net Fuente de Internet	1%
	repositorio.uan.edu.co	1

MIEMBROS DEL JURADO

MG. VIVIAN DEL CARMEN LANDAZURI WURST

Presidente

LIC. RITA ARLENI CALDAS DOMINGUEZ

Vocal

MG. BRIGITTE ANA LUCIA AGUILAR SALCEDO

Secretaria

ASESORA DE TESIS

LIC. GIULIANA SALAZAR ALVAREZ

DEDICATORIA

A mi familia por estar siempre conmigo y

acompañarme en cada etapa de mi vida.

A los niños, niñas y adolescentes,

que luchan cada día para salir adelante,

a pesar de las dificultades que se les presente

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a mi madre Norma Ramos, por ser el pilar más importante y por demostrarme siempre su cariño, apoyo incondicional y orientándome para ser la persona que soy ahora.

A mi padre Victor Mallqui, por ser mi soporte constante y compañía en cada etapa de mi vida, dándome fortalezas y recordándome lo lejos que puedo llegar con pasión, vocación y sacrificio.

A toda mi familia, por sus consejos y palabras de aliento para poder hacer realidad mis metas.

A la Universidad Peruana Cayetano Heredia y a toda la Facultad de Psicología, a mis profesores, quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional.

Finalmente, a mi asesora, Giuliana Salazar Álvarez, por confiar en mí, y colaborar durante todo este proceso, quien con su dirección, conocimiento, enseñanza y colaboración permitió el desarrollo de este trabajo.

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN

ABSTRACT

1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. Presentación e importancia del tema.....	1
2. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL	10
2.1. Conceptualización y alcance del tema	10
2.1.1. Indicadores de salud mental.....	10
2.1.2. Conceptualización del Grooming.....	11
2.1.3. Factores de riesgo que favorecen la victimización de grooming.....	20
2.1.3.1. Factores sociodemográficos: edad y sexo.....	20
2.1.3.2. Rasgos psicológicos de las víctimas.....	22
2.1.3.3. Factores familiares de riesgo.....	29
2.1.3.4. Hábitos y comportamientos inadecuados sobre el uso de las TIC's.....	30
2.1.4. Indicadores de salud mental tras experiencias de grooming en niños, niñas y adolescentes	34
2.1.4.1. Ámbito psicológico-emocional.....	34
2.1.4.2. Ámbito psicosexual.....	36
2.1.4.3. Ámbito social.....	36
2.1.4.4. Ámbito familiar.....	38
2.1.5. Aproximaciones explicativas.....	40
2.1.5.1. Modelo Traumatogénico de Finkelhor y Browne.....	40
2.2. Métodos de estudio del tema.....	46

2.2.1. Instrumentos	52
2.2.1.1. Instrumentos que miden las conductas de interacción sexual como riesgo para la victimización de <i>grooming</i>	53
2.2.1.2. Instrumentos que evalúan afectaciones en la salud mental de niños, niñas y adolescentes tras una experiencia de índole sexual.....	56
2.3. Estudios acerca del tema.....	62
2.3.1. Variables personales que predisponen a niños, niñas y adolescentes a ser víctimas grooming.....	62
2.3.2. Factores de riesgo externos asociados a la victimización de infantes y adolescentes a experiencias de grooming.....	69
2.3.3. Indicadores de salud mental tras experiencias de grooming en niños, niñas y adolescentes	79
2.4. Reflexiones teóricas sobre el tema.....	83
2.5. Impacto teórico y social del tema	96
3. CONCLUSIONES	111
3.1. Limitaciones	119
3.2. Propuestas para futuras investigaciones	121
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	122

RESUMEN

La tecnología y digitalización, brindan un sinnúmero de oportunidades de desenvolvimiento, sobre todo en infantes, y adolescentes; sin embargo, al ser una plataforma donde se proporciona fácilmente el anonimato, tiene el potencial de una mala práctica y deja vulnerables a ciberdelitos como el grooming, que consiste en la captación de menores a través de plataformas virtuales que utilizan la relación y el control emocional como medios para obtener contenido sexual, donde los protagonistas son personas adultas, implicadas en diligencias sexuales, ya sea dentro o fuera del ciberespacio. Se sabe que representa un peligro para la seguridad integral de niños y adolescentes, lo cual ocasiona grandes impactos en distintos ámbitos de la víctima, sobre todo en la salud mental y el bienestar psicológico. Actualmente, en América Latina y España, la investigación sobre el grooming ha suscitado un gran interés, tanto entre la comunidad científica como en la sociedad en general en vista del incremento de víctimas registradas en la última década, y sobre todo, en las consecuencias significativas que se han registrado, las cuales podrían conducir a problemas psicológicos y fisiológicos, en donde si no existe un correcto afrontamiento, pueden extenderse hasta la edad adulta. Por consiguiente, se elaboró la presente investigación documental que tiene como objetivo conocer el estado actual de la investigación sobre el grooming y analizar la información teórica y empírica sobre los indicadores de salud mental en las víctimas tras experiencias de grooming en niños, niñas y adolescentes entre los años 2013-2023, a través de una revisión documental en plataformas de investigación dentro de América Latina y España. Se realizó un estudio de tipo documental, ya que el principal propósito es el incremento del conocimiento sobre

el fenómeno y sus efectos, analizando investigaciones de tipo cuantitativas, cualitativas, correlacionales, sistemáticas y estados del arte que se hayan publicado dentro de los últimos 10 años, donde se abordaron tópicos sobre la conceptualización del fenómeno grooming, factores de riesgo que influyen en la victimización, tanto personales como externos, e indicadores de salud mental en las víctimas de grooming. Por medio del análisis de la presente investigación, se lograron establecer cuatro puntos de relevancia que integran el estudio: conceptualización del grooming en sí, las variables personales que predisponen a niños, niñas y adolescentes a ser víctimas grooming, factores de riesgo externos que influyen en la victimización e indicadores de salud mental tras experiencias de grooming en niños, niñas y adolescentes.

Palabras clave: *Experiencias de grooming, infantes, niños, niñas, adolescentes, indicadores de salud mental, consecuencias, victimización*

ABSTRACT

Technology and digitization provide endless opportunities for development, especially in infants and adolescents; however, being a platform where anonymity is easily provided, it has the potential for malpractice and leaves them vulnerable to cybercrimes such as grooming, which consists of recruiting minors through virtual platforms that use relationship and emotional control. as means to obtain sexual content, where the protagonists are adults, involved in sexual proceedings, either inside or outside cyberspace. It is known that it represents a danger to the comprehensive safety of children and adolescents, which causes great impacts in different areas of the victim, especially in mental health and psychological well-being. Currently, in Latin America and Spain, research on grooming has aroused great interest, both among the scientific community and in society in general in view of the increase in registered victims in the last decade, and above all, in the significant consequences that have been registered, which could lead to psychological and physiological problems, where if there is no correct coping, they can extend into adulthood. Therefore, this documentary research was developed, which aims to know the current state of research on grooming and analyze the theoretical and empirical information on mental health indicators in victims after grooming experiences in children and adolescents between the years 2013-2023, through a documentary review in research platforms within Latin America and Spain. A documentary-type study was carried out, since the main purpose is to increase knowledge about the phenomenon and its effects, analyzing quantitative, qualitative, correlational, systematic and state-of-the-art research that has been published within the last 10 years, where topics on the conceptualization

of the grooming phenomenon, risk factors that influence victimization, both personal and external, and mental health indicators in grooming victims were addressed. Through the analysis of this research, it was possible to establish four points of relevance that make up the study: conceptualization of grooming itself, the personal variables that predispose children and adolescents to be victims of grooming, external risk factors that influence victimization and mental health indicators after grooming experiences in children and adolescents.

Keywords: *Grooming experiences, infants, boys, girls, adolescents, mental health indicators, consequences, victimization*

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Presentación e importancia del tema

En la actualidad, las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC's) se han posicionado como herramientas esenciales para el desarrollo personal de las personas (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación [INTECO], 2021), ya que facilitan el acceso a nuevos canales de interacción social en diferentes grupos etarios especialmente en los niños, niñas y adolescentes (NNA). A pesar sus beneficios en múltiples escenarios del funcionamiento humano podrían enmarcar un riesgo, ya que la utilización de plataforma suele estar asociada al anonimato de sus visitantes lo que implica mayor libertad para malas prácticas, por esa razón los NNA se encuentran expuestos a intercambio de información personal quienes en su mayoría son adultos que trasladan actos delictivos en el plano digital como el *grooming* (Martínez *et al.*, 2020).

El grooming es comprendido como una estrategia de captación ejecutada por un adulto hacia un menor en un entorno digital cuyos indicadores oscilan entre métodos de manipulación, interacción para la obtención de un beneficio de índole sexual, y el involucramiento de sus víctimas en actividades predisponentes a actos de abuso sexual infantil (Isaza *et al.*, 2022).

Las principales víctimas son niños y niñas entre los 6 a 11 años ubicados en un periodo de vida más importante del ser humano, dado que alcanza el

desarrollo de los procesos mentales y psicosociales. De igual manera, los adolescentes identificados entre los 12 a 17 años se encuentran afectados, dado que representa un periodo con abruptos cambios físicos, emocionales, formación de identidad, desarrollo de la personalidad y construcción de un entorno social (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2019b). En consecuencia, la secuencia de características personales, cambios biológicos, proceso formativo y maduración propia de los NNA en conjunto con factores externos predisponen a la exposición hacia factores de riesgo (Pérez-Candás, 2022) con desenlace a ser víctimas de grooming.

En ese sentido, en los últimos años se han reportado un incremento de casos enmarcados en la vulneración de la integridad sexual en NNA. En ese sentido, los estudios internacionales en población infantil de España y Latinoamérica han situado el grooming como la causa más prevalente entre los años 2019 al 2021 donde el 21% de la población entre 9 y 17 años recibió solicitudes de índole sexual por parte de adultos desconocidos con la finalidad de atentar contra su integridad sexual a través de las TIC's (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2022) cuyos reportes han sido respaldados y secundados por los hallazgos de la *Child Exploitation and Online Protection Command* (CEOP, 2020), los cuales enfatizan un alarmante aumento en la cantidad de denuncias relacionadas al fenómeno en cuestión.

A nivel nacional, el Observatorio de Cibercrimen y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales (OCEDIC, 2020) refleja que el grooming es la causa más inquietante y amenazante de los crímenes en el entorno tecnológico. En el

plano local, la División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología (DIVINDAT, 2022) de la Policía Nacional del Perú, reportaron que en el periodo del 2020 hubo 4172 denuncias relacionadas a abusos e insinuaciones a menores de edad a través de la web. Asimismo, el Observatorio Nacional de la Violencia Contra las Mujeres y Los Integrantes del Grupo Familiar (2020) señalaron que el 86,6% de casos reportados entre el 2015 y 2020 se encuentran vinculados a delitos de índole sexual teniendo a los adultos como victimarios especialmente en redes sociales (43%).

El análisis de los estudios recientes pone en evidencia el incremento de victimización por casos de grooming, lo cual representa un problema de salud pública de relevancia mundial y nacional que ha suscitado un gran interés tanto entre la comunidad científica como en nuestra sociedad civil en relación a sus diversas implicancias en el funcionamiento humano de las víctimas y su entorno familiar.

En consideración al entendimiento de las bases conceptuales del grooming y su implicancia en la salud integral de las víctimas, los estudios han mapeado y caracterizado el impacto social, psicológico y sexual. Asimismo, en el ámbito social, se evidenció importantes consecuencias en el desarrollo personal y ajuste social de los NNA con niveles de mayor gravedad a medida que la población tiene menor edad (Resset, 2021). En el ámbito psicológico, hubo graves descensos en la autoestima (Alonso-Gonzales, 2019) con un mayor riesgo de desarrollar trastornos del estado de ánimo como ansiedad y depresión (Resett, 2021), desconfianza con su entorno (Guzmán-Matute, 2021) y podría ocasionar patologías como trastornos

de estrés postraumático (Pérez, 2019). En el ámbito sexual, varios autores destacan la presencia de afectaciones en el desarrollo psicosexual del menor (Cantón-Cortés y Rosario-Cortés, 2021).

Sin embargo, se ha detectado el impacto de la problemática en los miembros de la familia quienes manifiestan sentimientos de culpa, impotencia, tristeza profunda y sentimientos de enojo (García-Peña & Peña-Londoño, 2018), lo cual provoca un cambio de conducta que impide el correcto desarrollo del papel de autoridad frente al menor victimizado para establecer los límites y brindarle un apoyo óptimo disrumpiendo el correcto afrontamiento de los menores (Vargas-Huanchi, 2022). En consideración de la repercusión personal, las víctimas se encuentran en riesgo de padecer vulnerabilidad hacia el sufrimiento de daños emocionales que podrían repercutir en problemas psicológicos y psicosociales irreversibles en un corto plazo o extenderse hasta la edad adulta (Hernández-Contreras et. al, 2019).

Por la serie de razones expuestas se ha identificado la relevancia de una intervención oportuna en casos de grooming para asegurar la protección de la salud integral de la víctima y garantizar el respeto de los derechos vulnerados del menor durante la victimización, por la cual se hace pertinente la toma de acciones legales. A pesar de la presencia de que en el Código Penal existe la Ley de Delitos Informáticos (Ley N° 30096) cuya función es prevenir y sancionar las conductas ilícitas cometidas mediante las TIC 's, la legislatura no se aplica eficientemente, ya que existen contradicciones en la tipificación del delito (Valdera, 2018).

En ese sentido, el grooming en el plano nacional es un *iter criminis*, es decir, se considera como parte del proceso para cometer un delito y se realiza como un acto preparatorio para cometer otros posteriormente que perjudiquen el bien jurídico tutelado de la libertad sexual como una violación sexual o pornografía infantil (Gutiérrez, 2019) con el perjuicio de no ser tipificado como un delito en sí, excluyéndolo de las sanciones estipuladas en el artículo. Además, la legislación peruana ha adaptado modelos de países extranjeros que presentan numerosos escollos para adaptarse a la realidad peruana (Valdera, 2018), ya que existen deficiencias notorias en la normatividad, sobre todo en procesos de denuncias en casos de grooming, teniendo como resultado dificultades en la ejecución de la aplicación del código penal (Purizaca, 2021).

De acuerdo a lo previamente expuesto, se detallan las implicancias prácticas del presente estudio documental, los cuales permiten brindar conocimientos actualizados sobre las consecuencias presentadas en las víctimas tras las experiencia de grooming en los ámbitos psicológicos, emocionales, psicosexuales, sociales y familiares, en un corto y largo plazo, favoreciendo a profesionales de la salud, pedagógicos o investigadores que deseen profundizar conocimientos sobre el tema, proporcionar información sobre intervenciones basadas en la evidencia y recursos adecuados para solucionarlo. Asimismo, sienta las bases teóricas para instaurar procesos de evaluación y diagnóstico en NNA y el fundamento técnico en la atenuación de la sintomatología del grooming.

En base a la descripción problemática, el objetivo general del presente estudio es informar sobre el estado actual de la investigación sobre el grooming y

analizar la información teórica y empírica sobre los indicadores de salud mental tras experiencias de grooming en niños, niñas y adolescentes de 6 a 17 años de edad a través de una revisión documental que presenta una visión general de los resultados de las investigaciones en últimos 10 años en América Latina y España.

Los objetivos específicos se sustentaron en revisar los planteamientos teóricos formulados acerca del grooming para reconocer y organizar fundamentos conceptuales relativos a los indicadores de salud mental en los niños, niñas y adolescentes que han sufrido de grooming. Asimismo, precisar las características personales de los niños, niñas y adolescentes que predisponen a ser víctimas de grooming e identificar los factores de riesgo externos que predisponen a la victimización de infantes y adolescentes a experiencias de grooming.

En concreto, la presencia de los indicadores de salud mental tras una experiencia de grooming en infantes y adolescentes se considera como un tópico relevante para indagar en la medida que existe una constante exposición a los riesgos vinculados al uso de tecnologías digitales que afectan a NNA en los últimos 10 años de investigación, como es el caso del grooming, las cuales tienen la necesidad de una mayor indagación empírica, para lograr un mejor entendimiento de los puntos mencionados.

Frente a ese panorama, los aspectos metodológicos que se emplean en la presente investigación se sustentan en la tipología documental, ya que su principal propósito es el incremento del conocimiento sobre el grooming y sus consecuencias. Asimismo, la intención de la investigación persigue la generación de nuevos conocimientos en base a otros ya realizados en la disciplina para su

desarrollo mediante la recopilación, análisis y evaluación de la literatura sobre el tema, lo cual se considera parte de los métodos cualitativos interpretativos (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018) y enfatiza los indicadores de salud mental tras una experiencia de grooming en niños, niñas y adolescentes.

Las unidades de análisis fueron artículos científicos en español e inglés publicados entre el 2013 y 2023. Los manuscritos científicos seleccionados fueron estudios documentales de tipología cuantitativa y cualitativa que aborden conceptualmente la temática del grooming, indicadores de salud mental de las víctimas en experiencias de grooming y factores de riesgo con predisposición hacia grooming tanto personales como contextuales. Las vertientes de análisis se basaron en la explicación de los modelos teóricos, factores, tipos, características y estrategias sobre el grooming en revistas científicas, libros y artículos de conferencias académicas en la disciplina psicología infanto-juvenil, psicología clínica, psiquiatría infantil y psicología jurídica para establecer una perspectiva amplia de la temática que implique el desarrollo de discusiones y conclusiones del estudio.

En relación a las herramientas de búsqueda de información para el abordaje teórico, se utilizaron como fuentes de información a las bases de datos como: Alicia Concytec, PsycInfo, ProQuest, SciELO, MedWavey, PubMed, Redalyc y Dialnet, y buscadores académicos como Google Académico. Los manuscritos científicos se centraron en los agentes, componentes involucrados y la delimitación de los indicadores de salud mental en las víctimas, los cuales garantizan una información confiable y evaluada con antelación de manera que

respaldan la calidad y veracidad de la información que será plasmada en la presente investigación.

Los criterios de inclusión que se establecieron son publicaciones de revistas académicas, rango de años entre 2013 y 2023, países hispanoamericanos, población de niños, niñas y adolescentes. En relación con los criterios de exclusión, no se consideran estudios y publicaciones que no sean originales como revisiones teóricas o cartas al editor, comentarios, opiniones o críticas a artículos científicos, documentos publicados en los últimos 10 años, que no tengan citas directas de datos y no se consideran estudios para desarrollar o validar instrumentos ni artículos de conferencias o artículos de revisión.

El procesamiento de datos del presente trabajo se inició con la búsqueda de información sobre el grooming, los agentes involucrados y elementos constituyentes mediante palabras claves como: grooming, experiencias de grooming, consecuencias del grooming, afectaciones psicológicas, niños, niñas y adolescentes, infantes, indicadores de salud mental, victimización, entre otros. En simultáneo, se emplearon operadores booleanos “AND” y “OR” para hacer la búsqueda de estudios que aborden a la vez tres variables: indicadores de salud mental, experiencias de grooming, niños, niñas y adolescentes en el idioma inglés y español. Luego, se exportó las primeras 50 referencias de texto completo de la búsqueda para su gestión en carpetas según los criterios de consultas en aspectos conceptuales, teorías explicativas y hallazgos empíricos para contribuir en los acápites del presente estudio.

Respecto del análisis de la información se realizó del siguiente modo: en relación a los aspectos conceptuales, se hizo un reporte comparativo las definiciones con otros campos semánticos propuestos por los autores citados, se analizó las concordancias y diferencias de sus respectivos planteamientos y estableciendo una conclusión sobre lo revisado. En referencia al estudio de los planteamientos teóricos, se resumió y fueron discutidos críticamente para su reporte como hallazgos de una investigación documental para establecer reflexiones, aportes personales y conclusiones finales.

En las consideraciones éticas se mantuvo en consideración cada uno de los principios de ética correspondientes para su cumplimiento y se prevé las siguientes consideraciones. Respecto a los principios de beneficencia y no maleficencia, se tiene en cuenta que el estudio aborda una temática directamente vinculada a la calidad de vida de las personas. La posible aplicación de los resultados puede ser beneficiosa para la sociedad en la medida que no representa aspectos perjudiciales para los ciudadanos. En la medida que el estudio no contempla la recolección de datos a partir de personas, no existe la posibilidad de que se quebranten los principios de autonomía y confidencialidad. Asimismo, se considera que los estudios revisados sean representativos de diversos ámbitos geográficos, culturas, y pleno cumplimiento del principio de justicia.

Por último, respecto de los preceptos de buena conducta científica, se mantuvieron los estándares establecidos por la *American Psychological Association* (APA) respecto a la producción académica, evitación del plagio, falsificación de información y la duplicación de la publicación. En consecuencia,

el trabajo realizado fue evaluado y especificado por la plataforma de Turnitin, para verificar la autenticidad del documento.

2. ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

2.1. Conceptualización y alcance del tema

2.1.1. Indicadores de salud mental

Para una mejor comprensión sobre los indicadores de salud mental tras una experiencia de grooming en NNA, primero definiremos el significado de indicador y salud mental en infantes y adolescentes. La palabra indicador se puede entender como un dato que brinda conocimientos de características para evaluar la intensidad de un hecho y determinar su evolución futura (Oxford Languages, 2022). Además, se consideran como características que pueden ser usadas para mostrar los cambios o progresos (Real Academia Española, 2021). En el ámbito de la psicología, se le conoce como aspectos observables de variables que son medibles, registrables y manipulables, mediante la aplicación de pruebas o entrevistas psicológicas y pueden variar entre: reacciones fisiológicas, expresiones verbales, conductas, posturas, y reacciones hacia el ambiente (Tintaya-Condori, 2015, citado por Bauce, et. al, 2018).

Respecto a la definición conceptual de salud mental, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022a) la define como un estado de bienestar, donde un sujeto se muestra consciente de sus propias capacidades y puede afrontar tensiones normales de la vida, trabajar productivamente y contribuir con su comunidad. No obstante, en la población infanto-juvenil, la salud mental se la

define tomando en cuenta otros indicadores, donde el infante o adolescente muestra alcanzar hitos de desarrollo e indicadores emocionales, además de lograr adquirir destrezas sociales saludables, logrando mantener una calidad de vida positiva, desempeñándose correctamente dentro y fuera de su contexto, como en el hogar, la escuela y su comunidad (Centros para el control y la Prevención de enfermedades [CDC], 2023).

Sin embargo, en la actualidad, se puede ver afectada por factores biológicos, antecedentes familiares, estilo de vida, consumo de sustancias o experiencias de vida como traumas y abusos (OMS, 2022b), lo cual podría conllevar a nuevas afecciones en las emociones, los pensamientos, las conductas y los mecanismos de adaptación del individuo a su entorno (Mayo Foundation for Medical Education and Research, 2022).

En consecuencia, los indicadores de salud mental son los comportamientos, sentimientos y emociones que ponen en riesgo la salud mental de los individuos y potencialmente podrían desembocar en conductas desadaptativas o en trastornos mentales tipificados en el DSM-V (Ferrel-Ortega *et al.*, 2017; citado por Cardona-Osorio *et al.*, 2021).

2.1.2. Conceptualización del Grooming

En el marco de la victimización sexual de menores, el Dr. Salter en 1995 utilizó el vocablo “*to groom*” por primera vez, para hacer referencia a un proceso donde un adulto con potencial de abusar a un menor de edad acondiciona con

cierto grado de destreza una situación para poder ejecutar el acto de acoso con índole sexual con mayor facilidad mediante manipulaciones para evitar posibilidades divulgaciones por parte del menor (McAlinden, 2006, citado por Maldonado, 2019).

El vocablo de grooming fue tomado como base en el 2003 por la legislación inglesa (McAlinden, 2006, citada por Marquina-Guezzi, 2020) para introducir al grooming en el marco legal, donde se define como una técnica de “engatusamiento” aplicada a usuarios menores de edad que tiene como finalidad complacer fantasías de un ofensor sexual. Sin embargo, Craven, Brown y Gilchrist (2006, citado por Marquina-Guezzi, 2020) indican que dicha definición inicial no delimita al grooming con exactitud ni tampoco diferenciarlo de otras prácticas de esa índole, por lo que plantean un concepto tomando en cuenta los medios y estrategias utilizadas como elementos semánticos, de esa manera lo definen como el proceso donde un adulto prepara un contexto para la obtención de contenido sexual del menor a través de estrategias, manipulaciones emocionales y evitar la divulgación de los actos con otras personas o medios

En ese sentido, el agresor intenta ganar la sumisión del menor utilizando estrategias de chantaje para mantener en secreto la relación que se puede haber entablado con la víctima, fortaleciendo el patrón abusivo del *groomer* con el objetivo de justificar o negar sus acciones arbitrarias. Sin embargo, la definición expandió su alcance al integrar sus mecanismos de adaptación a nuevos entornos como las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación. Con base a ello, Webster (2012, citado por Riberas-Gutiérrez et. al, 2023) define al grooming

como el proceso donde un adulto utiliza las nuevas TIC's para establecer la dinámica de persuadir y victimizar sexualmente a un menor a través internet mediante interacciones online y/o la obtención de material sexual del menor, la cual puede darse mediante mensajería instantánea, sitios web, redes sociales o páginas de videojuegos (Moyano, 2021).

Por otro parte, recientemente Alonso-Gonzales (2019) lo definió como una estrategia de seducción sutil que prepara a la víctima con acciones para establecer una relación y control emocional para lograr conseguir su confianza con la finalidad de facilitar las solicitudes sexuales para obtener imágenes o videos de contenido sexual e incluso llegar a quedar en persona, el autor lo constituye como un delito de corrupción, prostitución y abuso sexual a menores de edad. Por otro lado, en otra postura, Marquina-Ghezzi (2020) considera al grooming como un proceso de desviación social, donde el resultado deseado es el abuso sexual del menor que está siendo persuadido.

Tipos de Grooming

El Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2019) expone y distingue a dos tipos de grooming, las cuales se diferencian por el primer contacto. El primer tipo no entabla una previa comunicación, relación ni generación de confianza, ya que consigue los materiales de contenido sexual como fotos o videos por medio de hackeos de cuentas u

obtención de contraseñas, de este modo existe un tipo de chantaje hacia la víctima con amenazas de publicarlas. En el segundo tipo, a diferencia de la primera, se establece un contacto previo y se genera una confianza estrecha donde pueden entablar conversaciones íntimas sin miedo. Cualquier tipo de comportamiento o contenido de carácter sexual es entregado por la propia víctima.

Fases del grooming

Para que se logre el abuso, Gámez-Guadix *et al.* (2021) menciona que existen fases que el *groomer* o ciberacosador acomoda para que pueda lograr su objetivo, y especifican los comportamientos de los ciberacosadores en cada fase.

La primera fase corresponde al Establecimiento de la Amistad. Con actitudes de amabilidad, atención, establecimiento de contacto con el usuario menor de edad para descubrir sobre sus preferencias, gustos, intereses y formar una relación estrecha de confianza con la víctima. Durante esta etapa, el agresor debe garantizar que la víctima captada sea un menor de edad y que cumpla con sus preferencias peculiares, por lo tanto no existe un tiempo establecido de duración de dicha fase, ya que varía dependiendo de cada agresor y las veces que repita esta fase.

La segunda fase corresponde al Establecimiento de Relación. En esta fase es pertinente saber que el objetivo del abusador es ganarse la confianza absoluta de la víctima, de modo que se demuestra aparentemente vulnerable a través de confesiones personales o secretos íntimos que hacen creerles que sólo comparten

entre ellos. De esta manera se logra consolidar la confianza y es aprovechada para conseguir información privada del menor y ser empleada como parte de su estrategia.

Finalmente, como tercera fase, tenemos al del Componente Sexual. Una vez que se haya entablado un fuerte vínculo de confianza, da la apertura de entablar conversaciones mucho más íntimas con el menor. En este momento el abusador inicia con descripciones de términos sexuales y comentarios insinuadores, luego prosigue con las peticiones de la participación del menor en actividades de carácter sexual tales como tomar fotografías o la grabación de imágenes íntimas. Por lo tanto, las conversaciones se tornan intensas y el menor pierde todo el manejo de la situación, dado que ha comenzado a entablar conversaciones desconocidas fuera de su contexto conocido. Por otro lado, el acosador opta por realizar amenazas y chantajes sobre la difusión de toda la información recolectada desde materiales personales y contenido sexual que han sido intercambiados.

Groomers

La denominación *groomers* hace referencia a los acosadores sexuales de niños y adolescentes a través de TIC 's mediante estrategias de manipulación y sumisión logran entablar relaciones direccionadas con fines de satisfacer necesidades propias o ajenas. Definir las características y perfil de los agraviadores sexuales infantiles refiriéndose específicamente a los que utilizan las

plataformas virtuales como vehículo para contactar a sus víctimas, por lo que se hace difícil determinar debido a que el grupo de acosadores no es homogéneo ya sea por las diversas características sociodemográficas o por su nivel de acondicionamiento o planificación que realizan al momento de contactar a su víctima.

Con respecto a lo último, existen investigaciones donde se demuestra que el nivel y forma de acondicionamiento de contexto de los *groomers* es considerablemente cambiante ya sea en estilo, duración, intensidad, dependiendo de su personalidad y comportamiento (Broome *et al.*, 2018). Por lo tanto, no se puede hablar de un solo tipo de ciberacosador sexual por lo que es conveniente establecer tipologías. Webster y colaboradores (2012, citado por Riberas-Gutiérrez *et. al*, 2023) identificaron tres tipos de *groomers*, donde proponen que los primeros buscan vincularse con menores de edad netamente por un tema de intimidad desde un primer plano; los segundos, buscan adaptarse socialmente; y los terceros, serían los conocidos como ciberacosadores hipersexuales.

La tipología anteriormente mencionada se diferencia por factores como la motivación para agraviar, uso de estrategias como el engaño, exposición de imágenes indecentes a los menores de edad sin consentimiento e insinuaciones y planificaciones para la programación de encuentros con la víctima fuera de línea. Asimismo, tomando en consideración los tres tipos de *groomers* mencionados por los anteriores autores, Maldonado (2019) vio conveniente adicionar dos subgrupos de *groomers*: los impulsados por contacto y deseo por actividades sexuales de forma física y los que son impulsados por fantasías sexuales preestablecidas

motivadas por el cibersexo o sexting pero que no tienen la intención ni el deseo concretar un encuentro con la víctima.

Estrategias utilizadas por los groomers

En un estudio realizado por Stelzmann *et al.* (2020) identificaron las estrategias que utilizaban los groomers para captar a sus víctimas, siendo una de ellas, el estudio activo del entorno social, necesidades y vulnerabilidades que pueda tener el menor con quien mantiene contacto por las redes. Además, utilizan estrategias de persuasión para que el menor se sienta parte activa de la trama, logrando y permitiendo que los agresores tengan las interacciones sexuales con los menores con quienes interactúa ya sea de forma esporádica o sostenida en el tiempo. Concluyó que dentro de las principales estrategias de manipulación utilizadas por los groomers se encuentran el engaño, las recompensas expresadas en dinero, regalos a cambio de sexo, las implicaciones emocionales del menor, la manipulación y la agresión. Todo ello con la finalidad de evitar la revelación del abuso.

Víctimas de grooming

Continuando con la conceptualización de las variables, es importante conocer respecto a las víctimas de grooming que son los niños, niñas y

adolescentes, e identificar esos factores de riesgo que los vuelven vulnerables a que sufran una experiencia de grooming, ya que será imperativo para el entendimiento de los indicadores de salud mental que se van a identificar tras haber sufrido de experiencias de grooming.

Las víctimas principales de grooming se encuentran en la etapa de la infancia y la adolescencia, es decir, entre los 6 y 17 años (Serranos-Minguela, 2021), donde cada etapa pasa por procesos de desarrollo y cambios tanto físicos, emocionales y sociales. En particular, la infancia se comprende como la primera etapa de vida entre los 6 a 11 años caracterizada por un desarrollo de aspectos físicos, cognitivos, emocionales, lingüísticos y sociales mediante la interacción con su entorno social como familiares, compañeros y miembros de su comunidad (OMS, 2019a; UNICEF, 2019).

En cuanto a la adolescencia, se comprende entre los 12 a 17 años se caracteriza por crecimientos y cambios acelerados en el organismo biológico de la persona, siendo la pubertad lo que marca el inicio de esta etapa (OMS, 2019b). Además, se presenta un mayor desarrollo de competencias cognitivas, sociales, autonomía, autoestima e intimidad para la construcción de su identidad y sexualidad, (Papalia y Martorell, 2017; citado por Cruz-Bello, 2023).

Con base a lo descrito, se presentan cambios significativos en los niños como adolescentes que repercuten directamente en su crecimiento personal y social, sin embargo, en este proceso de desarrollo ocurren cambios tales como la maduración, descubrimiento personal y curiosidad por su entorno, los cuales podrían estar expuestos a situaciones de riesgo por sus vulnerabilidad individuales

(características cognitivas y emocionales, dificultades de resolución de conflictos, etc.) o por la interacción de factores externos (influencia de pares, familia, escuela, comunidad y cultura) (Pérez-Candás, 2022). Entonces, la condición de estar en riesgo puede llevarlos a tomar conductas o desarrollar características que puedan predisponer a que esta población se vea vulnerable a diversos riesgos, como en este caso, a experiencias de grooming y verse afectados en distintos ámbitos, dañando su integridad.

Tipos de víctimas

Basándonos en el estudio realizado por Serranos-Minguela (2021) quien precisó las características predominantes en las víctimas de grooming, logró clasificarlas en dos tipos.

En primer lugar, tenemos a las denominadas “víctimas arriesgadas”, las cuales mantienen el uso de las redes de forma deliberada, sensación de control y gran seguridad por sí mismos tomando riesgos sin precauciones, que son características propias de los adolescentes. Dado que las víctimas cuando se encuentran inmersas en una situación de exposición o solicitud de contenido sexual prefieren mantener en secreto el ciberacoso por su iniciativa, por lo que mantienen una conversación de índole sexual, lo cual les termina involucrando en la dinámica del acoso virtual de forma involuntaria.

Por otro lado, las “víctimas vulnerables” carecen de atención y afecto, dado que presentan conflictos con su círculo familiar, ocasionando sentimientos

de soledad y baja autoestima. Debido a estas necesidades afectivas, son más vulnerables a entablar algún tipo de relación o conexión con personas en internet que en su mayoría son desconocidos. Aunque la relación que entablaron fuera abusiva o que pongan en peligro su seguridad y su integridad, suelen mantenerlas por miedo a quedarse solos, ya que los ciberacosadores crean una dependencia emocional, de manera que instauran la idea de que son los únicos quienes logran entenderles y les brindan apoyo afectivo que tanto necesitan. De esta manera se mantiene en el tiempo.

2.1.3. Factores de riesgo que favorecen la victimización de grooming

Es importante tener en claro que cualquier niño, niña o adolescente, puede ser víctima de grooming, ya que no existe un perfil único en la violencia contra la infancia o algún factor de riesgo único que sea el principal catalizador para el acoso sexual infantil a través de las TIC's, sin embargo, tras revisiones bibliográficas se puede considerar una serie de factores de riesgo, tanto internos como externos, que predisponen de alguna manera a que puedan experimentar casos de grooming.

2.1.3.1. Factores sociodemográficos: edad y sexo

Tras la revisión de diversas literaturas sobre exposición a peligros online de índole sexual, se pudo establecer que las vulnerabilidades se

centran predominantemente en el momento más anticipado siendo la edad y el género de las víctimas.

Con respecto a la edad de la víctima, la bibliografía sugiere que se encuentran entre la etapa de la infancia de 6 a 11 años y la adolescencia de 12 a 17 años (Serranos-Minguela, 2021). Sin embargo, existen autores que sugieren diferentes rangos de edad. Por un lado, nos encontramos con un grupo reducido de investigadores que indican que el ciberacoso se presenta con más frecuencia antes y durante de la pubertad, es decir entre los 8 y 11 años (Winters y Jeglic, 2022) mientras que, por otro lado, la mayoría de los autores refiere que existen mayores riesgos y vulnerabilidad en la etapa de la adolescencia, es decir, entre los 12 y 16 años (Bebbington et. al, 2011; citado por Mota y Manita, 2021).

Asimismo, se encontraron evidencias de que la victimización incrementa con la edad siendo los adolescentes entre 13 y 15 años los más expuestos a este tipo de ciberacosos, ya que no sólo el mayor uso que tienen del Internet o la mayor apertura a tomar riesgos en comparación a los usuarios más pequeños, sino que están asociadas a sus mismas características personales como la edad, la formación de su identidad sexual, provocación de curiosidad e interés por la búsqueda de la misma. En ese sentido, Oltra (2023) logra determinar que dicha población corre más riesgo de tener una solicitud sexual no deseada online en comparación a los menores.

Del mismo modo, Wolak *et al.* (2018) indican que dicha población es más propensa a ser víctima de grooming en comparación con los niños más pequeños basándose en el uso que le da cada grupo a las TIC's, refiriendo que los adolescentes no cuentan con tanta supervisión en contraste con los usuarios menores de edad, quienes en cierta medida son controlados y supervisados por sus padres en cuanto al uso y la interacción que puedan tener con sus pares. Asimismo, los niños más pequeños lo utilizan para fines más lúdicos y menos interactivos socialmente como el uso de las redes sociales, el cual podrían utilizar desde los 14 o 16 años. (Martínez *et al.*, 2020). De esta forma, los menores de entre 11 y 17 años tienen mayor vulnerabilidad de ser víctima de grooming. Sin embargo, aún se desconoce en qué estadio alcanza su punto máximo.

Con respecto al género de las víctimas de grooming, la literatura indica que las niñas o adolescentes mujeres quienes se muestran más propensas a sufrir algún tipo de victimización en comparación a los niños o adolescentes varones (Fuentes *et al.*, 2021), sin embargo, De Santisteban-Pérez (2018) planteó que en la actualidad el sexo ya no sería un factor de riesgo principal, ya que los niños y adolescentes varones suelen presentar actitudes de mayor apertura a asumir riesgos y exposición, dado que lo encuentran entretenido. Además de considerar que se les brindan mayores libertades a los varones en comparación a las mujeres por lo que hay más probabilidades de que se relacionen con

extraños de forma online y mantengan esta conducta por un tema de diversión en comparación del sexo femenino.

2.1.3.2. Rasgos psicológicos de las víctimas

Rasgos psicológicos de los niños y niñas

Tras los estudios detallados realizados sobre el proceso del grooming, se hace énfasis en la manipulación emocional utilizada por parte del ciberacosador hacia sus víctimas (Ramos-Vázquez, 2022), lo cual pone en evidencia la presencia de diversas deficiencias emocionales por parte de las mismas. Como sabemos, la etapa de la infancia está marcada por cambios físicos, mentales, emocionales y sociales, por lo que se encuentran en todo momento en un proceso de maduración y desarrollo, y ello puede significar, que no se encuentren lo suficientemente preparados para afrontar diversas situaciones por la misma razón. Por tanto, es válido indicar que uno de los rasgos que vuelve vulnerables tanto en niñas como en los niños a sufrir de grooming, es su deficiente desarrollo de autorregulación emocional, ya que no logran detectar a tiempo las manipulaciones, tomar decisiones respecto a sus emociones lo cual hace que actúen de forma impulsiva ante la situación emocional, tengan dificultades en gestionar sus propias

emociones y conductas, y muestren mucha dificultad para regresar a un estado de calma (Weder, 2020).

Por otro lado, los infantes empiezan a identificarse menos con su familia y empiezan con la búsqueda del crecimiento social, es decir, tienen la necesidad de interactuar con otras personas fuera de su círculo familiar, ocasionando que se alejen paulatinamente de los padres, creando nuevos hábitos, comportamientos y nuevas reglas de conducta (Centro Sanitario por la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias [PERSUM], 2018). La búsqueda de nuevas amistades los motiva a buscar interacciones con otras personas en diversos medios que sean lo más accesible para el menor ya sea dentro de su mismo contexto como el colegio o en entornos digitales como videojuegos o juegos en línea.

Del mismo modo, podemos encontrar que a medida que van creciendo, van desarrollando su sentido de independencia y tienen la necesidad de que los traten como “personas grandes” que pueden crear cosas por sí mismos y que pueden aprender a hacer las cosas por cuenta propia, tomando sus propias decisiones (UNICEF, 2019). Sin embargo, tomando en cuenta la poca madurez y falta de experiencia se demostró que usualmente se exponen a situaciones de riesgos que podrían afectarlos tanto física como psicológicamente, además de ocultar lo que están pasando por miedo a regaños o críticas por parte de sus padres o apoderados.

Asimismo, el deficiente desarrollo del pensamiento crítico que tiene esta población sería parte de los rasgos psicológicos que los vuelven vulnerables, dado que, al estar en una etapa de desarrollo constante, aún presentan deficiencias en analizar, razonar y reflexionar sobre las situaciones que puede estar atravesando (Ancajima, 2021), ocasionando que pueda estar expuestos a peligros sin darse cuenta y que el comportamiento de riesgo se siga manteniendo en el tiempo.

Por último, los infantes suelen creer todo lo que se les menciona o ven a su alrededor, ya que no tienen prejuicios ni acciones malintencionadas. Sin embargo, la propia inocencia que los caracteriza puede significar un factor de riesgo en la medida que puede ser aprovechada para facilitar la interacción del groomer con el menor y existe un riesgo de entablar una conversación con información falsa que el menor no cuestionaría ni dudaría sobre ello, propiciando una rápida relación entre ellos.

Rasgos psicológicos de los adolescentes

Como hemos podido determinar, son los adolescentes quienes se presentan especialmente vulnerables a esta forma de ciberacoso a causa de diversas características propias de su edad que los detallaremos a continuación.

Antes que nada, es importante mencionar, que los cambios físicos y hormonales que experimentan los adolescentes producen sensaciones de fortaleza e invulnerabilidad en ellos, logrando que desarrollen conductas de exposición. Asimismo, tomando en cuenta que se encuentran en una etapa donde el crecimiento es acelerado y existe un mayor desarrollo de la masa muscular, hace tener una percepción de falsa seguridad (Garrido-Aguilera *et al.*, 2019), lo cual los hace sentirse independientes y con la capacidad suficiente para la toma de decisiones sin necesidad de consultarlo con un adulto, por lo que es común que se vean implicados en situaciones de riesgo.

Del mismo modo, en este mismo grupo etario, podemos encontrar la fuerte necesidad de aceptación de su entorno, la cual es entendida como la función de agradar a una o un grupo de personas y pertenecer a un grupo social. Los adolescentes son un colectivo de especial atención, ya que tienen la necesidad de encontrar la estima, la aprobación con respecto a su aspecto físico, la aprobación social y establecer relaciones de amistad y de vínculos afectivos (Marín-Cortés *et al.*, 2020).

Sin embargo, frente a un desequilibrio se producen consecuencias negativas que afectan directamente en el autoconcepto, autoestima, distorsionando percepciones, experiencias emocionales y condicionando las formas de actuar. (Gimenez, 2018). Por lo tanto, el no encontrar una aceptación entre sus pares, buscarán sobrellevarlo y reemplazarlo por sus propios medios en ambientes donde pueden conseguirlo de forma

inmediata, refiriéndose a las plataformas virtuales donde se establecen vínculos amicales que pueden llegar a convertirse en relaciones sentimentales, donde para no ser nuevamente rechazados acceden a todo lo que les puedan solicitar con el fin de obtener aceptación, encontrándose así, expuestos a que sufran experiencias de grooming (Cruz-Moreno, 2022).

Por otro lado, podemos notar que los adolescentes presentan una creciente curiosidad sobre la vida adulta, manifestándose el deseo de experimentar (Matos, 2020) sobre todo si se habla sobre su sexualidad. Si bien el creciente interés en su sexualidad, la preocupación por su imagen corporal y la relación con su grupo de pares significa el inicio de su desarrollo psicosexual (Gaete, 2019), puede conducirlos a la búsqueda de información, vivencia de experiencias de forma errónea en donde pueden encontrar fuentes no confiables de información, páginas con contenido sexual explícito, sitios para citas virtuales, entre otros; que pueden generar un despertar sexual no controlado y equívoco.

Además, la carente madurez en su desarrollo psicosexual deja a los adolescentes sin herramientas para entender, interpretar, manejar y hacer frente a los temas relacionados con su sexualidad, y pueden terminar siendo víctimas de consecuencias que provocan daños a su integridad (Castillo-Müller, 2022), de igual manera, el hecho de que el adolescente se encuentre en un proceso de maduración para decidir sobre relaciones

afectivo-sexuales (McRae *et al.*, 2022) los vuelven igual de vulnerables a esta tipo de ciberdelitos.

Por otro lado, Arcón y Russo (2018) mencionan que el adolescente debe descubrir y definir de forma progresiva su mundo afectivo-sexual a través de la construcción de su autonomía, debemos tomar en cuenta que los menores tienen una escasa o nula experiencia en relación a establecer relaciones interpersonales con relación a las relaciones íntimas y románticas (Wolak *et. al.*, 2018), de esta manera con las escasas competencias de autorregulación emocional para entablar una relación (Exner-Cortens, 2018), propiciando un estado de vulnerabilidad a manipulaciones emocionales como suceden en los procesos de grooming por parte de los adultos involucrados y que inicien prematuramente en actividades sexuales, tales como conversaciones de índole sexual, intercambio de contenido sexuales, como imágenes y videos realizados por ellos mismo, entre otros.

Del mismo modo, las deficientes habilidades para negociar de forma adecuada en una relación (Wolak *et. al.*, 2018) se vuelve un componente psicológico más de vulnerabilidad ante el grooming, dado que tienen dificultades para comunicarse, dar opiniones, tomar decisiones o priorizar lo que hay dentro de una relación. La notable asimetría de poder genera en la víctima una dependencia emocional y afectiva, donde por el miedo a fracasar en la relación que ha establecido se logra la vulneración y de ese modo la aproximación del grooming (Sagasti, 2020). Tomando en

cuenta ello, podemos notar las desventajas que se pueden presentar a la hora de negociar sobre temas de índole sexual, ya que se sienten obligados o presionados a realizar conductas no deseadas o sobre las que no tienen ninguna experiencia (Exner-Cortens, 2018).

Por último, se encontró que existen ciertos rasgos en los adolescentes que pueden predisponer a la victimización de grooming, refiriéndose a los que presentan algún tipo de problema de conducta antisocial o los que tengan un historial de abuso físico y/o sexual (UNICEF, 2019) son igual de vulnerables de sufrir de grooming.

2.1.3.3. Factores familiares de riesgo

Las familias disfuncionales, dentro de un hogar, siempre significarán un factor de riesgo para los miembros de la familia, sobre todo cuando lo componen niños, niñas y adolescentes. Hunt (2019) lo define como un tipo de familia que se caracteriza por la insatisfacción en las necesidades materiales, educativas, afectivas o psicológicas de sus miembros, en especial de los menores del hogar, donde se producen continuamente conflictos, falta de comunicación, ausencia de límites y normas, falta de disciplina, conflictos parentales y supervisión familiar o, incluso, abusos de diversa índole (verbal, físico o sexual), provocando de ese modo que el menor se sienta desprotegido y carente de afecto.

Cuando un niño, niña o adolescente crece en este contexto, siente la necesidad permanente de alejarse de esa realidad tratando de evadir el problema por lo que optan por buscar el apoyo y entendimiento fuera de su círculo familiar y social (Cuba y Martinez, 2023). Tomando en cuenta que actualmente la mayor herramienta de socialización se da mediante las plataformas virtuales (Wolak et. al, 2018), por lo tanto, se deduce que son en ellas donde buscarán la mejor manera de sobrellevar los problemas familiares y llenar los vacíos emocionales, buscando en un mundo virtual lo que en sus hogares no encontraron. Es en este punto donde los groomers se evocan, dado que lo utilizan como parte de su estrategia para lograr una conexión efectiva y rápida con su víctima para posteriormente lograr la manipulación emocional, que caracteriza al grooming.

2.1.3.4. Hábitos y comportamientos inadecuados sobre el uso de las TIC's

Cuando hablamos sobre la tecnología y la digitalización es sinónimo de oportunidades de desenvolvimiento para los niños, niñas y adolescentes, ya que se volvieron un nuevo sistema de comunicación e interacción (Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación, 2021). En la actualidad se aprecia un mayor incremento de uso de las TIC 's en dicha población (Hernández-Contreras et. al, 2019), las cuales

no sólo se refiere a las “redes sociales” sino en otros espacios abiertos por Internet como juegos, blogs, entre otros. (Bernete y Cadilla, 2019). Dichos espacios permiten la libre interacción entre usuarios de todas las edades y de todas las partes del mundo. Sin embargo, de la misma manera que pueden ser usadas como herramientas de desarrollo psicosocial no está exento de riesgos y problemas asociados a un uso inadecuado de las mismas.

Castillo y Ruiz-Olivares (2019), destacan que son los NNA quienes se conectan más frecuentemente a la red, ya que actualmente tienen acceso a un dispositivo propio con internet. Soto (2019) refirió que los menores entre 6 a 9 años de edad adquieren un dispositivo electrónico ya sea un teléfono móvil, laptops o computadoras. Ello tiene el potencial de tener una mala práctica, ya que pueden tener un uso deliberado de los dispositivos sin supervisión y pueden encontrarse con un sinnúmero de situaciones de riesgo. Dentro de ellas, se pueden exponer a plataformas de información que no van de acuerdo a su edad, además que, impulsados por la curiosidad propia de la edad (Matos, 2020) pueden conducirlos a la búsqueda de información errónea o visita a plataformas virtuales que no van de acorde a su edad.

Del mismo modo, el uso deliberado del internet puede conducirlos a interactuar fácilmente con desconocidos a través de plataformas virtuales (redes sociales, juegos, etc.), donde se ven continuamente tentados a entablar conversaciones con personas que no conocen, donde

pueden compartir información personal, independientemente si son personas de su misma edad o adultos (Fraga & Padrón, 2021). Ello es reforzado por la actual normalización que se tiene sobre el contacto con los adultos de parte de los menores, que no necesariamente son familiares donde manifiestan que reciben apoyo, preocupación, entendimiento y ayuda a la resolución de problemas, lo cual les da una especial confianza para poder intercambiar información personal indiscriminadamente (Fundación MAPFRE, 2022).

Otra conducta de riesgo que es realizada por adolescentes dentro de las TIC's lo cual ha incrementado la incidencia del grooming, es el *sexting* o sexteo en idioma español (Quesada *et al.*, 2018), la cual consiste en la creación y el intercambio de mensajes con contenido erótico (fotos, mensajes, audios o vídeos) mediante la internet, redes sociales, correo electrónico o cualquier otra herramienta de comunicación desarrollada para dispositivos digitales y es practicada de manera voluntaria con usuarios de la misma edad o hasta con personas adultas, donde en su mayoría son desconocidos. Este tipo de práctica es cada vez más común entre adolescentes y el mal uso de la misma puede significar un factor de riesgo que puede desencadenar en delitos virtuales como lo es el grooming.

Por otro lado, podemos identificar que a pesar del involucramiento que se tiene con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) como se ha descrito a través del estudio, existe una

desinformación sobre el correcto uso de las nuevas tecnologías y sobre todo, de los peligros a los que se podría afrontar cualquier usuario, siendo más vulnerables niños, niñas y adolescentes. Cada vez es más frecuente encontrarnos con personas que utilizan las TIC's para actividades destinadas a causar daño de manera intencionada a otras que van desde la suplantación de identidad hasta ataques cibernéticos como cyberbullying o el grooming como tal, lo cuales pueden ser ejecutados de forma individual o de forma grupal, buscando víctimas con características vulnerables para satisfacer necesidades sin medir las consecuencias (Sánchez, 2019).

Asimismo, identificamos que, a pesar de los riesgos dentro de las TIC's, existe un escaso conocimiento sobre pautas preventivas para un correcto uso y responsable de las mismas, ya que hay una falta de conciencia del entorno digital y sus riesgos. De esta manera, los riesgos de la exposición excesiva de información en internet, desconocimiento de las herramientas de seguridad, falta de precaución o incluso la detección de signos de alarma para detectar cuando se está sufriendo de algún tipo de ciberacoso, por lo que ellos se convierten en un gran factor de riesgo para que cualquier usuario menor de edad se vea involucrado en el grooming, y muchas veces sin saberlo ni anticiparse.

2.1.4. Indicadores de salud mental tras experiencias de grooming en niños, niñas y adolescentes

Cuando hablamos de grooming, podemos notar el peligro que representa para la seguridad integral y ajuste psicosocial de los niños, niñas y adolescentes (Alonso-Gonzales, 2019), por lo que ser víctima de este cibercrimen ocasiona grandes impactos en distintos ámbitos personales mucho más severos si de menores de edad se trata (Resett, 2021), las cuales pueden variar dependiendo de la etapa evolutiva que está atravesando el menor. Los indicadores presentados en las víctimas, se logran clasificar en ámbito psicológico-emocional, psicosexual, social y familiar.

2.1.4.1. Ámbito psicológico-emocional

Estas pueden variar, dependiendo de la etapa evolutiva que se encuentre la víctima ya sea que se encuentre en la etapa de la infancia (entre los 6 a 11 años) o en la etapa de la adolescencia (entre los 12 a 17 años).

En niños y niñas, Espinoza *et al.* (2021), mencionan que tras una experiencia traumática como lo es el grooming, pueden presentar sentimientos de culpa y vergüenza. Se ha detectado que tienen cambios de humor repentinos como momentos de tristeza, de apatía o indiferencia

al sentirse responsables de todo el problema que pudo generar sus acciones (Bolívar, 2021), además de verse disminuida su sentimiento de seguridad y rechazo hacia los adultos (Suárez y Peláez, 2021), donde intentan huir en la presencia de alguno o se mantienen alertas en todo momento y presentar cambios en el lenguaje corporal ante la presencia de personas adultas. Pueden presentarse incluso problemas en el desarrollo. Asimismo, pueden manifestarse problemas psicológicos, como ansiedad y depresión (Alonso-Gonzales, 2019).

Del mismo modo, pueden experimentar bloqueos mentales (Marín-Cortés *et. al*, 2020), los cuales son muy comunes en los infantes víctimas de cualquier tipo de abuso. Asimismo, Oltra (2023) hace un aporte refiriendo que en niños que sufren de un evento traumático, en este caso como la experiencia de grooming presentan con mucha más frecuencia problemas psicosomáticos que pueden acompañar a los síntomas psicológicos como dolores de cabeza, temblores, falta de apetito, dolores estomacales o insomnio.

En cuanto a las víctimas adolescentes, (Palmer-Padilla, 2017, citado en Alonso-Gonzales, 2019) refiere el desarrollo de desconfianza hacia los adultos, producto del chantaje y manipulación emocional característico del grooming, donde aparecen los sentimientos de culpa y estigmatización (Pereda, 2019). El suceso les ocasiona mucho daño, sobre todo en la autoestima de la víctima, adquiriendo una autoimagen negativa, considerándose culpables de lo que les sucedió y estableciendo

la creencia de no ser valorada como una persona sino como objeto de gratificación para otros (Rone y Moya, 2019).

Del mismo modo, experimentan sensaciones de culpa vinculadas a sentimientos de vergüenza, suciedad y daño. Asimismo, las víctimas muestran mayor irritabilidad, intolerancia y actitudes de tensión permanente, además de producir trastornos del estado de ánimo como depresión y ansiedad, las cuales pueden agravarse si no hay una intervención adecuada. (Wells y Mitchell, 2017, citado en Resett, 2021). Dentro de ello, Pérez (2019) menciona las consecuencias más considerables que puede desencadenar el grooming en sus víctimas, haciendo referencia a la aparición de patologías como trastornos de estrés postraumático o trastornos disociativos.

2.1.4.2. Ámbito psicosexual

Cantón-Cortés y Rosario-Cortés (2021) mencionan que la victimización de grooming logra afectar considerablemente el desarrollo psicosexual de los menores tanto en niños y niñas como en los adolescentes, debido a que ambas etapas evolutivas se encuentran en el desarrollo de su sexualidad. Las víctimas empiezan a presentar expresiones de comportamientos sexuales inapropiados referentes a su edad, además de ocasionar un despertar sexual no controlado y equívoco, impidiendo que se dé un correcto entendimiento, interpretación y manejo

frente a los temas relacionados con su sexualidad (Chinchilla y Díaz, 2023).

De esta manera, el menor empieza a demostrar una conducta hipersexualizada, el cual se considera un indicador bastante general para lograr identificar si el menor ha sufrido algún tipo de exposición a contenido de índole sexual (conversación, foto, video) (Berríos, 2021). Asimismo, pueden crear un concepto negativo de la sexualidad, generando sentimientos de miedo o rabia frente a ello.

2.1.4.3. Ámbito social

Las víctimas, en ambos grupos evolutivos, suelen presentar cambios notorios en su desenvolvimiento con su contexto. Al sufrir el grooming por primera vez, pasan de un uso sereno y tranquilo de las plataformas virtuales a tener desconfianza y miedo (Calderón-Chinchilla, 2023), donde consecuentemente se extienden a lo presencial mostrando inseguridad de relacionarse con otras personas físicamente mostrando comportamientos de retraimiento social, prefiriendo mantenerse solos constantemente y escogiendo rincones, paredes u otros espacios para protegerse que ellos pueden controlar con el objetivo de limitar sus relaciones sociales (Guzmán-Matute, 2021). Se presenta una reacción exagerada o falta de ella frente a bromas o comentarios sobre todo en temas de la sexualidad. (Monastersky, 2020).

En consecuencia, las víctimas pueden presentar cambios en su relación con los adultos, evitando algún tipo de acercamiento o relación, miedo a salir de casa y cambio de referentes o modelos a seguir (De Santisteban-Pérez, 2018). El sentido de inseguridad y desconfianza impacta directamente en la forma de relacionarse con su entorno, mostrando dificultades en interpretar las claves interpersonales y en mantener vínculos sanos. Corren el riesgo de desarrollar comportamientos de inadaptación, cambios en la actitud de la víctima y sus valores sociales, lo cual puede consecuentemente dañar sus habilidades sociales (Gaspar-Santos *et al.*, 2022).

Asimismo, los menores presentan un cambio notorio dentro de sus hábitos ya sea referente al uso del celular o sus rutinas diarias, ya que empiezan a ocultar las conversaciones a través de sus móviles o laptops o están constantemente pendientes a la interacción que tienen con sus contactos ignorando el tiempo y lugar donde se encuentra. Pueden faltar a clases, abandonan sus actividades preferidas y presentan altibajos en el rendimiento escolar (Monastersky, 2020).

2.1.4.4. Ámbito familiar

Se debe tomar en consideración que los delitos sexuales online, resultan perjudiciales no solo para la víctima involucrada si no que afecta a su entorno más cercano: la familia. Tras la revisión bibliográfica, se ha

encontrado que tras una experiencia de dicha magnitud, los familiares pueden manifestar sentimientos de culpa debido a la falta de cumplimiento de su rol de protectores; enojo por la indignación de los hechos, y frustración por no poder evitarlo (Cuba y Martínez, 2023), lo cual influye en sus roles de cuidadores y protectores del menor, impidiéndoles que puedan desarrollar su papel de autoridad frente al menor victimizado y brindarle un apoyo óptimo, lo que se ve reforzada por una gran desconfianza hacia el entorno social y tecnológico, provocado por la victimización que sufrió el menor.

Asimismo, se ha encontrado que, en algunos casos, los familiares mantienen en secreto el abuso que puede haber pasado el menor, ya sea por miedo, vergüenza o culpabilidad, lo cual puede llegar a ser más dañina que el propio atentado (Miotto, 2021). Del mismo modo, Simarro (2019) refiere que los familiares toman como medida de afrontamiento la sobreprotección hacia sus hijos, dificultando el desarrollo de la autonomía e interacción social, impidiendo que se dé un correcto desarrollo de las habilidades de afrontamiento y resolución de conflictos de las víctimas frente al abuso.

Estas consecuencias negativas afectan a cada uno de los miembros de la familia y la dinámica familiar, lo cual puede significar un factor perjudicial para el menor y el correcto afrontamiento de la problemática. (Wright & Gámez, 2021).

2.1.5. Aproximaciones explicativas

Para tener un mejor entendimiento sobre la sintomatología y comportamientos que se presentan en un menor como consecuencia del grooming, se vio conveniente presentar un modelo explicativo para tener un mayor alcance de ello.

2.1.5.1. Modelo Traumatogénico de Finkelhor y Browne

El modelo traumatogénico de las agresiones sexuales infantiles fue propuesto por Finkelhor & Browne en 1985, la cual es ampliamente utilizado tanto para la conceptualización como para la elaboración de estrategias reparatorias del trauma causado por experiencias de abuso de índole sexual.

Lo que proponen dentro de dicho modelo, es la explicación del desarrollo de la sintomatología y desestructuración que sufren las víctimas de abuso sexual en base de cuatro dinámicas: sexualización traumática, traición, indefensión y estigmatización. Estos autores sostienen que estas dinámicas no son propias de agresiones de índole sexual, ya que suelen presentarse de forma individual en otro tipo de traumas, sin embargo, cuando se trata de un abuso se muestran las cuatro

dinámicas al mismo tiempo, lo cual configura una tipología especial del delito.

Las dinámicas descritas ocasionan la alteración de la orientación emocional y cognitiva del menor hacia su entorno, creando una distorsión del autoconcepto, su capacidad afectiva y la visión que tiene de su contexto. Si bien cada dinámica traumatogénica se asocia a un conjunto de síntomas, algunos de ellos pueden ser consecuentes de las demás. A continuación, se revisarán las cuatro dinámicas traumatogénicas.

En primer lugar, encontramos a la sexualización traumática, la cual hace referencia al proceso en que la sexualidad del niño, niña o adolescente se configura y desarrolla de manera inapropiada y disfuncional. Se produce cuando el menor es repetidamente obligado a realizar conductas de índole sexual por parte de su abusador, lo que es inapropiado para su edad considerando que en esta etapa aún existe un deficiente desarrollo psicosexual. El grado de conciencia que tengan las víctimas respecto de las implicaciones sexuales de la agresión, hará la diferencia en cuanto a las afectaciones y sintomatología que puedan presentar, dado que la falta de conciencia podría hacer que los NNA resulten menos traumatizados que aquellos que sí tienen este conocimiento, como es en caso de los adolescentes.

En ese sentido, las víctimas que presentan una serie de conductas inadecuadas referente a su sexualidad, ya que presentan confusión y distorsión de sus autoconceptos sexuales, conocimientos inadecuados

para su edad y asociaciones emocionales inusuales de la actividad sexual. Asimismo, pueden asociarse a connotaciones negativas al sexo, como apartamiento, miedo, rabia, sentimiento de indefensión, evasión, etc. Del mismo modo, puede existir confusión de la identidad sexual, normas y estándares sexuales, ya que pueden concebir la creencia de que el trato sexual o vinculaciones similares, sería la única vía normal para obtener afecto y aceptación.

Luego se presenta la dinámica de la traición. Ocurre cuando el menor descubre que alguien en quien depositó su confianza, le ha causado algún daño y lo ha traicionado a través de mentiras y manipulación de la situación, provocando como consecuencia la manifestación del dolor por la pérdida de la figura en que confiaba, siendo no necesariamente alguien de su familia, sufriendo una gran decepción y desilusión. Este sentimiento de traición puede expresarse mediante sentimientos de hostilidad, rabia, conductas desadaptativas, aislamiento y aversión a las relaciones interpersonales íntimas, lo cual genera dificultades en la interacción con su contexto.

Como tercera dinámica, está la indefensión. Hace referencia a los procesos en que la voluntad, los deseos y el sentido de eficacia del niño o adolescente son continuamente vulnerados. Esto se evidencia cuando en el abuso sexual, el territorio y el espacio personal de la víctima (física o emocional) son invadidos repetitivamente contra su voluntad. La indefensión es reforzada cuando existe coerción o manipulación por parte

del abusador. Asimismo, se ve incrementada cuando la víctima ve que sus intentos de detener o salir del abuso son frustrados debido a que siente que no puede hacerlo por sí mismo o no cuenta con el apoyo para lograrlo.

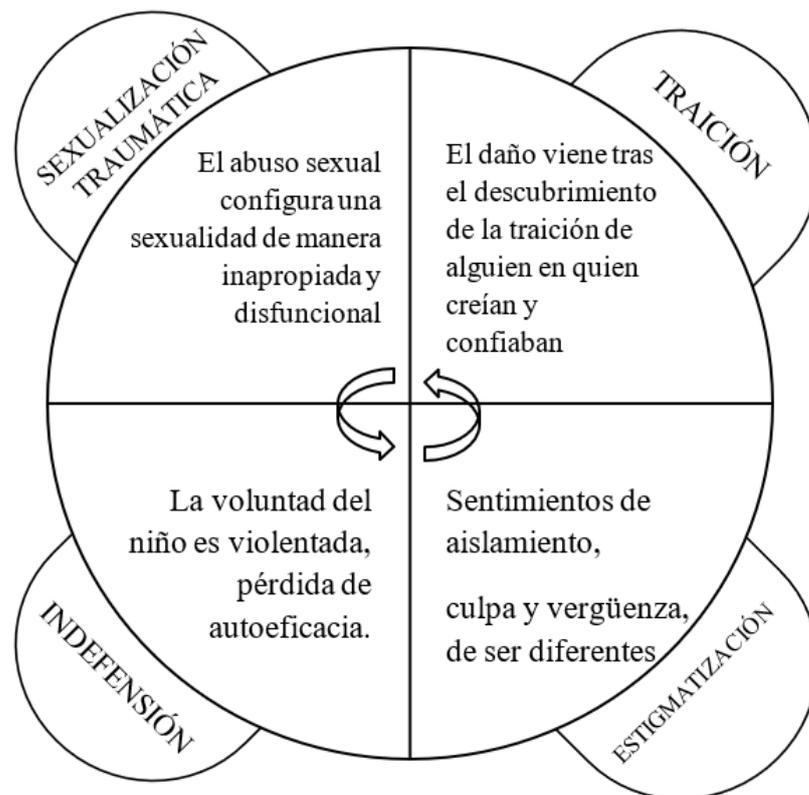
De esa manera, los sentimientos de incapacidad suelen ser reforzados por manipulaciones y chantajes. En algunos casos, son los de su mismo entorno quienes los invalidan ante la falta de creencia en los relatos de la víctima tras la revelación del abuso, lo cual causa una gran indefensión. La indefensión puede mostrarse a través de emociones como el miedo e inseguridad, reflejando de esa manera la incapacidad de controlar eventos nocivos. Puede presentarse pesadillas, fobias, hipervigilancia, conducta adhesiva y somatización. Además, puede expresarse en problemas de aprendizaje, donde si no existe un correcto afrontamiento de la indefensión, pueden extenderse hasta la edad adulta.

Finalmente, se tiene la dinámica de la estigmatización. Se refiere a las connotaciones negativas que le son transmitidas al menor que fue víctima del abuso, como vergüenza y culpa, los cuales son transmitidas directamente por el abusador, quien culpa a la víctima de la actividad, degradando o traspasando el sentimiento de culpa por todo el abuso que dio. Los abusadores suelen ejercer presión a las víctimas para mantener en secreto todo lo sucedido comunicando poderosos mensajes de vergüenza y culpa.

La estigmatización es reforzada por las actitudes que escucha o infiere de miembros de la familia o su propia comunidad, ya que basan en la creencia equivocada de que son los únicos que han vivenciado una experiencia abusiva y que los otros los rechazará por no haber tenido la misma vivencia. Las víctimas de esta dinámica traumatogénica se sienten a menudo aisladas, por lo que pueden desarrollar comportamientos nocivos y pueden aparecer comportamientos autodestructivos e intentos de suicidio. A continuación, en la figura 1, se ilustra este modelo.

Figura 1

Modelo Traumatogénico de Finkelhor y Browne



Nota. Adaptación propia del “Modelo Traumatogénico de Finkelhor y Browne” (2023)

Si bien el modelo teórico presentado por Finkelhor y Browne fue planteado en base a abusos sexuales clásicos, se tomó en cuenta para la descripción de los indicadores de salud mental que podemos identificar en las víctimas con experiencias de grooming, tales como altos niveles de desconfianza, inseguridad, culpa y baja autoestima, cambios de estado de ánimo, expresiones de comportamientos sexuales inapropiados referentes a su edad, cambios de hábitos e interacción con su contexto, los bajos rendimientos académicos y comportamientos evitativos hacia los adultos (Suárez y Peláez, 2021), las cuales coinciden con lo propuesto y descrito en el modelo.

Asimismo, debemos tomar en cuenta, que el grooming, es considerada parte de la categoría de abusos sexuales infantiles (ASI), dado que se entiende por abuso sexual también al exhibicionismo sin contacto directo o físico que pueden ser por fotos o videos, donde se ven involucrados niños, niñas y adolescentes como espectadores o como protagonistas del mismo, obligándolos a la práctica a través de la manipulación para la producción de material visual de contenido sexual (Save the Children, 2019) y ello se puede denotar en el grooming, donde un adulto, tras una preparación del contexto y acondicionamiento del menor, lo persuade para la obtención de contenido sexual a través de

manipulaciones emocionales, los cuales pueden utilizarlo como material de chantaje con el fin de mantener la dinámica (Isaza *et al.*, 2022).

Por tanto, el modelo presentado lograría explicar en gran medida la sintomatología que presentan las víctimas de grooming, considerando que se trata de un abuso de índole sexual, donde, además, se evidencian afectaciones en diversos ámbitos personales que tendrían el mismo efecto psicológico al de un abuso sexual clásico (Chiang y Grant, 2018).

Por otro lado, es pertinente comprender que no todos los casos de grooming terminan en abuso sexual físico, dado que se da netamente de forma virtual a través de las TIC's (Beleño y Redondo, 2020) que es lo que se ha venido desarrollando a través de la investigación, sin embargo, es importante tener en cuenta que lo sucedido en el mundo digital puede concretarse en el mundo análogo, es decir, a llegar a encuentros fuera de las plataformas virtuales, donde las víctimas quedarían propensas a abusos sexuales físicos y otros delitos sexuales como secuestros, trata de personas, pornografía infantil, entre otros (Alonso-Gonzales, 2019), lo cual significaría mayores riesgos para la seguridad y salud integral del menor.

2.2. Métodos de estudio del tema

Las investigaciones sobre el grooming han ido incrementando a medida que se ha tomado más importancia de este fenómeno y las consecuencias que pueden tener en sus víctimas. Se hallaron investigaciones de tipo cuantitativas correlaciones, cualitativas exploratorias descriptivas, estados del arte y revisiones sistemáticas que incluyen variables como factores y contextos que atribuyen al estudio del grooming y las afectaciones en sus víctimas. Si bien estas investigaciones no mencionan o especifican exactamente los indicadores de salud mental tras experiencias de grooming en niños, niñas y adolescentes, igualmente fueron consideradas, dado que incluyen información relevante sobre los componentes relacionados al tópico como las variables personales que hacen vulnerables al grooming como también los factores de riesgo externos (Klein *et al.*, 2021).

Asimismo, se consideraron tales investigaciones, ya que sus hallazgos y conclusiones presentaban datos importantes que hacían referencia al tema que se está investigando. Cabe recalcar que algunos de estos artículos fueron útiles para realizar las reflexiones teóricas, por lo cual se consideró pertinente mencionar brevemente los resultados o conclusiones que se plantearon.

Gran cantidad de investigaciones revisadas indagan al grooming y los factores de riesgo asociados a su victimización tanto internos o externos mediante el método cualitativo exploratorio. En estas se ha observado que suelen evaluar al grooming desde diversos contextos como familiar, escolar y social.

Mencionando algunos ejemplos, tenemos la investigación de Cruz-Moreno realizada en el 2022 en Colombia, la cual es una investigación cualitativa

descriptiva, que fue elaborada con el objetivo de determinar los factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados, además de describir la frecuencia de las mismas, en una muestra de 244 estudiantes con edades que oscilan entre los 15 a 17 años que cursen el bachillerato en la ciudad de Bogotá y tengan acceso a la internet y las redes social con perfiles creados. Se les aplicó el Cuestionario de Conductas sexuales de riesgo en redes sociales virtuales, donde se determinó que las variables que aumentan el riesgo para realizar conductas sexualizadas en internet, es el sexo biológico, el grado escolar, el practicar juegos sexualizados, las horas conectadas en las TIC's, entre otras.

Asimismo, tenemos al estudio realizado por la Red Peruana contra la Pornografía Infantil (2018) que es de tipo cualitativo descriptivo la cual fue realizada en Perú con el objetivo de determinar las conductas que realizan los usuarios menores de edad en las nuevas tecnologías de la comunicación con respecto a la interacción con adultos y como ello se concreta en el mundo análogo, tomando una muestra de 3059 entre niños, niñas y adolescentes de las diversas regiones del país que tengan acceso a internet, un dispositivo y hayan tenido una experiencia de interacción con algún desconocido en las TIC's.

Además, se le realizaron entrevistas profundas, donde las preguntas eran direccionadas al tipo de uso que les dan a las nuevas tecnologías, el tiempo de uso, la frecuencia con qué entablaba alguna conversación o relación con desconocido por redes, entre otros. En base a ello, se pudo encontrar que muchos de los NNA no han dudado en aceptar solicitudes de desconocidos sin importarles

información importante como la edad y el género, asimismo, se encontró que el intercambio de información personal es muy rápido, además de que es muy frecuente que entablen una amistad que los lleve a encuentros fuera de las redes en donde lo hacen sin previo aviso y a solas.

Por otro lado, sobre las investigaciones cuantitativas correlacionales, si bien no tomaron principalmente los indicadores de salud mental en niños, niñas y adolescentes tras la experiencia de grooming, fueron empleadas para el estudio principalmente de las variables que correlacionan con el grooming ya sean variables personales o externos que pueden influir en la victimización del grooming.

En este apartado, tenemos a Fragoso-Luzuriaga y Ramírez-Santiago (2022) quienes realizaron una investigación cuantitativa correlacional en México que tuvo como objetivo identificar la correlación existente entre grooming e inteligencia emocional (IE) en una muestra de 200 estudiantes mexicanos de preparatoria con edades entre los 14 y 16 años, donde la muestra obtenida es no probabilística de tipo intencionada, ya que se aplicó los instrumentos TMMS-24 y el Cuestionario de Conductas de Riesgo para la Detección del Grooming (CCRDG-24) para conocer las diferentes conductas de riesgo que promueven el grooming. Los resultados indicaron una correlación positiva moderada entre las conductas de riesgo asociadas con el grooming en función a la facilidad de comunicación con personas extrañas en línea, y las habilidades que integran la IE en estudiantes mexicanos de educación media superior.

Asimismo, tenemos a Cuba y Martínez (2023) quienes realizaron una investigación de tipo cuantitativo correlacional realizada en Perú para determinar la relación entre los estilos de crianza y el grooming en adolescentes escolarizados de Lima Metropolitana. Para ello utilizaron una muestra de 400 adolescentes escolarizados entre los 13 a 17 años, de ambos sexos que radiquen en Lima Metropolitana para la aplicación de los instrumentos y aquellos que accedieron a participar de manera voluntaria habiendo firmado un consentimiento y autorizados por sus padres a participar. Se les aplicó la Escala de Estilos de Crianza Familiar (ECF - 29) y el Cuestionario breve INGROOM, dando como resultado que existe una correlación positiva media, entre las variables grooming y estilo de crianza autoritario, indulgente y sobreprotector con una correlación negativa entre el grooming y el estilo de crianza democrático. Se concluye que ante mayores experiencias positivas de estilos de crianza los adolescentes mostraron mejores situaciones ante el grooming.

Continuando con los métodos de estudios empleados, se tomaron en consideración investigaciones documentales como revisiones sistemáticas y estado del arte para la indagación del grooming y de cierta manera la identificación de las consecuencias que causan en sus víctimas, para dar alcances sobre el avance de la investigación del fenómeno en distintos contextos y el grado de influencia que tiene sobre la infancia y adolescencia.

Entre ellos, encontramos la revisión sistemática de Pardo-Gonzales y Souza (2022) nombrada “Ciberacoso en Chile: evidencias y rutas para futuras investigaciones a partir de una revisión sistemática”, la cual fue realizada en

realizada en Chile, con el objetivo de conocer el estado actual de la investigación sobre el ciberacoso en la población chilena a través de una revisión sistemática que presenta una visión general de los resultados de las investigaciones. La búsqueda de información se realizó a mediante los portales de SciELO, Scopus, EBSCO y Web of Science, utilizando descriptores como “Grooming” O “Online grooming” O “Child Grooming”) Y (“Chile” O “Chilean”). En base a estos criterios, se extrajeron 10 documentos que coincidían con la finalidad planteada.

En el estudio previamente descrito, los autores concluyeron que los estudiantes chilenos que reportaron una alta victimización en situaciones de ciberacoso los cuales referían a bajos niveles de satisfacción con la vida y menor apoyo de la comunidad. Asimismo, se encontró que el ciberacoso es perjudicial para el bienestar, provocando consecuencias difíciles de sobrellevar por sí mismo por lo que se vio crucial contar con programas de prevención e intervención para reducir su incidencia e intervenir sobre las variables asociadas.

Por otro lado, encontramos al autor Rico-Ortego (2022) quien realizó una revisión sistemática en España la cual tituló “El auge de los ciberdelitos como consecuencia de la pandemia de Covid-19” donde tuvo como objetivo principal, estudiar el *childgrooming* como ciberdelito de acoso sexual infantil. La búsqueda bibliográfica se realizó mediante fuentes como Wolters, La Ley, Dialnet, VLex, Google Académico y Kluwer, en donde se extrajeron artículos de naturaleza jurídica, ponencias y monografías, de los últimos 10 - 11 años. Asimismo, se tuvieron en cuenta datos facilitados por el SEC (Sistema Estadístico de Criminalidad) y el INE (Instituto Nacional de Estadística). Finalmente, como

resultado importante a partir del análisis de la información recolectada fue la falta de conciencia del delito que tiene el menor victimizado, donde además se presentan desconocimientos sobre el involucramiento que puede estar sufriendo un menor con un delito de naturaleza sexual.

Por último, encontramos la investigación sistemática realizada por Serranos-Minguela (2021) titulada “Perfil de víctimas y agresores de online grooming y ciberbullying en España” que tenía como objetivo la prevención de los ciberdelitos contra menores mediante la creación de un videojuego interactivo. Para ello se realizaron búsquedas en plataformas como las de UNICEF y Save the Children. La revisión bibliográfica se dio mediante la búsqueda de artículos en bases de datos como MEDLINE, Academic Search Complete, Scopus y PsycINFO, utilizando palabras clave como “online grooming”, “online grooming” AND “España” OR “Spain”, “ciberacoso escolar”, “ciberacoso”, “ciberbullying” AND “offenders”, “ciberbullying” AND “victims”. Los resultados arrojaron que las víctimas oscilan entre los 12 y 15 años, donde son varones en su gran mayoría, los cuales se comunican con el agresor a través del teléfono móvil, donde muchas veces se concretan en un encuentro fuera de las redes.

2.2.1. Instrumentos

Al realizar la búsqueda de instrumentos relacionados con la medición de indicadores de salud mental tras experiencias de grooming online en niños, niñas y adolescentes, no se hallaron instrumentos

psicológicos que puedan medirlo específicamente. Sin embargo, se pudieron encontrar algunos relacionados al grooming como la frecuencia en que experimenta un infante o adolescente solicitudes o interacciones de índoles sexual con sujetos mayores o la frecuencia con la que el menor envía contenidos sexuales online, lo cual formaría parte de la evaluación para medir las conductas de riesgo para la victimización del grooming.

Por otro lado, se encontraron pruebas psicológicas, que si bien no evalúan en específico la afectación que tiene un menor tras una experiencia de grooming, evalúan dimensiones emocionales, sociales y familiares para detectar malestares psicológicos en casos de riesgo de la salud integridad tras algún evento conflictivo o de trauma, además de descartar si se ha producido algún trastorno mental. A continuación, se presentarán algunos de los instrumentos encontrados.

2.2.1.1. Instrumentos que miden las conductas de interacción sexual como riesgo para la victimización de grooming

Dentro de estos instrumentos, tenemos al Cuestionario de Solicitación e Interacción Sexual a menores online por parte de adultos (QOSSIA) de De Santisteban y Gámez-Guadix (2018) que se usa para la evaluación de la frecuencia en la que un menor de edad experimenta interacciones sexuales con un sujeto mayor de 18 años durante el último año, cuenta con 10 ítems y fue elaborado en 4 fases. Para su utilización

se ejecuta con respuestas ordinales, utilizando una escala Likert de 4 puntos donde 0 es “nunca”, 1 es “una vez o dos veces”, 2 de “tres a cinco veces”, y 3 de “seis a más veces”. En cuanto a las propiedades psicométricas, se muestra una estructura factorial con dos factores: “solicitaciones sexuales” e “interacciones sexuales”. Asimismo, cuenta con óptimas evidencias de validez de constructo con respecto a los problemas emocionales, el sexting y la cybervictimización con confiabilidad por encima de .93 para la escala (Resett, 2019).

Este cuestionario de interacciones sexuales cuenta con una adaptación peruana en donde se revisaron las propiedades psicométricas durante los últimos años transcurridos. La adaptación en Perú fue realizada por Diego Aguilar y Fiorella Mancilla en el 2022, quienes trabajaron con una muestra de 300 adolescentes, entre los 12 a 15 años, pertenecientes a Lima y Callao. Se obtuvo que el coeficiente V de Aiken reactivos van del 0.80 hasta el 1.00 refiriendo una adecuada validez de contenido, una estructura interna mediante el AFC de 6 modelos desarrollados, siendo el modelo 6 el unifactorial conformado por 6 ítems elegido por resultados óptimos (CMIN= 1.844; CFI = .995; TLI = .990; SRMR = .006; RMSEA = .053; CAIC = 101.904) y un análisis de confiabilidad por consistencia interna fue adecuada de .901.

Asimismo, en el instrumento se diseñaron los baremos de la prueba para una estructura unidimensional considerando niveles altos, medios y bajos, los cuales se utilizarán para determinar el nivel de

presencia del Grooming en menores. (Aguilar-Pretel & Mancilla Rodríguez, 2022)

Otro instrumento encontrado fue Cuestionario de Conductas de Riesgo para la Detección del Grooming (CCRDG-24), la cual fue elaborado por Fragoso-Luzuriaga y Ramírez-Santiago (2022) en México, dado que no encontraron instrumentos para estudiar el fenómeno del grooming en su investigación titulada “Grooming e inteligencia emocional en adolescentes. ¿Puede el desarrollo emocional en la escuela prevenir este tipo de acoso cibernético?”. Lo realizaron tras una revisión extensa de la literatura y evaluación de profesionales en la materia con especialidades en computación, criminología y psicología, para luego pasar una prueba piloto lo cual fue un éxito.

En su forma final, consta de obtuvo un $\alpha = .846$, lo cual indica una óptima fiabilidad y se conforma por 24 ítems, y se conforma de cuatro categorías: 1) Solicitudes y seguidores, 2) Características de los contactos, 3) Imágenes y conversaciones de naturaleza sexual y 4) Conocimientos de seguridad en internet.

Asimismo, tenemos el Cuestionario de Sexting, que mide las conductas relacionadas con el envío de contenidos sexuales online, ya sea de forma voluntaria o como consecuencia de amenazas o insultos que pueden realizar tanto niños como adolescentes, lo cual está vinculado a procesos por el cual se da el grooming, ayudando a identificar si la conducta está presente o no. Está constituido por 19 ítems con un formato

de respuesta de opción múltiple tipo Likert de tres puntos. Se considera la prevalencia de la conducta, al menos cuando marcan desde la opción 1 (“de 1 a 3 veces o más”). Esta escala ha mostrado una adecuada validez de constructo y adecuada consistencia mostraron gran variabilidad en el análisis correlacional, asimismo se muestra un α de Cronbach de .86. (Gámez-Guadix, et. al, 2021).

Esta escala de comportamiento de envío de contenido sexual a través de las TIC's cuenta con una adaptación Peruana, donde además se revisaron las propiedades psicométricas realizada por Villegas en el 2019, quien tomó como muestra a 74,550 adolescentes que cumplan con los criterios de inclusión y exclusión que fueron planteadas, seleccionando de esa manera a estudiantes de 7 instituciones. Los resultados arrojaron una alta confiabilidad (0,92 de alfa de Crombach y 0,96 de omega), y validez de contenido (0,95) (Villegas-Ramirez, 2019)

2.2.1.2. Instrumentos que evalúan afectaciones en la salud mental de niños, niñas y adolescentes

En este apartado, encontramos la Escala de Síntomas Psicossomáticos de Rosenberg, propuesto en 1965, que tiene como propósito hallar casos potenciales de depresión, ansiedad o alguna alteración psicológica, mediante la activación del sistema nervioso autónomo sin incluir componentes cognitivos. Dicha escala no busca

diagnosticar, solo identificar señales de alerta de que hay presencia de alguna alteración en el estado mental de una esa persona (Sabater, 2018; citado por Calupiña y Realpe, 2021). Se compone de 10 preguntas con respuestas dicotómicas (“sí o no”) sobre la frecuencia en que el evaluado puede percibir los síntomas somáticos como pesadillas, dolores de cabeza, nerviosismo, transpiración de las manos, insomnio, palpitaciones, fuertes temblores, problemas al respirar, entre otros, que se puntúan de 0 = nunca a 3 = siempre. El α de Cronbach es de .84.

También encontramos los inventarios de Beck para niños y adolescentes-2 (BYI-2), los cuales son 5 cuestionarios dirigidos a la evaluación de la conducta disruptiva, depresión, la ira, la ansiedad y el autoconcepto en niños y adolescentes entre 7 y 18 años y 11 meses. La adaptación más reciente es la realizada en España en el año 2017 por los estadounidenses Beck Youth Inventories-Second Edition, por la necesidad de evaluar el malestar psicológico de manera más oportuna y eficaz en casos de riesgo de la salud integridad. En primera instancia, tenemos al Inventario de Depresión de Beck para niños y adolescentes (BDI-Y) que evalúa los pensamientos negativos del niño o del adolescente sobre sí mismo, su vida y su futuro; los sentimientos de tristeza e indicaciones fisiológicas de depresión.

En segunda instancia, tenemos al Inventario de ansiedad de Beck para niños y adolescentes (BAI-Y) que se centra en la evaluación de preocupaciones y sentimientos de miedo en un niño o adolescente como

también síntomas físicos asociados a la ansiedad. Asimismo, tenemos al Inventario de ira de Beck para niños y adolescentes (BANI-Y) que reflejan la percepción de recibir un trato injusto, pensamientos negativos sobre los demás, sentimientos de ira y activación fisiológica.

En tercera instancia, tenemos al Inventario de conducta disruptiva de Beck para niños y adolescentes (BDBI-Y) que realiza la evaluación de conductas y actitudes asociadas con trastornos disruptivos, el control de los impulsos y de la conducta y por último el Inventario de autoconcepto de Beck para niños y adolescentes (BSCI-Y) que mide la percepción que tienen de sí mismos en relación con competencias, fortaleza y autoestima. Dichos cuestionarios son breves que pueden utilizarse por separado o combinados, de sencilla y rápida administración, de acuerdo sea el caso y la necesidad de detección de problemas psicológicos. Consta de 20 ítems sobre la persona, pensamientos, sentimientos o conductas relacionadas con trastornos emocionales y sociales, que deben responderse con una escala de frecuencia de cuatro opciones.

El tiempo de aplicación ronda entre los 5 y 10 minutos para cada inventario. En cuanto a las propiedades psicométricas tiene indicadores de la fiabilidad de los inventarios BYI-2 como consistencia interna (alfa de Cronbach), errores típicos de medida y estabilidad temporal (fiabilidad test-retest) con valores dentro de los establecidos (Consejo General de la Psicología, 2021).

Seguidamente hallamos la escala *Child PTSD Symptom Scale* (CPSS) es la versión para niños de la escala de diagnóstico de estrés postraumático para adultos PTD (1997). Es un instrumento de autorreporte que evalúa la frecuencia de síntomas del trastorno por estrés postraumático (TEPT) establecidos por el DSM-IV8 . El CPSS está diseñado para ser aplicado a niños, niñas y adolescentes entre los 8 y los 18 años, y consta de 17 ítems con respuesta tipo Likert referidos a la frecuencia de manifestación de síntomas de TEPT. Como resultado final, arroja una puntuación total de la severidad de los síntomas. La CPSS se compone de 3 subescalas: re experimentación (5 ítems), Evitación (7 ítems) y Aumento de la Activación (5 ítems).

Además, contiene siete ítems adicionales que valoran el funcionamiento diario y el deterioro funcional. El instrumento ha presentado adecuadas propiedades psicométricas (Barroca *et. al*, 2022) y se ha utilizado en investigaciones en el contexto nacional, oscilando el coeficiente alfa de cronbach en estudios peruanos entre 0.78 y 0.92 (Rincón *et. al*, 2019) de forma similar al instrumento original.

Asimismo, encontramos a la Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), revisada por Echeburúa *et al*. en el 2016, es una entrevista estructurada que consta de 21 ítems, basada en los criterios diagnósticos del DSM-5, y sirve para evaluar la gravedad de los síntomas de este cuadro clínico. El instrumento global mostró una alta consistencia interna ($\alpha = .91$) así como una buena validez

discriminante ($g = 1.27$) y convergente ($rbp = .78$ con el diagnóstico). Los resultados del análisis factorial confirmatorio apoyan los cuatro núcleos de síntomas del DSM-5 mediante un punto de corte de 20, con una eficacia diagnóstica del 82.48%, es apropiada para discriminar a las víctimas con un TEPT.

La escala mencionada resulta útil para planificar el tratamiento y las investigaciones clínicas, ya que las entrevistas estructuradas son de gran ayuda para el diagnóstico del TEPT y tienen una ventaja sobre los autoinformes porque se pueden aplicar en pacientes poco colaboradores con dificultades de concentración o con problemas para entender el lenguaje escrito. (García-Peña & Peña-Londoño, 2018).

Finalmente, encontramos a las pruebas proyectivas como parte de la batería de instrumentos que se utilizan para la detección de alteraciones emocionales o sociales en un NNA que pueden haber atravesado por experiencias traumáticas.

Entre ellos encontramos el “Dibujo de la figura humana” (DFH) creado por Hammer (1997; citados por Ballús *et al.*, 2023), la cual es ampliamente utilizada por los psicólogos que trabajan con menores de edad como técnica para buscar signos de conflictos y rasgos de personalidad, analizar autoconceptos, necesidades inconscientes, además, conocer actitudes y preocupaciones. Respecto a la aplicación, puede ser de forma individual o colectiva, a partir de los 7 años de edad, donde el tiempo de aplicación estimado es de 20 minutos aproximadamente.

El DFH consiste en presentar al examinado una hoja de papel blanco, un lápiz y un borrador. Luego se procede a indicarle que dibuje a una persona. Mientras tanto, el evaluador va tomando notas sutilmente sobre el tiempo empleado en dibujar, detalles de cada parte del cuerpo, el sexo que dibujó primero, los comentarios que realiza mientras dibujan, etc. Cuando termina, se le da otra hoja y se le pide que dibuje otra figura humana del sexo contrario.

Por otro lado, tenemos al “Test persona bajo la lluvia” la cual fue presentada por Hammer (1958; citado por Godoy y Petrov, 2021), la cual tiene como objetivo analizar e interpretar la figura humana bajo una situación de estrés, en este caso la lluvia. Permite conocer más a fondo las contraposiciones generadas por las instancias psíquicas (Ello, yo y superyó), la forma en cómo están actuando los mecanismos de defensa y nos permite acceder a una mejor visión de la personalidad del sujeto que se está evaluando.

Además, de detectar la imagen corporal bajo condiciones desagradables, defensas utilizadas, ansiedades, temores. Es un instrumento válido en la práctica clínica para la detección de situaciones traumáticas que puedan haber sufrido los niños o adolescentes (maltrato, separación de los padres, situación de padres con trastornos mentales, abuso sexual, entre otros) e inferir estructuras psicopatológicas subyacentes. La aplicación de la prueba se da de forma individual o colectiva, donde el tiempo de aplicación es de 30 minutos

aproximadamente. Consiste en indicar al examinado que dibuje a una persona bajo la lluvia en una hoja de papel blanco con un lápiz.

2.3. Estudios acerca del tema

Al investigar estudios relacionados con este tema, se pueden identificar varios puntos de interés respecto a los indicadores de salud mental que se presentan tras una experiencia de grooming en infantes y adolescentes. Para desarrollar las categorías se tuvo en cuenta investigaciones que brinden información sobre componentes involucrados como: variables personales que predisponen a niños, niñas y adolescentes a ser víctimas grooming, factores de riesgo externos que influyen en la victimización de infantes y adolescentes a experiencias de grooming e indicadores de salud mental tras experiencias de grooming, dado que al hacer una revisión bibliográfica se determinaron importantes en el tema respectivo.

2.3.1. Variables personales que predisponen a niños, niñas y adolescentes a ser víctimas grooming

Los estudios presentados en este apartado proporcionan ideas e información relevante acerca de las variables personales que influyen en la victimización de grooming, tanto en la infancia como en la adolescencia,

como son los factores sociodemográficos y los rasgos psicológicos de los NNA.

En primer lugar, encontramos a los factores sociodemográficos como la edad y el sexo, los cuales son parte de las principales variables de vulneración para las experiencias de grooming (Serranos-Minguela, 2021).

Dicha información, es corroborada por investigaciones como la de Bergen *et al.* (2015) titulado “Los efectos del uso del engaño de identidad y la sugerencia de secreto en los resultados de las interacciones sexuales en línea adulto-adulto y adulto niño o adolescente” quienes encuentran que el 15% de los menores han recibido solicitudes sexuales por adultos a través de las tecnologías de la información, es decir, 1 de cada 5 adolescentes tuvieron una experiencia relacionada con el grooming a través de las redes, donde se sintieron acosados por un grupo de desconocidos con comentarios de alto contenido sexual.

En otro estudio con población española, realizado por Montiel *et al.* (2015) se encontraron cifras de prevalencia de online grooming del 17,2%, en donde el 9,6% era en menores de 9 y 13 años y un 25,6% en adolescentes de 16 y 17 años.

Del mismo modo, Ruiz-Maza *et al.* (2017) quien realizó un estudio para conocer la prevalencia nacional de ciberacoso en 1599 escolares de 9 a 11 años y sus factores asociados, realizando una entrevista estructurada mostró que el 3,3%, equivalente a 52 escolares ha

sufrido alguna vez ciberacoso, encontrando el sexo femenino uno de los factores asociados.

Asimismo, tenemos al estudio de De Santisteban y Gámez-Guadix (2018) realizado en España con adolescentes entre 10 y 17 años y encontró que un 12% de los menores de edad han sido seducidos sexualmente por un adulto en el último año, donde ambos géneros presentaron resultados similares.

Por último, podemos encontrar resultados similares en el estudio realizado por Formatjé (2018) realizado en España, quien tuvo como objetivo identificar la prevalencia de grooming tanto en niñas como en niños, el cual dio como resultado que el 65% de niñas fueron víctimas de delitos sexuales en línea (n=455), superando a la cifra de los niños (n=248), llegando a la conclusión de que las niñas tienen cuatro veces más probabilidades de recibir alguna solicitud sexual en línea y sufrir grooming, en comparación a los niños.

Luego, se encuentran a los rasgos psicológicos de los niños, niñas y adolescentes como otra variable personal que jugaría un papel importante en la predisposición del grooming.

Para corroborarlo, se tomó la investigación de Fragoso-Luzuriaga y Ramírez-Santiago (2022) titulada “Grooming e inteligencia emocional en adolescentes. ¿Puede el desarrollo emocional en la escuela prevenir este tipo de acoso cibernético?” realizado en México, para identificar si existe una relación entre el grooming y la inteligencia emocional (IE).

Para poder lograrlo, los autores aplicaron el TMMS-24 compuesto por tres dimensiones: “atención emocional”, que brinda información sobre la capacidad de sentir y apreciar los sentimientos de forma adecuada; “claridad emocional”, que arroja datos sobre cómo los sujetos identifican y comprenden sus propios estados emocionales; y “reparación del estado de ánimo”, que indica la capacidad de los individuos de regular los estados emocionales negativos y mantenerlos positivos.

En el estudio, se aplicó en una muestra de 200 estudiantes mexicanos de preparatoria con edades entre los 14 y 16 años. Se tuvo como resultado que 96 (48%) de los sujetos deben mejorar su atención emocional, 96 (48%) su claridad emocional y 63 (31.5%) su reparación emocional. En cuanto a la relación existente entre IE y grooming se aprecia una correlación moderada positiva entre la excesiva atención a las emociones y las conductas de riesgo relacionadas con conocimientos en ciberseguridad.

Asimismo, se tomó la investigación de Villacampa y Gómez (2017), realizada en Cataluña, España, titulada “Nuevas tecnologías y victimización sexual de menores por online grooming”, que tenía como objetivo precisar la tasa de victimización en niños, niñas y adolescentes por grooming, además de encontrar información relevante para poder establecer el perfil de las víctimas. Tomaron como muestra a 489 estudiantes de secundaria entre 12 y 17 años. Para la recopilación de datos, se utilizó un cuestionario de 44 preguntas, elaborado en base a

modelos utilizados por el Centro de Investigación de Delitos contra los Niños. Los resultados arrojaron que el 12.3% de los encuestados, en el último año, declararon haber sido víctimas de algún tipo de contacto sexual no deseado, pidiendo hablar temas referidos sobre sexo utilizando los TIC's.

Con respecto a las características personales de las víctimas, se encontraron que muchos de los estudiantes tenían problemas de conducta antisocial, ya que se sentían rechazados por sus pares. Asimismo, contaban con sentimientos de desprotección en sus hogares, además de contar con historial de abuso físico o sexual (en el hogar y un clima escolar negativo). Presentaban una excesiva preocupación en el aspecto físico y la aprobación de todo su entorno, la cual se volvía una necesidad y el motivo suficiente para hacer lo que sea para lograrlo.

Tenemos también a la investigación realizada por Wells y Mitchell (2017 citado en Resett, 2021), donde se encontró que el 61% de las víctimas de ciberacoso menores de 18 años ya padecían algún síntoma psicopatológico y el 68% podía ser diagnosticado con algún tipo de trastorno según los criterios del Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV-TR). Entre estas niñas predominaron los diagnósticos de depresión, pensamientos suicidas o intentos de suicidio.

Además, los estudios han encontrado que la mayoría de ellos tienen conflictos padre-hija, problemas para entablar amistades, bajo rendimiento académico y victimización sexual repetida. En los niños

prevalecieron síntomas depresivos, ansiedad y fobias, donde además se detectaron estresores específicos como los conflictos entre padres e hijos, problemas de disciplina tanto en el hogar y la escuela, el aislamiento social, la polivictimización sexual y las conductas sexuales inadecuadas.

La contribución de estos estudios a la presente investigación es el reconocimiento y comprobación de las variables o rasgos personales, tanto de niños y niñas como en los adolescentes como los principales rasgos de victimización.

Si bien, como hemos visto, no existe un perfil único de víctima y se pueden identificar varias características que aumentan la vulnerabilidad que van desde la edad como lo demostró Ruiz-Maza *et al.* (2017) en su investigación, teniendo en común con la conceptualización presentada. Asimismo, podemos resaltar que los resultados obtenidos en la investigación realizada por Montiel *et al.* (2015) reconoce que la victimización incrementa con la edad, siendo los adolescentes los más expuestos a este tipo de victimización, (Bebbington *et al.*, 2011; Mota y Mamita, 2021) en donde sus resultados demuestran que es entre los 16 y 17 años de edad quienes presentan mayores porcentajes de incidencia de grooming.

La razón de ello es que la adolescencia es la transición a la edad adulta donde los menores se interesan más en temas relacionados con la sexualidad y relaciones afectivas, en comparación de los niños y de las niñas, quienes están en pleno desarrollo social y de su sexualidad. Del

mismo modo, con respecto al género como factor de riesgo, es pertinente resaltar que la literatura sugiere que las niñas o adolescentes mujeres son quienes tienen más probabilidades de ser victimizadas a comparación de los niños o adolescentes varones (Fuentes *et al.*, 2021), lo cual coincide con lo encontrado en la investigación de Formatjé (2018) en donde evidencia que son las niñas quienes presentan mayores riesgos de recibir solicitudes sexuales en línea y grooming por parte de adultos en comparación a que los niños.

Sin embargo, hay que tomar en cuenta qué si bien las del sexo femenino son más propensas a las solicitudes de índole sexual sin exponerse o buscarlo, en la actualidad son los niños y adolescentes varones son los más propensos a encontrarse en una situación de grooming al punto de no saber en que están involucrados, debido a su apertura a asumir riesgos y exposición (De Santisteban-Pérez, 2018), convirtiéndose de igual manera víctimas de grooming.

Por otro lado, en este mismo apartado para establecer la serie de características que aumentan la vulnerabilidad de un NNA en las investigaciones realizadas por Villacampa y Gómez (2017) y Wells y Mitchell (2017; citado en Resett, 2021) tienen en común enfatizar los rasgos psicológicos de las víctimas grooming encontradas en sus investigaciones, donde mencionan que son las conductas antisociales, bajo rendimiento escolar, la excesiva preocupación por el aspecto físico, la necesidad de aprobación y las conductas hipersexualizadas, son

variables personales que mayormente se encuentran en las víctimas que volverían propensos a que sean víctimas de grooming, lo cual es mencionada por autores como Gaete (2019) y Marín-Cortés et. al. (2020) dentro de su conceptualización.

En ese sentido, los autores citados mencionan que en NNA se presentan varias deficiencias ya sea en el aspecto emocional, cognitivo y psicosexual, lo cual aumenta el estado de vulnerabilidad en dicha población. Asimismo, los resultados encontrados en la investigación de Fragoso-Luzuriaga y Ramírez-Santiago (2022) pusieron en evidencia la alta deficiencia de regulación emocional en los adolescentes, lo cual puede conducirlos a conductas de riesgo que los orillen a perpetrar o caer en ciberacosos, como el grooming. Por lo tanto, es importante señalar que este déficit puede llevar a los adolescentes a ignorar u omitir comportamientos básicos para su protección como evitar compartir su información personal, ubicación o aceptar el contacto físico con extraños, lo cual los pueden conducir a riesgos muchos más severos.

2.3.2. Factores de riesgo externos asociados a la victimización de infantes y adolescentes a experiencias de grooming

Las investigaciones analizadas en este apartado muestran los factores de riesgo externos que facilitan que un niño, niña o adolescente sea víctima de grooming, como la mala dinámica familiar, la

desinformación sobre el grooming y sus consecuencias, y el uso inadecuado de las TIC's.

En primer lugar, revisaremos investigaciones que evidencian las influencias familiares e interpersonales como papel importante en la victimización del grooming si no se logra un correcto desarrollo e interacción con ellas.

Cuba y Martínez (2023) realizaron un estudio de título “Estilos de crianza en adolescentes escolarizados víctimas de Grooming de Lima Metropolitana” donde busca determinar la relación entre los estilos de crianza y el grooming en adolescentes escolarizados de Lima Metropolitana, donde consideraron una muestra de 400 adolescentes escolarizados entre los 13 a 17 años, siendo evaluados por la Escala de Estilos de Crianza Familiar (ECF-29) y el Cuestionario breve INGROOM. Los resultados indicaron que el estilo de crianza autoritario, indulgente y sobreprotector dan mayores probabilidades de victimización grooming. Siendo el estilo de crianza democrático con menores probabilidades. Además de concluir que la interacción familiar podrían ser un factor de riesgo o un factor protector para la victimización.

Asimismo, la investigación de Altamirano y De la Cruz (2015) que con su investigación titulada “Relaciones interpersonales en el hogar y su impacto en la comunicación virtual en redes sociales de los estudiantes de la Unidad Temporal Benjamín Araujo” buscaron determinar cómo las malas condiciones del hogar influyen e influyen en

el uso de las redes sociales virtuales por parte de los estudiantes de la UTBA. La autora utilizó una metodología cuantitativa y cualitativa. Se utilizaron técnicas de encuesta y entrevista. Los resultados mostraron conexiones emocionales deterioradas, dificultad para llevarse bien con los padres, disculparse con las madres por no asistir a las cenas familiares, defenderse cuando los hermanos los acusaban y quejas cuando no les aceptaban permisos.

Las estadísticas del estudio indicaron inseguridad, individualismo, baja autoestima, donde los roles, las reglas y los límites no están claros. Se concluyó que las experiencias en la familia son reflejadas hacia el mundo exterior. Del mismo modo, se puede evidenciar la pérdida del principio de familia de mantener un ambiente sano entre los miembros del hogar. Por otro lado, se concluyó que la frecuencia de uso de las redes sociales de los estudiantes impide que interactúen con los miembros de su hogar, perdiendo el contacto físico de afecto, identidad, reconocimiento y los vínculos afectivos en la familia, lo cual provoca que el menor busque en visibilidad y afecto en otras fuentes fuera del hogar.

Dentro de este apartado podemos identificar diferentes conductas de riesgo y hábitos inadecuados que usualmente realizan los menores en línea, que los vuelven vulnerables a la victimización de ciberacosos explicados por los mismos rasgos psicológicos que presentan los niños, niñas y adolescentes.

Primero encontramos el estudio de Cruz-Moreno (2022) nombrado “Factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados” la cual fue ejecutada en Colombia que planteó como objetivo determinar los factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados y describir la frecuencia de las mismas en 244 estudiantes utilizando el Cuestionario de Conductas sexuales de riesgo en redes sociales virtuales, donde se obtuvo que el tiempo medio diario de navegación de una red social virtual es de entre 3 y 5 horas. Además, la encuesta mostró que una cuarta parte (61 adolescentes) había participado en un juego o desafío sexual en Internet mientras que el 8% había sido víctima de algún tipo de acoso cibernético.

En ese sentido, la práctica de sexting resultó ser la conducta de riesgo más común y se llevó a cabo a través de las redes sociales (Facebook, WhatsApp, etc.). Muchos jóvenes encuentran a alguien con quien hablar sobre sexo en línea porque no tienen a nadie en su círculo social concretan encuentros con personas en aplicaciones de citas, enviando información personal ya sea como correo electrónico o número de teléfono móvil a personas desconocidas. También hubo evidencia de que alrededor del 42% de los participantes publicaron imágenes sugerentes o provocativas en las redes sociales, lo cual fue más común entre los hombres que entre las mujeres y el 17 % de los estudiantes

publicaron videos personales con contenido sexual en algunas redes sociales.

Del mismo modo, se tomó nuevamente la investigación cuantitativa realizada por Fragoso-Luzuriaga y Ramírez-Santiago (2022) titulada “Grooming e inteligencia emocional en adolescentes. ¿Puede el desarrollo emocional en la escuela prevenir este tipo de acoso cibernético?” realizado en México, ya que parte de los objetivos fue identificar las conductas de riesgos más prevalentes en los adolescentes. Para poder lograrlo, los autores elaboraron el Cuestionario de Conductas de Riesgo para la Detección del Grooming en su versión de 24 ítems (CCRDG-24).

El cuestionario se encuentra compuesto por 4 categorías: “Solicitudes y seguidores”, que busca conocer la presencia del hábito de aceptar solicitudes de amistad, en redes sociales, de personas desconocidas o que no conocen su identidad real ni la zona geográfica en la que se encuentra; “Características de los contactos” para conocer los tipos de contactos que tiene el menor, si suelen ser personas de la misma edad o mayores, y hay una atracción hacia ello; “Imágenes y conversaciones de naturaleza sexual” para determinar conductas de riesgo al momento de interactuar con otros usuarios de redes sociales, vinculados a conversaciones de índole sexual y “Conocimientos de seguridad en internet” para señalar los hábitos que ponen en riesgo la seguridad del adolescente relacionados directamente con toma de

decisiones al momento de compartir datos personales o hacer públicos sus gustos y preferencias.

El cuestionario se aplicó a 200 estudiantes con edades entre los 14 y 16 años. El resultado es que el 9% de los estudiantes se encuentran en alto riesgo por su exposición a las redes sociales, aceptar invitaciones de personas que no conocen o seguidores mayores, creación de conversaciones mediante el intercambio de material audiovisual sexualmente explícito y poca comprensión de la seguridad en Internet.

Asimismo, el estudio realizado por la Red Peruana contra la Pornografía Infantil (2018) teniendo como muestra a niños, niñas y adolescentes, para conocer sobre las experiencias de grooming, encontraron que un El 44% de los menores que navegan por Internet han sufrido acoso sexual en algún momento. El 30% dio su número de teléfono y el 17% dijo que lo hizo más de una vez, el 16% indicó su dirección física una vez y el 9% más de una vez. La encuesta también reveló que el 14,5% de los menores han conocido a extraños en Internet, el 10% de los menores tuvieron una cita a solas y otro 7%, no avisaron a nadie antes de tener una cita.

Por otro lado se identifica dentro de este apartado, el desconocimiento y la desinformación que existe dentro de la población infanto-juvenil sobre el grooming, a pesar del involucramiento que se tiene con las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) lo cual se convierte en otro gran factor de riesgo.

Encontramos la investigación de Gámez-Guadix, Román, Mateos y De Santisteban (2021) quienes investigaron sobre los mitos y las creencias erróneas que muestran los menores sobre el abuso sexual online. Utilizaron una muestra de 395 adolescentes, entre 12 y 16 años, provenientes de tres colegios de educación secundaria de la Comunidad de Madrid, para que puedan responder dos cuestionarios: “Conocimientos y actitudes sobre abuso sexual online de menores” y “Cuestionario para solicitudes sexuales online e interacción de menores con adultos”.

Los resultados muestran que los adolescentes tienen conceptos erróneos graves sobre el abuso sexual en línea. Como resultado, alrededor de las tres cuartas partes desconocen que el abuso sexual de menores en línea es una forma de acoso sexual y puede afectar de manera desproporcionada a la víctima y la mayoría desconoce las características del agresor. Además, más de la mitad no sabía que los niños también pueden convertirse en víctimas de acoso sexual en línea.

Asimismo, tenemos a Fernández-Flores y Pérez-Chira (2019), quien estudió cómo el grooming podría ser un factor de riesgo para los niños y adolescentes y para ello consideró como muestra a 106 alumnos del nivel secundario del colegio “Grupo Científico” ubicado en el distrito de Independencia, Perú, para que puedan responder una encuesta estructurada, dando como resultado que más del 90% de los alumnos desconocen sobre el término Grooming a pesar de ser una generación

experta en el mundo digital, volviéndolos vulnerables a los diferentes peligros.

Del mismo modo, Winters y Jeglic (2017) desarrollaron la investigación denominada “Etapas de la preparación sexual: reconocimiento de comportamientos potencialmente depredadores de abusadores de niños”, donde se propuso, como hipótesis, que los comportamientos de ciberacoso sexual no se identifican fácilmente previamente al abuso por parte de los menores y si podían identificar en que etapa del proceso se encontraba. La muestra utilizada fue de 393 estudiantes de 12 a 17 años, 114 varones y 278 mujeres. Los participantes leyeron al azar una de las seis viñetas que describían las diferentes etapas del proceso de grooming; describieron una historia que incluía el uso del ciberacoso por parte del abusador. Se les pidió que calificaran varias afirmaciones sobre los adultos de la historia en una escala del 1 al 100 (siendo 1 poco probable y 100 muy probable).

En ese sentido, los participantes no pudieron identificar el posible abuso infantil. A partir de estos hallazgos, los investigadores sacaron dos conclusiones: los cuidadores principales de menores deben esforzarse por educar a sus hijos a una edad adecuada sobre los peligros potenciales del grooming.

La investigación de Orosco y Pomasunco (2020) realizada en Junín titulada “Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC” que tiene como objetivo evaluar la frecuencia, conocimiento y tipo de

exposición de los riesgos al usar las TIC. El estudio fue descriptivo transversal. La muestra estuvo conformada por 955 estudiantes de secundaria de 12 a 17 años. La herramienta de recolección de datos es la encuesta de riesgo de uso de las TIC. Para determinar el riesgo de acoso sexual se realizaron preguntas con respuestas dicotómicas (sí/no) según el criterio de conocimiento, conversaciones con insinuaciones sexuales, solicitudes de fotos o videos a cambio de algo y amenazas de robo de cuentas.

Los resultados sobre la frecuencia de los riesgos al usar las TIC mostraron que el 65,4% de los encuestados afirmó conocer todos los riesgos mientras que otra parte respondió nunca haber oído hablar de ellos. A pesar del conocimiento sobre ello, no existe conciencia sobre los daños a los que puedan estar enfrentados, por lo que los lleva a seguir tomando riesgos sin medir las consecuencias.

Luego de exponer dichas investigaciones, se logra reconocer contribuciones importantes para el trabajo de investigación, siendo uno de ellos, lograr determinar a la influencia familiar como factor de riesgo para la victimización del grooming cuando esta no se desarrolle de forma adecuada. En los trabajos ya citados de Cuba y Martinez (2023) y Altamirano y De la Cruz (2015) se hallaron similitudes donde mencionan que los conflictos familiares, la pérdida de afecto familiar, la mala dinámica entre los miembros de una familia y los estilos de crianza

desfavorables brindarán una mayor predisposición a comportamientos que puedan conducirlos a ser víctimas de grooming.

La información previamente expuesta, contribuye en la especificación de los factores de riesgo que se pueden encontrar dentro del ámbito familiar, donde puede influenciar a que un menor de edad pueda tener una mayor apertura a la socialización con personas desconocidas sin tomar conciencia de los riesgos de necesidades emocionales como la atención y afecto.

Por otro lado, también se logra reconocer las aportaciones de las investigaciones realizadas por Cruz-Moreno (2022) y Fragoso-Luzuriaga y Ramírez-Santiago (2022), quienes coinciden en que las conductas de riesgos en el internet como publicar fotos o videos incitante o de contenido sexual, aceptar solicitudes de desconocidos, participar en juegos sexuales en línea o intercambiar material sexual (sexting) y los malos hábitos de las TIC's como el uso excesivo de los dispositivos superando las 5 horas al día significaron puntos en tomar en cuenta en cuanto nos referimos al grooming y la vulnerabilidad que tienen estas conductas hacia ello.

Asimismo, se hace énfasis en el aporte que tiene la investigación realizada por la Red Peruana contra la Pornografía Infantil (2018), dado que brinda un aporte importante en cuanto al peligro que significa el grooming y las concertaciones que pueden darse en el mundo real, es decir, a llegar a encuentros fuera de las plataformas virtuales, donde las

víctimas quedarían propensas a abusos sexuales físicos y otros delitos sexuales (Alonso-Gonzales, 2019), ya que es cada vez más frecuente las concertaciones de citas por internet, donde la mayoría del tiempo es a escondida y el intercambio de información personal sin previa concientización del peligro que ello significa.

Por último, se destaca los aportes de las investigaciones, en el apartado de desinformación sobre el correcto uso de las nuevas tecnologías y los peligros a las que se pueden enfrentar, evidenciando el alto grado de desconocimiento de los riesgos en el entorno digital, la identificación de ciberdelitos como el grooming y sobre las acciones que deben realizar frente a ello, por lo que se convierte en un gran factor de riesgo

2.3.3. Indicadores de salud mental tras experiencias de grooming en niños, niñas y adolescentes

Las investigaciones revisadas en este apartado fueron para indagar los diversos indicadores de salud mental que se detectaron tras una experiencia de grooming tanto niños y niñas como adolescentes en el ámbito psicológico, psicosexual, social y familiar. Asimismo, se evidencia las repercusiones de un mal manejo de afrontamiento de victimización, lo cual puede agravar los síntomas.

En cuanto a las investigaciones revisada, encontramos a Calderón-Chinchilla (2023) con su investigación titulada “Grooming y acoso sexual en línea: El significado y proceso de las vivencias de acoso sexual por medio de ambientes virtuales en adolescentes entre 13 y 15 años que viven en La Gran Área Metropolitana de Costa Rica”, la cual tiene como objetivo conocer el impacto subjetivo y las consecuencias que han generado las vivencias de victimización de grooming, donde se tomó como muestra 7 adolescentes de entre 13 y 15 años de edad, quienes conformaron grupos focales y luego se eligieron a algunas personas para participar en de forma individual. Se le realizaron entrevistas y preguntas vinculadas al acoso sexual en línea y grooming.

Posteriormente a las transcripciones y análisis de la recolección de datos, se concluyó que las víctimas desarrollan miedo, problemas emocionales, autculpabilidad, desconfianza social y en las redes sociales. Asimismo, manifiestan evitar utilizar algunas páginas y redes sociales específicas para que no se repita la situación.

Asimismo, tenemos la investigación realizada por la UNICEF en el 2021 titulada “Impacto de la tecnología en la adolescencia”, la cual tiene como objetivo de hacer un diagnóstico de base del actual uso que los adolescentes españoles hacen en redes sociales y evaluar las posibles conductas de riesgo y posibles impactos a nivel emocional. Se incluyeron en la muestra un total de 41.509 adolescentes y jóvenes que cursan la Educación Secundaria Obligatoria en centros públicos, privados o

concertados. Los participantes tenían entre 11 y 17 años. Se utilizaron cuestionarios validados sobre el uso y los riesgos de la tecnología en la adolescencia en España, los cuales fueron respondidos de forma online a través de la plataforma de la Universidad de Santiago de Compostela alojada en el Centro de Supercomputación de Galicia (CESGA).

Los resultados indicaron que el contacto con extraños fue común (58,5 %) y el 12,2 % fue víctima de ciberacoso, incluido el grooming en los últimos 2 meses. Básicamente, su autoestima (51%), el deseo de asistir a la escuela (43%) y el estado de ánimo (38,8%) se ven significativamente o en gran parte afectados. En ese sentido, el bienestar emocional, la integración social y la satisfacción con la vida también fueron significativamente más bajos.

Por último, tenemos la investigación de García *et al.* (2020) titulada “El daño psíquico en víctimas de ciberacoso” la cual fue elaborada en el Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Sevilla, teniendo como objetivo dar a conocer los efectos del ciberacoso en el bienestar y desarrollo emocional, social y cognitivo de las víctimas. Los hallazgos indicaron que hubo cuadros sintomatológicos como sentimientos de ira, frustración, inseguridad, impotencia, indefensión, miedo, vergüenza, culpa, baja autoestima, falta de confianza en sí mismos, pérdida de confianza en los demás, irritabilidad, angustia, dificultades de concentración y rendimiento académico o laboral,

somatizaciones, fatiga física y psicológica, trastornos del sueño, tristeza, problemas de comunicación, aislamiento y absentismo escolar.

Con todo lo mencionado en los párrafos anteriores podemos notar el aporte que brindan estos estudios sobre la identificación de los indicadores de salud mental que existen en las víctimas de grooming, siendo una de ellas los problemas emocionales como el miedo, autculpabilidad y la desconfianza, además de presentar descensos en la autoestima, estado de ánimo, integración social y la motivación, las cuales coinciden con lo descrito en la conceptualización.

Asimismo, es interesante observar que se relaciona con el Modelo Traumatógeno de Finkelhor y Browne, donde se denota la alteración de la orientación emocional y cognitiva del menor hacia su entorno, distorsiones del autoconcepto, su capacidad afectiva y la visión que tiene de su contexto. Por otro lado, existen vacíos notorios con respecto a la investigación de este apartado dado que hay una gran escasez de estudios acerca de las víctimas de grooming y las alteraciones emocionales, sociales y familiares que se pueden presentar tras dicho ciberacoso, asimismo, no todas las investigaciones presentadas hacen investigaciones solo con población en etapa de la infancia, lo cual dificulta poder delimitar las diferencias concretas con respecto a las afectaciones en cada etapa evolutiva, considerando que las afectaciones pueden variar.

En consecuencia, las investigaciones no consideran las afectaciones presentadas en los miembros de la familia como parte de los

ámbitos afectados en las víctimas, obstaculizando de ese modo un análisis completo de lo que se quiere investigar.

2.4. Reflexiones teóricas sobre el tema

En el siguiente apartado se presentarán las reflexiones de los estudios revisados y se mencionan las posturas de los autores que fueron relevantes para el entendimiento y desarrollo del estudio, asimismo se elaborarán aportes críticos sobre los puntos desarrollados.

Al realizar la búsqueda sobre grooming en niños, niñas y adolescentes fue amplia las conceptualizaciones, ya que a medida que ha pasado el tiempo desde que se utilizó el término en 1995, se fueron profundizando e investigando más sobre los componentes, agentes y estrategias alegados a lo que refiere este ciberacoso hasta llegar a un concepto que se adapte cada vez más al contexto actual. El primer concepto brindado por la legislación francesa, quien tomando en base la definición propuesta por Salter en 1995, definiría al grooming tan sólo como una técnica realizada por adultos hacia usuarios menores de edad para complacer fantasías de un ofensor sexual, sin embargo, dicho concepto no lograba englobar el concepto o factores que implican al grooming como tal, ello podría deberse a la escasez de investigaciones y estudios en ese momento, considerando que era un término relativamente nuevo dentro de la sociedad investigadora.

En ese sentido, en el 2006 autores como Craven, Brown y Gilchrist (citado por Marquina-Guezzi, 2020) al notar esta falta de precisión en el concepto de grooming, deciden dar un concepto sobre ello, misma que hasta la actualidad se toma como mayor referencia, debido a su mayor exactitud con el contexto actual. Dichos autores lo definen como un proceso donde un adulto prepara todo un contexto y acondiciona a un menor de edad para lograr obtener material de índole sexual de este niño, niña o adolescente, donde para evitar la divulgación de los actos con otras personas o medios, intenta ganar la sumisión del menor utilizando estrategias de manipulación para mantener en secreto la relación que se puede haber entablado con la víctima de forma virtual, los cuales sirven para fortalecer el patrón abusivo del ciberacosador, para justificar o negar sus acciones arbitrarias.

Por consiguiente, dicha postura es apoyada por autores como Webster (2012, citado por Riberas-Gutiérrez et. al, 2023) quienes añaden el término de Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones mejor conocidas como las TIC's, como medio para el proceso de entrar en la dinámica de persuadir y victimizar sexualmente a un menor.

A su vez, Alonso-Gonzales (2019) hace énfasis que ello puede pasar del mundo digital al mundo análogo, es decir, llegar a un encuentro fuera de las redes, exponiéndose a otro tipo de delitos sexuales. Dicha postura, es respaldada con la investigación realizada por la Red Peruana contra la Pornografía Infantil (2018), donde evidencia que cada vez es más frecuente el intercambio de información personal como números de telefónicos y direcciones exactas donde residen,

además de que muchos menores aceptan encuentros y pactan citas por internet con desconocidos, donde además no dan aviso a alguna persona conocida, exponiéndolos a sufrir riesgos como los antes mencionados.

Es así como podemos evidenciar como poco a poco la conceptualización del grooming se va construyendo y se van generando cada vez más aproximaciones, tomando en cuenta diferentes perspectivas y añadiendo términos que son utilizados actualmente para tener un análisis y panorama mucho más amplia sobre los elementos involucrados en este tipo de ciberdelitos como de los agentes comprometidos, procesos de interacción, factores causales y las afectaciones en las víctimas y su entorno familiar

Otro punto importante que ha sido recalcado con frecuencia a través del estudio realizado es la presencia de factores de riesgo que jugarían un papel importante en la victimización del grooming en los niños, niñas y adolescentes.

Con respecto a las investigaciones sobre las variables personales de los NNA como factor de riesgo frente al grooming, se enfatiza los factores sociodemográficos, la edad y el género, considerando que las víctimas más propensas a sufrir abusos virtuales, ya que se encuentran entre la etapa de la infancia y la adolescencia, es decir, entre los 6 y 17 años, según lo pactado por Serranos-Minguela, (2021).

Con respecto a la edad, existen autores que se contraponen cuando se trata de la vulnerabilidad según edades del grooming, dado que un grupo de

investigadores indican que se muestra más frecuente antes de la pubertad, es decir entre los 8 y 11 años (Nikolovska, 2020), por otro lado, Bebbington et. al. (2021; citado por Mota y Mamita, 2021) argumenta que existe un mayor riesgo en la etapa de la adolescencia, es decir entre los 12 y 16 años. Frente a la controversia, se realizaron revisiones de investigaciones como las De Santisteban y Gámez-Guadix (2017), donde se concluyó que en adolescentes entre 11 y 17 años existen mayores prevalencias de grooming, resultados que coincidían con el estudio de Montiel *et al.* (2015) quienes encontraron un menor porcentaje de victimización en menores de 9 y 13 años habían sufrido de grooming y un mayor porcentaje en adolescentes de 16 y 17 años.

Luego de analizar ambas posturas presentadas sobre el rango de edad y la etapa evolutiva que es más propensa a sufrir experiencias de grooming, se considera que ciertamente incrementa a medida que los menores van creciendo, existiendo un mayor riesgo en la etapa de la adolescencia (12 y 16 años), dado que emplean mayor manejo de las redes como parte de su socialización e interacción con sus pares y las propias características personales que mantienen a esa edad, considerando que asumen muchos más riesgos que los usuarios más pequeños, por lo que tienen una mayor influencia por su entorno social para buscar la aceptación y la búsqueda de su identidad sexual, provocando una fuerte curiosidad sin límites, los cuales son puntos de diferenciación con las características que podríamos encontrar la etapa de la infancia.

Por otra parte, se encontró que el sexo ya no es considerado un factor de riesgo determinante, ya que se observa que ambos géneros son propensos a sufrir

experiencias de grooming y actualmente son los niños y adolescentes varones quienes asumen mucho más riesgos, dado que lo encuentran más divertido relacionarse con extraños mediante plataformas virtuales por lo que los llevan a hacerlo de forma muy frecuente en comparación a las niñas y adolescentes mujeres (Livingstone, 2014, citado por De Santisteban-Pérez, 2018) Dicha postura, tendría origen por temas culturales, ya que se les brindan mayores libertades a los varones en comparación a las mujeres, sobre todo si se trata de su sexualidad. Por otro lado, no es común hallar investigaciones donde la tasa de victimización de abusos sea mayor en los niños o adolescentes varones, lo cual puede deberse a que no es reportado, dado que un estigma negativo al que se ven sometidos (Nikolovska, 2020), específicamente si hablamos de niños homosexuales o que cuestionan su orientación sexual pueden ser particularmente vulnerables, ya que los delincuentes pueden explotar su confusión sexual y sus inseguridades. En base a ello, es válido decir que ambos sexos se presentan vulnerables frente a la victimización del grooming, dejando en claro la idea de que los niños y adolescentes del sexo masculino corren el mismo riesgo que las del sexo femenino (Wolak *et al.*, 2018).

Asimismo, se menciona los rasgos psicológicos de los mismos NNA como parte de los factores de vulnerabilidad. Dentro de las investigaciones y revisiones bibliográficas, encontramos que las características personales de los menores serían elementos aprovechados por los ciberacosadores, dado que sienten las ventajas de manipularlos, moldearlos y poder inducirlos a actividades de índole sexual. Dentro de ellos, encontramos el deficiente desarrollo de autorregulación

emocional que presentan, el cual los imposibilita lograr detectar a tiempo manipulaciones, hacen que tomen decisiones respecto a sus emociones y no de forma racional, además de no poder gestionar sus propias emociones ni conductas y terminan mostrando mucha dificultad para tomar acciones de salidas o soluciones factibles (Weder, 2020).

Asimismo, encontramos la fuerte necesidad de aceptación que tienen los menores hacia su entorno (Gimenez, 2018), por lo que cuando no es cubierto, buscan reemplazarlo por sus propios medios en ambientes conocidos por ellos como las plataformas virtuales, donde estarán propensos a establecer fuertes lazos y acceder a cualquier tipo de solicitudes con el fin de obtener aceptación (Cruz-Moreno, 2022). Por otro lado, tenemos la sobre confianza, sensación de invulnerabilidad y fortaleza, dado que a medida que se van desarrollando empiezan a crear una percepción de falsa seguridad (Garrido-Aguilera *et al.*, 2019).

De igual manera, encontramos que el creciente interés en su sexualidad puede conducirlos a la búsqueda de información y experiencias de forma errónea generando un despertar sexual no controlado y equívoco, agregando la carente madurez en su desarrollo psicosexual dejándolos sin herramientas para hacer frente a los temas relacionados con su sexualidad (Vargas-Huanchi, 2022), considerando que no siempre se da la información de forma oportuna a los adolescentes sobre la sexualidad, porque los lleva a buscar información en la experiencia de personas adultas, muchas de ellas desconocidas, abriendo las

posibilidades de poder relacionarse con adultos vinculados a ciberacosos como es el grooming.

Por otro lado, otro aspecto personal de los NNA que los vuelve vulnerables a la escasa o nula experiencia en relación a establecer relaciones interpersonales y románticas (Wolak et. al, 2018), los vuelven indefensos a manipulaciones emocionales por parte de adultos, logrando que los menores inicien prematuramente en actividades sexuales. Por último, encontramos las deficientes habilidades que tiene para negociar adecuadamente con parejas respecto a actividades sexuales, ya que al existir la notable asimetría de poder, coloca al menor en una situación de dependencia emocional y afectiva, donde no logra enfrentar los deseos de su pareja por el miedo a fracasar en su relación amorosa, logrando la vulneración y aproximación del abuso (Sagasti, 2020), todo ello siendo reflejo de los mismos rasgos psicológicos mencionados anteriormente.

Acerca de los factores familiares de riesgo, encontramos que Cuba y Martinez (2023) lo catalogan como una de las causas por las cuales se produce el grooming, refiriendo que este tiene un origen dentro del hogar tal como: la ausencia de los padres, desinterés de los mismos por las emociones de sus hijos y la falta de diálogo. Además, Wolak *et al.* (2018) indicó que los NNA que crecen en este ambiente tienen el convencimiento de que encontrarán el apoyo y entendimiento fuera de su círculo familiar y social para poder sentirse acogidos.

Frente a esta postura, es preciso indicar que crecer en un hogar donde no hay comunicación, padres ausentes y una falta de cuidado, provocando que el menor se sienta desprotegido y carente de afecto, lo cual puede significar el punto

de partida para la aceptación de vinculaciones amistosas con desconocidos, ya que puede ser utilizado para lograr la manipulación emocional en el proceso del grooming. Al respecto, Altamirano y De la Cruz (2015) apoyan dicho análisis, refiriendo que las malas relaciones interpersonales en el hogar conducen a la pérdida del afecto, identidad y reconocimiento, por ende, los vínculos afectivos en la familia se debilitan, lo cual provoca que el menor busque lo que carece en otras fuentes fuera del hogar.

Otro punto dentro de los factores de riesgos son los hábitos inadecuados y las conductas de riesgos realizadas desde las nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación. En primer lugar, nos encontramos con el autor Soto (2019) quien menciona que el uso de un dispositivo electrónico propio a tan temprana edad y la falta de supervisión implica un riesgo para los menores, ya que podrían exponerse a plataformas de información que no van de acuerdo a su edad, visitas a páginas web con contenido sexual y a interactuar fácilmente con desconocidos a través de plataformas virtuales de interacción como redes sociales, juegos, entre otros, donde podrían entablar conversaciones con desconocidos y compartir información personal (Fraga & Padrón, 2021).

Las conductas descritas fueron evidenciadas en investigaciones realizadas por Cruz-Moreno (2022) y Fragoso-Luzuriaga y Ramírez-Santiago (2020), quienes detectaron conductas de riesgos en el internet como publicar fotos o videos incitantes o de contenido sexual, aceptar solicitudes de desconocidos, participar en juegos sexuales en línea o intercambiar material sexual (sexting). Asimismo, se suma la desinformación sobre el correcto uso de las nuevas

tecnologías, los riesgos en el entorno digital, la identificación de ciberdelitos como el grooming y las acciones que deben realizar frente a ello. Sin duda, son puntos a tener en cuenta en cuanto nos referimos al grooming y la vulnerabilidad que tienen estas conductas hacia ello.

En este punto, es importante mencionar que el peligro de las plataformas virtuales no está en la propia red, sino en el uso que se le da, dada que la mayoría de los niños, niñas o adolescentes les resulta difícil diferenciar el contenido real del que no lo es, por lo que es complicado poder detectar a tiempo los peligros que pueden estar enfrentando. Sin duda, son puntos a tener en cuenta en cuanto nos referimos al grooming y la vulnerabilidad que tienen estas conductas hacia ello.

Por otro lado, con respecto a los indicadores de salud mental tanto en infantes como adolescentes tras una experiencia de grooming, en distintos ámbitos personales como en el psicológico-emocional, psicosexual, social y familiar, se encontró, en relación a los problemas presentados en el ámbito psicológico-emocional tras una experiencia de grooming, es importante mencionar que puede presentar variaciones según la etapa evolutiva que se encuentre la víctima, ya que se encuentra en la etapa de la infancia o en la adolescencia y sus reacciones no suelen ser las mismas. Con respecto a la afectación en los infantes, se destacan los sentimientos de culpa y vergüenza (Pereda, 2019) y la presencia de problemas en el desarrollo. Marín-Cortés *et al.*(2020) hacen énfasis en los bloqueos mentales, los cuales son muy comunes en los infantes víctimas de cualquier tipo de abuso. Por otro lado, varios autores coinciden que los adolescentes presentan altos

descensos en la autoestima, desarrollo de desconfianza y rechazo por los demás (Alonso-Gonzales, 2019).

Asimismo, Wells y Mitchell (2017; citado en Resett, 2021) indican que la aparición de mayores niveles de irritabilidad, intolerancia y actitudes de tensión permanente son indicadores de grooming. En ese sentido, pueden manifestarse trastornos del estado de ánimo como depresión y ansiedad acompañados de problemas físicos y psicosomáticos, los cuales pueden aparecer tanto en infantes como adolescentes (Alonso-Gonzales, 2019). De esta manera, lo más preocupante se podrían desencadenar patologías como trastornos de estrés postraumático o trastornos disociativos (Pérez, 2019).

Por otro lado, Cantón-Cortés y Rosario-Cortés (2021) indican que el grooming logra afectar considerablemente tanto a niños y niñas como adolescentes, donde podrían adoptar comportamientos sexuales inapropiados referentes a su edad o crear un concepto negativo de la sexualidad, generando miedo o rabia (Berríos, 2021). Con respecto al ámbito social, podemos ver que las víctimas de grooming corren el riesgo de desarrollar comportamientos de inadaptación, cambios de actitud y valores sociales, los cuales pueden consecuentemente dañar sus habilidades sociales (Gaspar-Santos *et al.*, 2022).

Por otro lado, autores como Cuba y Martínez (2023) hacen énfasis sobre el impacto que tiene el grooming en el entorno familiar de la víctima, donde pueden manifestar sentimientos de culpa, enojo y frustración, sin embargo, no existen investigaciones que puedan ayudar a corroborar lo planteado por los autores. No obstante, Miotto (2021) plantea que algunas familias prefieren mantener en

secreto el abuso que puede haber sufrido el menor ya sea por miedo o vergüenza, lo cual puede llegar a ser más dañina que el propio atentado.

Frente a las posturas planteadas sobre los recolectado en este apartado, se evidencia la importancia de identificar correctamente los diferentes ámbitos afectados por la víctima de grooming para el correcto reconocimiento adecuado de síntomas, sin embargo, es preciso mencionar que en la mayoría de los casos los menores no informan a sus padres o educadores que experimentan estos signos. Para ello, es necesario comprender cómo se manifiesta el problema en los menores para resaltar varios aspectos a fin de intervenir a tiempo.

Como parte de la conceptualización del tema, en este trabajo se ha hecho mención de un modelo teórico con la finalidad de explicar la victimización frente al abuso sexual infantil y repercute directamente en varios aspectos de la víctima. En ese sentido, el Modelo Traumatogénico de Finkelhor trata las agresiones sexuales desde su conceptualización y las estrategias que se han desarrollado para tratar a las víctimas como mejorar la situación social general relacionada con este problema (Finkelhor & Browne, 1985, citado por Beleño y Redondo, 2020). El modelo propone cuatro factores que determinan la dinámica traumatogénica, entendida como el desarrollo de sintomatología y la desestructuración que sufren las víctimas de abuso sexual. Generalmente, existe alteración emocional y cognitiva del niño, niña o adolescente hacia el mundo, se distorsiona el autoconcepto, la visión del medio que lo rodea y la capacidad afectiva.

En consecuencia, los autores explican cada una de las dinámicas y cómo logran interrelacionarse. En tal sentido, consideran que la sexualización

traumática es un proceso donde se logra finalmente la desconfiguración de la sexualidad del menor, tornándose inapropiada y disfuncional dadas las exigencias para realizar conductas de índole sexual por parte del abusador, donde el grado de afectación estará directamente vinculada al estado de conciencia que tenga la víctima sobre las implicaciones sexuales. Dichas afectaciones tienen similitudes en cuanto a lo que encontramos en las víctimas de grooming, quienes empiezan a presentar expresiones de comportamientos sexuales inapropiados referentes a su edad, impidiendo que se dé un correcto entendimiento, interpretación y manejo frente a los temas relacionados con su sexualidad (Chinchilla y Díaz, 2023).

Por lo tanto, la dinámica de la traición señaló que el descubrimiento de las personas en quienes confiaba les causó daño con mentiras y manipulaciones evocando a un sentimiento de decepción y desilusión. Dichas reacciones se asemejan a las encontradas en los victimarios de grooming, quienes presentan cambios en su relación con los adultos, donde no quieren relacionarse con ellos, independientemente si son personas cercanas o desconocidas (De Santisteban-Pérez, 2018) por el miedo a volver ser traicionados, sentimiento de vergüenza y enojo por no poder confiar en quienes deberían encontrar protección (Calderón-Chinchilla, 2023).

Luego, en la dinámica de la indefensión, la voluntad del niño es violentada y hay una pérdida de autoeficacia, además de mostrar emociones como el miedo, inseguridad, pesadillas, fobias, hipervigilancia, conducta adhesiva y somatización, los cuales repercuten en los cambios de hábitos, bajo rendimiento académico y cambios de estado de ánimo (Gaspar-Santos *et al.*, 2022).

Por último, la dinámica de la estigmatización, donde se presentan sentimientos de culpa y vergüenza, los cuales causan aislamiento, comportamientos autodestructivos, creencias equivocadas de que son los únicos que han vivenciado una experiencia abusiva y que los otros los rechazaran por no haber tenido la misma vivencia. En el caso de las víctimas de grooming, se puede evidenciar notoriamente, dado que muestran altos niveles de desconfianza, inseguridad, culpa y las creencias de no ser valoradas (Rone y Moya, 2019). Además, de mantener en secreto lo que han experimentado por miedo y vergüenza de sus familiares y amigos o por la creencia de que no los comprenderán.

Analizando el modelo teórico presentado, además de ser necesaria para el mejor entendimiento del proceso de victimización y la identificación de la sintomatología, nos permitió reforzar las bases teóricas de que el aspecto emocional y social son presentados como las mayores alteraciones en el menor frente a un abuso y que éstas pueden irse intensificando a medida que se dan los hechos, dependiendo del apoyo o rechazo que puede percibir la víctima. Asimismo, podemos darnos cuenta de que, si bien el modelo presentado alega a abusos sexuales clásicos, explican detalladamente cómo pueden verse afectadas las víctimas, independientemente del tipo de abuso que se haya producido, en cuanto exista vinculación de índole sexual.

En este punto es importante resaltar que el modelo fue considerado, ya que el grooming es considerada como parte de la categoría de abusos sexuales infantiles (ASI), dado que se entiende por abuso sexual también al exhibicionismo sin contacto directo o físico que pueden ser por fotos o videos, donde se ven

involucrados niños, niñas y adolescentes como espectadores o como protagonistas del mismo, obligándolos a la práctica a través de la manipulación para la producción de material visual de contenido sexual (Save the Children, 2019) y ello se puede denotar en el grooming. Postura que Chiang y Grant (2018), defienden mencionando que las afectaciones que se pueden presentar en el grooming tienen el mismo efecto psicológico al de un abuso sexual clásico, además de desequilibrar a su contexto familiar.

Por otro lado, Chiang y Grant (2018) agregan que el impacto en aspectos personales de las víctimas de groomig dependerá en gran medida de características específicas como el ciberespacio (velocidad de difusión, concurrencia de experiencia, interactividad, audiencia global, etc.), el proceso de convertir a los menores en víctimas primarias en función de las características del trauma (duración, violencia, relación con los agresores, etc.), personalidad (edad, sexo, victimización reiterada, etc.), y factores circunstanciales (apoyo familiar y social, disponibilidad, recursos, etc.). Frente a esta postura, es importante mencionar que tomando en consideración dichos factores, se podrá hacer un mejor abordaje frente a la problemática, ya que al conocer realmente el grado de afectación del menor se realizará una intervención más acertada, efectiva y personalizada.

2.5. Impacto teórico y social del tema

En la parte teórica, el trabajo realizado brinda aportaciones de diferentes

autores, quienes detallan los factores de riesgos que predisponen a la victimización de grooming en NNA tales como las variables personales (factores sociodemográficos, rasgos psicológicos) y factores de riesgos externos (influencia familiar, hábitos inadecuados y desinformación de las TIC's). En tal sentido, se han presentado conceptualizaciones e investigaciones como las de Cuba y Martínez (2023), Cruz-Moreno (2022) y Fragoso-Luzuriaga y Ramírez-Santiago (2022) de forma contextualizada, unificada y actualizada.

De forma general, se generaron aproximaciones sobre el grooming en el contexto actual, lo cual permite tener información precisa sobre los elementos involucrados en este tipo de ciberdelitos como de los agentes comprometidos (De Santisteban-Pérez, 2018) y demostrarnos teorías explicativas que aportan a la comprensión del fenómeno.

Aunque existen numerosas teorías, se sabe que América Latina y España carecen de información sobre este tema, especialmente sobre en los indicadores de salud mental presentadas en las víctimas de grooming, por lo que este estudio puede ser útil y brindar nuevas perspectivas de investigación para la comunidad científica para psicólogos o profesionales de la salud mental que estén interesados en seguir investigando sobre este tema.

Asimismo, se han aportado conocimientos presentando modelos teóricos como el Modelo Traumatogénico de Finkelhor y Browne, para la conceptualización y la identificación de la sintomatología y desestructuración que sufren las víctimas de abuso de índole sexual infantil como es el grooming. Además, en base a ello, se pudo brindar aportes en cuanto a clasificación de los

indicadores de salud mental que pueden encontrarse en las víctimas de grooming, relacionándolas con categorías encontradas.

Del mismo modo, el trabajo de investigación presentado, ayudaría a refutar los distintos estereotipos que se presentan cuando se refieren al grooming, referentes a su categorización, donde se logra determinar como parte de Abuso Sexual Infantil (ASI); las afectaciones de las víctimas, las cuales presentan el mismo efecto psicológico al de un abuso sexual clásico; el rango de edad de victimización, siendo los niños, niñas y adolescentes las víctimas más propensas a delitos de índole sexual adaptados al entorno digital; y al género más propenso a sufrir de grooming, siendo en la actualidad, ambos géneros por igual.

La siguiente sección describe cómo esta investigación ha enriquecido varios campos de la psicología.

Encontramos en primer lugar la Psicología Clínica y de la Salud, la cual está comprendida como una rama que aplica principios, técnicas y conocimientos científicos para realizar evaluaciones, diagnósticos, tratamientos e intervenciones de los distintos procesos psicológicos y patologías que pueden afectar al ser humano (Inchausti et. al, 2020). En base a esta área, la presente investigación aporta conocimientos teóricos sobre los grandes impactos en distintos ámbitos personales de las víctimas de grooming como en el psicológico-emocional, psicosexual, social y familiar, además de aportes como el modelo teórico como el

“Modelo Traumatogénico de Finkelhor y Browne” propuesta por Finkelhor & Browne en 1985 centrado en la explicación del desarrollo de la sintomatología y desestructuración que sufren las víctimas de cualquier tipo de abuso sexual o trauma de índole sexual, las cuales ocasionan alteraciones emocionales y cognitivas creando distorsiones en el autoconcepto, su capacidad afectiva y la visión que tiene de su contexto.

Por lo tanto, en esta área de la psicología se vería beneficiada mediante la utilización de la información presentada como parte de los criterios para la identificación de sintomatología que pueden estar presente en pacientes con una experiencia de grooming y que puedan desencadenar patologías como trastorno del estado del ánimo, estrés postraumático o trastornos disociativos, logrando de ese modo una intervención oportuna. Además, de ser utilizada como base de investigaciones dirigidas a infantes y adolescentes para favorecer evaluaciones y diagnósticos, así como las intervenciones adecuadas frente a la sintomatología.

Asimismo, encontramos el área de la Psicología infanto-juvenil, la cual es comprendida como como la ciencia encargada de la prevención, diagnóstico y tratamiento de los problemas psicológicos que puedan presentarse durante estas etapas del desarrollo. (Ferreira-Arza, 2020). En base a esta área, la investigación presentada brinda aportes sobre conocimientos de los rasgos psicológicos principales dentro de la población infantil y de los adolescentes, dando a comprender los diversos cambios que suceden en cada etapa evolutiva y cómo ello influye en su desenvolvimiento con su contexto a través de las nuevas tecnologías, las cuales dicha población se encuentra más inmersa y familiarizada.

En ese sentido, se brindan alcances sobre cómo estos pueden ser factores que predisponen a dicha población a ser víctimas de diversos peligros psicosociales como delitos preexistentes al nuevo entorno tecnológico, dado que las mismas características se mantienen en esta población. Además, se brinda una conceptualización concreta y sintetizada sobre el grooming y los agentes involucrados para que los profesionales de esta rama de la psicología tengan un mayor entendimiento de las misma.

Por último, se proporciona información concreta y concisa de las conductas de riesgos que pueden tener los NNA en las plataformas virtuales. Cruz-Moreno (2022) y Fragoso-Luzuriaga y Ramírez-Santiago (2022) identificaron comportamientos de alto riesgo para la victimización del grooming como la publicación de contenido incitante o de contenido sexual, aceptar solicitudes de desconocidos, participar en juegos sexuales en línea o practicar el sexting. En base a ello, esta área de la psicología se vería beneficiada utilizando la información que contribuiría con la evaluación y la intervención psicológica para facilitar el adecuado desarrollo psicológico del niño o del adolescente, permitiendo el ajuste emocional y social mediante una intervención efectiva, tomando en cuenta el contexto familiar y escolar y proporcionando el apoyo psicológico necesario tanto a las víctimas como con los padres de familia.

Igualmente encontramos el área de la Psicología de la Familia, la cual según Gallegos (2019) se comprende como una rama que analiza, investiga y trabaja sobre los conflictos que pueden presentarse entre los miembros de una familia. Asimismo, conceptualiza a la familia como un sistema único que se

centra en la dinámica de todos sus constituyentes.

De esta manera, el aporte de la presente investigación es el conocimiento de la importancia que tiene la familia como factor protector en el desarrollo de los infantes y adolescentes en donde perciban como un lugar seguro y confiable para que puedan desenvolverse sin problemas y evitar convertirse en un factor de riesgo que puede desencadenar comportamientos inadecuados impulsados por sentimientos de desprotección, soledad y de carencia afectiva, los cuales conducen al menor a buscar con quien identificarse, encontrar el apoyo y entendimiento fuera de su círculo familiar y social, sin ningún tipo de precaución o supervisión mediante la utilización de plataformas virtuales, logrando interactuar con personas desconocidas y siendo vulnerables a experiencias de grooming.

Asimismo, se proporciona conocimiento sobre los estilos de crianza y su influencia en la victimización del grooming a través de la investigación de Cuba y Martínez (2023), quien sugiere tomar en cuenta los resultados para la especificación de factores de riesgo dentro del ámbito familiar. En base a ello, esta área de la psicología se vería beneficiada utilizando todo los conocimientos para tener una mejor visión sobre la importancia del acompañamiento familiar en el crecimiento y el desarrollo del infante y adolescente logrando cubrir necesidades tanto físicas, psicológicas y emocionales, además de contribuir con la importancia de brindar estrategias para las familias donde se enfoquen en la comunicación asertiva entre padres e hijos, normas y límites claros dentro y fuera del hogar, fortalecimiento de confianza entre los miembros de la familia y la validación emocional tanto de padres con los hijos y viceversa.

Por otro lado, encontramos el área de la Psicología Educativa, el cual, según Salinas, Mihalfi y Cabrera (2021; citado por Leoz, 2020) es comprendida como la rama de la psicología que estudia el aprendizaje y el desarrollo en el campo de la educación, optimizando el desempeño de los estudiantes en la escuela y resolviendo problemas que puedan afectar su aprendizaje. Tomando en cuenta ello, los conocimientos y conceptualizaciones presentadas en el presente trabajo sirven como conocimiento para que los profesionales que se especializaron en esta rama tengan un mejor entendimiento del fenómeno y saber cómo identificarlas, dado que los centros educativos son espacios donde tanto niños y niñas como adolescentes pasan la mayor parte del tiempo y pueden presentar síntomas de alertas que serán importante reconocerlos.

Al respecto, Guzmán-Matute (2021) mostrando inseguridad de relacionarse con otras personas, retraimiento social, queriendo estar a solas constantemente ocupando rincones, paredes u otros espacios protegidos y controlados por el menor. Asimismo, pueden presentar miedo o negativa a salir de casa o cambios en su relación con los adultos, donde se resisten a interactuar con ellos (De Santisteban-Pérez, 2018). Dichos cambios de actitudes afectarán en su rendimiento escolar y la relación entre maestro-alumno, ya que tener en claro las afectaciones que producen en las víctimas de experiencias de grooming conduciría a una rápida intervención y derivación a un especialista.

En base a ello, esta área de la psicología se vería beneficiada utilizando todo los conocimientos para compartir dicha información con la comunidad estudiantil, involucrando a los mismos niños, niñas y adolescentes, maestros,

padres de familia y personal trabajador de la institución, mediante charlas o talleres donde se exponga las conceptualizaciones pertinentes, los agentes involucrados, los factores de riesgos y las consecuencias en las víctimas con la finalidad de prevenir el grooming.

Por último, en el área de la Psicología Forense, donde el principal interés consiste en ayudar a la procuración de justicia (Medina, 2022). En consideración de ello, los conocimientos presentados podrían favorecer el trabajo de los psicólogos de esta rama, dado que intervienen tanto en la evaluación del daño, las secuelas psíquicas mediante su gravedad y pronóstico, además de poner en evidencia y tener un respaldo científico sobre las afectaciones en la salud mental que se presentan en las víctimas de grooming como ha sido demostrado en la investigación de Calderón-Chinchilla (2023), donde las víctimas desarrollan miedo, problemas emocionales, autculpabilidad, desconfianza social y en las redes sociales en conjunto con los hallazgos de la UNICEF (2021), ya que se tiene la creencia de que no existe consecuencias de tal abuso porque no hubo “un contacto directo”.

Una postura contraria es defendida por Chiang y Grant (2018), donde indica que las afectaciones que se pueden presentar en el grooming tienen el mismo efecto psicológico al de un abuso sexual clásico, ya que la contextualización de los hechos, el involucramiento de contenidos de índole sexuales y vulneraciones de susceptibilidades del menor presentan similares consecuencias. En base a ello, esta área de la psicología se vería beneficiada, en el aspecto judicial para tener un mejor alcance sobre el grooming y así poder

desarrollar capacitaciones dirigidos a profesionales con cargos públicos o vinculados con la ley, donde se les oriente y explique con mayor énfasis la problemática y evitar casos de desinformación, errores de intervención o dificultades en procesos legales.

Consecuentemente, este estudio contribuye a varios aspectos de la práctica profesional de la psicología. Primero se aclarará un aporte general seguido de un aporte enfocado a nuestra realidad peruana.

De manera general, esta investigación contribuye con el conocimiento de los profesionales de salud mental, ya que brinda conocimientos concretos sobre los indicadores de salud mental que se presentan en las víctimas de grooming tanto en el ámbito psicológico, emocional, desarrollo psicosexual, aspectos sociales y familiares, tal y como se ha ido evidenciando en diferentes puntos de la investigación.

Asimismo, se han aportado conocimientos en base a modelos teóricos del proceso de sintomatología y afectación que sufren las víctimas de abuso sexual infantil, en específico el Modelo Traumatogénico de Finkelhor & Browne, ya que ayuda a comprender los diversos indicadores y síntomas que se desarrollan dentro de la víctima, dando conceptualizaciones que pueden ayudar a la elaboración de estrategias reparatorias del trauma causado por experiencias de abuso sexual mediante intervenciones breves, acompañamiento psicológico, ventilación

emocional e intervenciones terapéuticas.

En ese sentido, se brinda conocimientos sobre variables personales predisponentes y factores de riesgo externos que estarían asociados a la victimización de infantes y adolescentes a experiencias de grooming, los cuales aportan con conocimientos para realizar trabajos sociales dirigidos a la población, las cuales ayudarían a realizar programas preventivos desde diferentes campos y ramas de la psicología. Igualmente, la investigación realizada puede ser usada como base de formación para que profesionales puedan capacitarse de forma más amplia y concreta en el tema para psicoeducar a padres de familia, infantes y adolescentes que lo requieran como una práctica óptima para exponer la existencia de este fenómeno y reducir factores de riesgo que potencian la aparición de este tipo de fenómeno. Al tener un mayor conocimiento de ello, se pueden establecer intervenciones orientadas hacia el fortalecimiento de la autoestima, reforzar redes de apoyo, orientación psicológica, psicoeducación sobre temas de la sexualidad, entre otros.

Además, al poder identificar las vulnerabilidades que ocasionan el grooming en los derechos infantiles y la seguridad integral de las víctimas, ya que ponen en evidencia la importancia de realizar un trabajo multidisciplinario en la intervención de este tipo de abusos donde se involucren padres de familia, niños y adolescentes, maestros, profesionales de la salud y gestores de la ley, a través de tras capacitaciones, charlas psicoeducativas en centros educativos, comunidades y hasta lugares públicos comunes, con la finalidad de concientizar a la población sobre la importancia de tener conocimiento sobre ello para lograr exponer,

manejar y promover el grooming logrando que se comprendan todo lo que conlleva y sobre todo, ya que permitirían tener mayores facilidades para detectar los síntomas y ofrecer protocolos óptimos de intervención.

De ahí surge la importancia de concientizar a docentes, padres de familia y estudiantes sobre la trascendencia del uso de la tecnología y redes sociales como factor clave en la comunicación mediante la identificación de sus ventajas y desventajas que permita garantizar las buenas costumbres, valores y ética profesional, avalando los derechos humanos. Ello se convierte en imperativo para la erradicación de este problema que amenaza con destruir las vidas e intimidades de niños, niñas y adolescentes.

Respecto a los aportes centrados a nuestra realidad peruana encontramos los siguientes:

Está claro que, tras la pandemia de COVID-19 que llegó a nuestro país en el año 2020, contribuyó con al auge de la ciberdelincuencia, donde medidas para frenar la propagación del virus tales como los confinamientos domiciliarios, intensificaron el uso de las nuevas tecnologías y concretamente del internet. Esto fomentó un mayor uso de las TIC, convirtiendo a los ciudadanos en potenciales víctimas de estos nuevos ataques silenciosos, ya que crean nuevas oportunidades para los ciberdelincuentes (Rico-Ortego, 2022).

Por tales motivos, el presente estudio brinda las bases para la elaboración

de programas mediante el conocimiento básico sobre características personales y factores de riesgo externos que predisponen a la victimización del grooming junto con la identificación de indicadores de salud mental tras experiencias de grooming, evidenciado en diversos estudios desarrollados por Villacampa y Gómez (2017), Wells y Mitchell (2017 citado en Resett, 2021), Altamirano y De la Cruz (2015), Cruz-Moreno (2022) y Fragoso-Luzuriaga y Ramírez-Santiago (2022).

La recopilación de información permite a los investigadores y profesionales incorporarla en el desarrollo de guías o programas de talleres y programas para la prevención de conductas de grooming infantil y adolescente, quienes se encuentren muy inmersos en la utilización de dispositivos con internet, así como también para los padres de familia, profesores y gestores de la ley, ya que brindan herramientas para ayudar a prepararse para la adversidad y comprender cómo lidiar con la problemática.

Otro de los aportes presentado a nivel nacional, se relaciona con el conocimiento de instrumentos en cuanto a la medición de las conductas asociadas al grooming como el Cuestionario de Solicitación e Interacción Sexual a menores online por parte de adultos de De Santisteban y Gámez-Guadix (2017), Conductas de Riesgo para la Detección del Grooming (CCRDG-24) de Fragoso-Luzuriaga y Ramírez-Santiago (2022).

En tal sentido, se dan a conocer pruebas psicológicas que si bien no evalúan en específico la afectación que tiene un menor tras una experiencia de grooming, evalúan dimensiones emocionales, sociales y familiares para detectar

malestares psicológicos en casos de riesgo de la salud integridad tras algún evento conflictivo o de trauma, además de descartar si se ha producido algún trastorno mental como los inventarios de Beck para niños y adolescentes-2 (2005), la escala Child PTSD Symptom Scale (1997) y Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) de Echeburúa *et al.* (2016).

Por otro lado, la presentación de conceptualizaciones y modelos teóricos sobre los indicadores de salud mental tras víctimas de grooming contribuyen para la construcción de instrumentos psicológicos de este mismo tópico, dado que no se encuentran pruebas específicas que la evalúen, por lo que se podría tomar en cuenta los componentes de cada modelo teórico como dimensiones principales para futuros instrumentos, incitando de este modo a profesionales e investigadoras tomar más en consideración la importancia de estudios psicométricos en cuanto a las alteraciones encontradas en tras la victimización de grooming en niños, niñas y adolescentes.

Por último, en el marco legal peruano, el grooming como delito, se pueden identificar varios puntos vacíos, ya que dentro del Código Penal y la Ley de Delitos Informáticos (Ley N° 30096) no son convenientes ni prácticos para el orden penal y el proceso judicial, dado que se presentan muchas contradicciones al momento de identificar el delito (Valdera, 2018). Si bien la ley propuesta busca prevenir y sancionar las conductas ilícitas cometidas mediante las TIC 's, el grooming en nuestro país se considera sólo como parte de un proceso para cometer un delito excluyendo de las sanciones estipuladas (Gutiérrez, 2019).

Asimismo, debemos mencionar que los especialistas recomiendan la

denuncia de los hechos de forma inmediata, ya que en este tipo de delitos no cabe valoración alguna de los intereses en juego, dada la posición de superioridad mental del agresor sobre la víctima y la potencial capacidad del agresor para atentar a su vez contra otros menores (Instituto Nacional de Tecnologías de Comunicación, 2021). Sin embargo, hemos podido visibilizar el deficiente cumplimiento de las funciones que realiza la Policía Nacional del Perú (PNP) o la Fiscalía, en cuanto a la intervención, ya que no cuenta con un protocolo parametrado para la recepción de la denuncia en casos específicos de grooming u otros ciberacosos, donde no son bien ejecutadas y pasan a archivarse sin poder realizarse un buen procedimiento de aplicación de forma jurídica (Purizaca, 2021).

Con base a lo anterior, el brindar la presentación de conceptualizaciones, modelos teóricos e investigaciones que evidencien sobre los indicadores de salud mental que presentan las víctimas de grooming en la investigación trabajada, pueden ser utilizadas como base para las delimitaciones pertinentes dentro de lo que se desea concretar para la creación de políticas y leyes para realizar procesos adecuados frente a casos de grooming comprendiendo que aunque no se tenga contacto físico entre la víctima y el agresor, se considera una vulneración de sus derechos que puede traer consigo consecuencias significativas. De esta manera, se lograría sensibilizar con la problemática y podrán brindar la protección que tanto necesita la población infanto-juvenil.

Finalmente, es imprescindible mencionar el aporte que tiene la presente

investigación hacia el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en la Agenda 2030 establecidos por la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Tomando en cuenta que dentro de los ODS, tenemos objetivos que están directamente relacionados con la salud y bienestar de las personas y sociedades, en específico el Objetivo 3, el cual es planteado con el propósito de garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades, tanto en la salud física como en la salud mental; el presente estudio brindaría aportaciones teóricas que pueden ser utilizadas como base para la realización de intervenciones reparatorias en casos de grooming, a través del acompañamiento y atenciones integrales. De ese modo se lograría garantizar su bienestar emocional y salvaguardar la integridad de las víctimas grooming, reduciendo sintomatologías y cuidando los impactos que puedan afectar su salud mental y el correcto desenvolvimiento con su entorno.

Del mismo modo, la investigación presentada aportaría al cumplimiento de los objetivos vinculados con la educación de calidad, refiriéndonos al Objetivo 4, el cual es planteado con el propósito de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos; dado que se brindan bases teóricas necesarias para la elaboración y planteamientos de programas preventivos, como talleres y capacitaciones, dentro del ámbito escolar, con la finalidad de brindar una psicoeducación a infantes y adolescentes, maestros y padres de familia, sobre la identificación del fenómeno y sus implicancias en quienes son víctimas de ello.

De ese modo, se brindarán espacios de orientación para que nuestros niños puedan aprender a cuidar su intimidad y su integridad personal.

3. CONCLUSIONES

Esta sección brinda un resumen crítico de los conceptos, modelos teóricos, investigaciones y reflexiones analizadas en este estudio, así como también se menciona las contribuciones personales de la autora, limitaciones y recomendaciones para futuras investigaciones.

- Tras la revisión de los planteamientos teóricos formulados acerca del grooming, se puede evidenciar la evolución acerca de su conceptualización a medida que se fueron tomando nuevas bases teóricas propuestos por diversos autores y adaptaciones vinculadas al mundo digital, para lograr construir un concepto que se adapte al contexto actual. Es así, como actualmente, se comprende al grooming como una estrategia de seducción sutil (Alonso-Gonzales, 2019), realizada por un adulto (groomer), quien utilizando las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Webster, 2012, citado por Riberas-Gutiérrez et. al, 2023), prepara todo un contexto y acondiciona a un menor de edad (niño, niña o adolescente) estableciendo una relación y reduciendo inhibiciones, con el objetivo de incrementar las posibilidades de éxito cuando se le plantee alguna solicitud sexual (imágenes o videos), donde para evitar la divulgación de sus actos, ya sea con otras personas o medios, intenta ganar la sumisión del menor utilizando estrategias de manipulación, sobre todo

emocionales (Craven, Brown y Gilchrist, 2006, citado por Marquina-Guezzi, 2020).

- Tras la revisiones bibliográficas y de investigaciones, respecto a las variables personales de las víctimas que predisponen a experiencias de grooming, se logró precisar los factores sociodemográficos como la edad y el género, en donde se pudo determinar, que la victimización aumenta con la edad y son los adolescentes entre 11 y 17 años quienes mantienen mayores prevalencias de grooming, no sólo justificada por el mayor manejo de las redes como parte de su socialización (Wolak *et al.*, 2018) si no, por la constante búsqueda de aceptación (Marín-Cortés *et al.*, 2020) e identidad (Oltra, 2023). Asimismo, se determina que, en la actualidad, ambos géneros se muestran igual de propensos a sufrir experiencias de grooming (Fuentes *et al.*, 2021), dado que los niños y adolescentes varones asumen más riesgos en comparación a las niñas y adolescentes mujeres, volviéndolos igual de vulnerables frente al grooming (De Santisteban y Gámez-Guadix, 2018). Por otro lado, se lograron identificar los factores psicológicos propias de las víctimas como variables que predisponen a la victimización sexual infantil, dado que presentan deficiencias en aspectos emocionales (desregulación emocional) (Ramírez-Santiago, 2022), cognitivos (pensamiento crítico) (Ancajima, 2021) y psicosexuales (carente madurez en su desarrollo psicosexual, escasa o nula experiencia en relación a establecer relaciones íntimas) (Gaete, 2019), impidiendo que tengan una adecuada respuesta frente al ciberacoso o en la búsqueda de

medidas de apoyo y afrontamiento, los cual es aprovechado por los groomers para incrementar sus posibilidades de éxito cuando se le plantee al menor de edad alguna solicitud sexual (Craven, Brown y Gilchrist, 2006, citado por Marquina-Guezzi, 2020).

- Asimismo, en cuanto a los factores de riesgos externos que predisponen a la victimización de infantes y adolescentes a experiencias de grooming, se pudo identificar las siguientes: 1) los factores familiares de riesgo, lo cual refiere que si un niño crece en un hogar donde no hay comunicación, hay padres ausentes y una falta de cuidado, puede provocar en el menor sentimientos de desprotección y falta de afecto, lo cual facilita la aceptación de vinculaciones amistosas con desconocidos (Cuba y Martinez, 2023). Del mismo modo, identificamos 2) los hábitos inadecuados y conductas de riesgo de las TIC 's, como publicar fotos o videos incitantes o de contenido sexual, aceptar solicitudes de desconocidos, participar en juegos sexuales en línea (Fraga & Padrón, 2021). o intercambiar material sexual (sexting) (Quesada et al., 2018). Asimismo, se suma la desinformación sobre el correcto uso de las nuevas tecnologías (Sánchez, 2019), los riesgos en el entorno digital, la identificación de ciberdelitos como el grooming, y sobre las acciones que deben realizar frente a ello.
- En cuanto al reconocimiento de los indicadores de salud mental en los niños, niñas y adolescentes que han sufrido de grooming, pese a las escasas investigaciones sobre ello, tomando en cuenta fundamentos

conceptuales relativos, investigaciones estudiadas como los de Calderón-Chinchilla (2023), UNICEF (2021) y García et al. (2020) sobre sintomatologías más frecuentes frente a este tipo de ciberacoso y lo que comprendemos como salud mental en niños y adolescentes, se logró reconocer los grandes impactos en distintos ámbitos personales de las víctimas, los cuales, como lo menciona Chiang y Grant (2018) pueden llegar a ser complejos, dado que puede incluir alteraciones propias de un Abuso Sexual Infantil tradicional, como trastornos del ánimo (depresión y ansiedad), estrés postraumático (TEPT), sentimientos de culpa y vergüenza (Pereda, 2019), baja autoestima, sentimientos de miedo, menor tolerancia a la frustración e irritabilidad, comportamientos sexuales inapropiados, problemas interpersonales, aislamiento social, conductas sexualizadas (Berríos, 2021), comportamientos de inadaptación, cambios de actitud, desconfiguraciones en los valores sociales y descensos en las habilidades sociales (Gaspar-Santos et al., 2022). Asimismo, se identifica que el impacto que tiene el grooming en el entorno familiar de la víctima puede significar un factor perjudicial para el correcto afrontamiento de la víctima frente a la problemática. (Wright & Gámez, 2021). Dichos indicadores fueron apoyados por el “Modelo Traumatogénico de Finkelhor & Browne”, evidenciando que la sintomatología presentada tras eventos de índole sexual puede representar dificultades para el correcto ajuste psicosocial de las menores víctimas, siendo los aspectos emocionales y sociales, los más afectados. Dichos indicadores de salud mental fueron presentados en cuatro categorías: psicológico-emocional, psicosexual,

social y familiar, tomando como base revisiones bibliográficas sobre sintomatologías frente a acosos, con la finalidad de lograr un mayor entendimiento y reconocimiento de las mismas.

- En cuanto a los métodos más revisados para investigar los indicadores de salud mental, se identificaron investigaciones cualitativas descriptivas, cuantitativas y sistemáticas, las cuales fueron utilizadas para la investigación del tema en cuestión, siendo alguno de ellos, las afectaciones del grooming en aspectos psicológico y emocional, perturbaciones en el desarrollo psicosexual e impactos en la interacción social y familiar después de un ciberacoso. Por otro lado, tenemos al método cuantitativo y cualitativa, el cual incluye variables como inteligencia emocional, conciencia de los hechos, desinformación sobre el grooming, desprotección en el hogar, relaciones interpersonales, conductas de riesgo, uso indebido de redes sociales, perfiles de las víctimas y sexting. Asimismo, en este apartado se presentaron instrumentos que son utilizados para la medición de conductas de interacción sexual por medio de las TIC's, vinculadas al grooming como el Cuestionario de Solicitud e Interacción Sexual a menores online por parte de adultos (QOSSIA) de De Santisteban y Gámez-Guadix (2018), la cual tiene una adaptación peruana por Aguilar y Fiorella Mancilla en el 2022; el Cuestionario de Conductas de Riesgo para la Detección del Grooming (CCRDG-24) y el Cuestionario de Sexting, lo cual está vinculado a procesos por el cual se da el grooming. Estos instrumentos logran medir aspectos vinculados a

comportamientos de riesgos que puedan tener los NNA frente a los TIC's, lo cual, como se ha mencionado en el transcurso de la investigación, significar un factor de riesgo para la victimización del grooming, y al ser medibles y detectables, podrían generarse acciones de prevención. Por otro lado, se presentan instrumentos que pueden ser utilizados para la evaluación de los indicadores de salud mental de NNA tras una experiencia de índole sexual, evaluando dimensiones emocionales, sociales y familiares, como también para descartar si se ha producido algún trastorno mental, como la Lista de Verificación de Síntomas de Trauma para Niños Pequeños (TSCYC), la Escala de Gravedad de Síntomas del Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT), los Inventarios de Beck para niños y adolescentes-2 (BYI-2), y finalmente, las pruebas proyectivas como parte de la batería de instrumentos que se utilizan para la detección de aspectos emocionales alterados en un NNA que puede ser víctima de alguna clase de trauma con el "Dibujo de la figura humana" (DFH) y el "Test persona bajo la lluvia". Los elementos que se hallaron en común sobre estos instrumentos, es la inclusión de los factores tanto internos como externos como parte de las dimensiones de evaluación, corroborando el análisis previamente mencionado, donde se recalca la importancia de tomar en cuenta los aspectos individuales (emocional, psicológicos) y la interacción con el contexto para poder identificar los indicadores de salud mental que puedan estar presentes tras una experiencia de índole sexual, en este caso, tras un experiencia de grooming.

- Referente a los estudios sobre el tema de estudio, se identificaron tres subtemas relevantes en la investigación: en primer lugar se presentó (1) Variables personales que predisponen a niños, niñas y adolescentes a ser víctimas grooming, donde se identificaron que tienen una serie de características que aumentan las posibilidades de victimización, que van desde factores sociodemográficos hasta factores psicológicos, los cuales imposibilitan que logren afrontar de forma adecuada alguna experiencia de dicho índole sexual; en segundo lugar (2) Factores de riesgo externos asociados a la victimización de infantes y adolescentes a experiencias de grooming, reconociendo que los factores familiares de riesgo, los hábitos inadecuados y comportamientos de riesgos sobre uso de las TIC's, estarían directamente involucrados en la predisposición de riesgos de sufrir cualquier tipo de ciberacoso, incluido el grooming; y en tercer lugar (3) los indicadores de salud mental tras experiencias de grooming en niños, niñas y adolescentes asociados a afectaciones tanto personales como sociales y familiares, las cuales pueden variar dependiendo de las características de la víctimas, del trauma, factores circunstanciales y el ciberespacio.
- En relación al impacto teórico y social del tema, se presentaron las áreas que más contribuyen al desarrollo de esta investigación, siendo la Psicología Clínica y de la Salud, la Psicología infanto-juvenil, la Psicología de la Familia, la Psicología Educacional y la Psicología Forense. Las contribuciones que se presentaron a estas áreas fueron básicamente conocimientos teóricos que se relacionan con la identificación

de sintomatologías y criterios para poder elaborar diagnósticos, estrategias para el correcto entendimiento del grooming como parte de la prevención e intervención en el ámbito familiar, escolar y judicial, considerando la importancia de la presencia de los roles de padres de familia y maestros en los NNA para hacer frente a este fenómeno. Del mismo modo, se especificaron los aportes generales y en la práctica profesional de nuestro contexto peruano, donde se estableció que esta investigación brinda bases necesarias para la elaboración de estrategias reparatorias del trauma causado por experiencias de ciberacosos como el grooming, además ser base para planteamientos de programas preventivos con la finalidad de psicoeducar a padres de familia, maestros, infantes y adolescentes, y todo individuo que lo requieran, como una práctica óptima para exponer la existencia de este fenómeno y sus implicancias en quienes las experimentan. También se mencionó que los conocimientos presentados pueden ser útiles para el desarrollo de futuros instrumentos psicológicos que puedan medir indicadores de salud mental en NNA con experiencias específicas como el grooming. Por último, se indicó que la investigación pone en evidencia las deficiencias dentro del marco legal en el Perú, frente al grooming, dado que se presentan muchas contradicciones al momento de identificar el delito. En base a todos los aportes mencionados, se considera que el principal es el conocimiento en sí de los indicadores de salud mental, dado que ha permitido a la autora pueda descubrir elementos y factores esenciales para la victimización en un infante o adolescente que favorecen el grooming.

En cuanto al aporte personal, tras revisar la literatura, es la importancia de reconocer los componentes relacionados a una experiencia de grooming, ya que puede llegar a confundirse con otros delitos de esta índole, donde los contenidos sexuales solicitados son exclusivamente por un adulto hacia un menor de edad y obtenerse mediante imposición y manipulación por medio de las TIC 's, son elementos claves que se deben tomar en cuenta, así como las implicancias que tiene el grooming en las víctimas, donde a pesar de que no exista un sometimiento, existe un abuso de poder que conduce a la vulnerabilidad y riesgos para la salud mental de los victimarios, las cuales pueden llegar a ser igual de complejas que un Abuso Sexual Infantil tradicional, sin quitar la posibilidad que las acciones se lleven fuera de las plataformas virtuales, en donde el menor quedaría expuesto a otro tipo de delitos. De esta manera, se busca el entendimiento del fenómeno junto con los agentes involucrados y las afectaciones que se traducen en ellas, para qué las intervenciones hacia las víctimas de grooming sean igual de oportunas, para lograr salvaguardar la integridad del menor.

3.1. Limitaciones

Durante la realización de la presente investigación, se evidenciaron las siguientes limitaciones: en primer lugar, la escasez de investigaciones documentales, cualitativos y cuantitativos en América Latina en cuanto a las

afectaciones o indicadores de salud mental en las víctimas de grooming, demuestran la poca atención que se ha dado a este tema, lo cuales como hemos podido evidenciar son muchos más severos de lo que se tiene pensado, considerando a la población en cuestión, lo cual ha dificultado el estudio de la problemática y podría obstaculizar a que otros profesionales e investigadores que también deseen explorarlo.

En segundo lugar, es la escasez de investigaciones cualitativas que se ha realizado en cuanto a las afectaciones encontradas en las víctimas que han sufrido experiencias de grooming en nuestro país, hecho que es de cierta manera desfavorable, dado que es uno de los enfoques donde se obtiene más información sustancial de las experiencias y perspectivas personales de las víctimas.

Finalmente, en tercer lugar, se presentó la falta de instrumentos para medir e identificar específicamente a los indicadores de salud mental en víctimas de grooming, dado que las que se tienen planteadas bajo este tema, sólo evalúan los comportamientos o conductas de riesgos asociadas al grooming, dejando de lado las afectaciones psicológicas tras dicha experiencia, lo cual tendría un impacto en investigaciones cuantitativas o cualitativas que quieran ser ejecutadas en un futuro, ya que no se podrían recolectar datos certeros sobre los mismos.

3.2. Propuestas para futuras investigaciones

Finalmente, con respecto a las propuestas para futuras investigaciones documentales, se hace imprescindible seguir avanzando en la investigación sobre la problemática. Se propone realizar investigaciones documentales, cualitativas y cuantitativas, dentro del marco Latinoamericano, dado que existe una evidente escasez sobre el abordaje y profundización del tópico.

Asimismo, se sugiere llevar a cabo estudios longitudinales que permitan conocer los predictores y las consecuencias de estos riesgos en las víctimas. Convenientemente, con muestras amplias y representativas para poder examinar la incidencia real del grooming en las víctimas.

Por último, se sugiere realizar trabajos de construcción de instrumentos psicométricos para evaluar los indicadores de salud mental en las víctimas tras experiencias de grooming como tema principal, considerado categorías como algunos mencionados dentro de la investigación: ámbito psicológico-emocional, ámbito psicosexual, ámbito social y ámbito familiar, ayudando de ese modo a investigadores interesados en seguir ahondando sobre este tópico, donde sin duda la utilización de instrumentos psicológicos sería pieza clave para lograr un mejor abordaje del tema.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar-Pretel, D. & Mancilla, F. (2022). *Adaptación y validación del cuestionario de solicitud e interacción sexual online en adolescentes peruanos de lima y callao, 2022* [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo
- Alonso-Gonzales, P. (2019). *Online Grooming*. Universidad Pontifica de Comillas.
- Altamirano, S. J. & De la Cruz, G. R. (2015). *Relaciones interpersonales en el hogar y su impacto en la comunicación virtual en redes sociales de los estudiantes de la Unidad temporal Benjamin Araujo* [Tesis de maestría, Universidad Técnica de Ambato]. Repositorio institucional de la Universidad Técnica de Ambato.
- Ancajima, J. (2021, Abril 12). *Cómo desarrollar el pensamiento crítico de los niños*. UDEP Hoy. <https://www.udep.edu.pe/hoy/2021/04/como-desarrollar-pensamiento-critico-de-ninos/>
- Arcón, V. & Russo de Sánchez, A. (2018). *Desarrollo psicoafectivo y salud mental infantil*. Universidad del Norte.
- Ballús, E., Comelles, C., Pasto, T. & Benedico, P. (2023). Children's drawings as a projective tool to explore and prevent experiences of mistreatment and/or sexual abuse. *Frontiers in Psychology*, 14. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2023.1002864>

- Barroca, I., Velosa, A., Cotovio, G., Santos, CM, Riggi, G., Costa, RP, Macieira, J., Machado, LS, Simões, DS, Pereira, PA, Pinto, I., y Carvalho, PS (2022). Traducción y Validación de la Escala de TEPT Administrada por el Clínico (CAPS-CA-5) para Niños y Adolescentes portugueses. *Acta Médica Portuguesa*, 35(9), 652–662. <https://doi.org/10.20344/amp.16718>
- Bauce, G., Córdova, M. & Avila, A. (2018). Operacionalización de variables. *Revista del Instituto Nacional de Higiene “Rafael Rangel”*; 49(2). <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096354/operacionalizacion-de-variables.pdf>
- Beleño, E. Y., & Redondo, N. C. (2021). *Recopilación teórica sobre características psicosociales de niños, niñas y adolescentes víctimas de abuso sexual* [Tesis de pregrado, Universidad Antonio Nariño]. Repositorio institucional de la Universidad Antonio Nariño.
- Bergen, E., Ahto, A., Schulz, A., Imhoff, R., Antfolk, J., Schuhmann, P., Alanko, K., Santtila, P., & Jern, P. (2015). Adult-Adult and Adult-child/Adolescent Online Sexual Interactions: An Exploratory Self-Report Study on the Role of Situational Factors. *Journal of sex research*, 52(9), 1006–1016. <https://doi.org/10.1080/00224499.2014.914462>
- Bernete, F. y Cadilla, M. (2019) Usos del ciberespacio para entretenimientos en los ratos libres. *Historia y Comunicación Social*, 24(2), 579-598. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/64519/>

- Berríos, C. (2021). Sexualidad y Naneas: Una mirada desde los derechos y salud. *Pediatría y Salud*, 147. <https://www.sochipe.cl/ver2/docs/libronaneas.pdf#page=147>
- Bolívar, L. C. (2021). El “Child Grooming” y regulación del delito sexual virtual contra niños, niñas y adolescentes en Colombia. *Derecho Penal y Criminología*, 42(113), 43. <https://www.proquest.com/openview/5dad21e3f0ceab54f4aad84c61694c00/1?pq-origsite=gscholar&cbl=2027530>
- Broome, LJ, Izura, C. y Lorenzo-Dus, N. (2018). Una revisión sistemática de los delitos sexuales iniciados en Internet impulsados por la fantasía frente a los impulsados por el contacto: ¿tipologías discretas o superpuestas? *Abuso y negligencia infantil*, 79, 434-444. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.02.021>
- Calderón-Chinchilla, A. L. (2023). Grooming y acoso sexual en línea: El significado y proceso de las vivencias de acoso sexual por medio de ambientes virtuales en adolescentes entre 13 y 15 años que viven en La Gran Área Metropolitana de Costa Rica. *Wimb lu*, 18(1), 33-59. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/8800311.pdf>
- Calupiña Bustos, S. S., & Realpe Angamarca, C. M. (2021). *Caracterización psicológica de los estudiantes del primer semestre de la carrera de Publicidad* [Tesis de pregrado, Universidad Técnica del Norte]. Repositorio institucional de la Universidad Técnica del Norte

- Cantón-Cortés, D., y Rosario-Cortés, M. (2021). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. *Anales de psicología*, 31(2), 607-614.
- Cardona-Osorio, C, Rojas-Rave, M. & Martínez-Moreno, Y. (2021). *Violencia intrafamiliar y salud mental* [Tesis de licenciatura, Universidad de San Buenaventura Medellín]. Repositorio institucional de la Universidad de San Buenaventura Medellín
- Castillo, M., & Ruiz-Olivares, R. (2019). La percepción de riesgo y su relación con el uso problemático del teléfono móvil en adolescentes. *Reis: Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (168), 21-33.
<https://www.jstor.org/stable/26897742>
- Castillo-Müller, J. (2022). *Perfil psicosexual de adolescentes infractores en delitos sexuales, evaluados en instituciones públicas que imparten justicia, en Lima 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo.
- Centro Sanitario por la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias. [PERSUM]. (2018). *El niño desde los 6 años hasta la adolescencia*. Psicología infantil. España.
<https://psicologosoviedo.com/especialidades/psicologia-infantil/ninos/#:~:text=De%20los%206%20a%20los,la%20adopci%C3%B3n%20de%20diferentes%20perspectivas>.

- Centros para el control y la prevención de enfermedades. [CDC]. (2023). *La Salud Mental de los Niños*. Psicología infantil. Estados Unidos. <https://www.cdc.gov/childrensmentalhealth/spanish/basics.html>
- Chiang, E., y Grant, T. (2018). Deceptive Identity Performance: Offender Moves and Multiple Identities in Online Child Abuse Conversations. *Applied Linguistics, 1*, 1-25. <https://doi.org/10.1093/applin/amy007>
- Child Exploitation and Online Protection Command [CEOP]. (2020). *¿Le preocupa el abuso sexual en línea o la forma en que alguien se ha estado comunicando con usted en línea?* Child Exploitation and Online Protection Command. <https://www.ceop.police.uk/Safety-Centre/>
- Chinchilla, A. L. C., & Díaz, E. N. (2023). Grooming y acoso sexual en línea: El significado y proceso de las vivencias de acoso sexual por medio de ambientes virtuales en adolescentes entre 13 y 15 años que viven en La Gran Área Metropolitana de Costa Rica. *Wimb lu, 18*(1), 33-59. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8800311>
- Consejo General de la Psicología. (2021). *Inventarios de Beck para niños y adolescentes-2 (BYI-2)*. Editorial. <https://www.cop.es/uploads/PDF/2018/BYI2.pdf>
- Cruz-Bello, P., Martínez, D., De La Cruz, A., Jiménez, D. & Calderón, M. (2023). Salud mental para la prevención de consumo de sustancias adictivas en adolescentes de bachillerato. *Revista Dilemas*

Contemporáneos, 10(3), 1-16:
<https://doi.org/10.46377/dilemas.v10i3.3591>

Cruz-Moreno, A. (2022). *Factores asociados a la práctica de conductas sexuales de riesgo en línea en adolescentes escolarizados* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Colombia]. Repositorio Institucional de la Universidad Nacional de Colombia.

Cuba, H. S. & Martínez, A. (2023). *Estilos de crianza en adolescentes escolarizados víctimas de grooming de Lima Metropolitana* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo.

De Santisteban, P., & Gámez-Guadix, M. (2017). Estrategias de persuasión en grooming online de menores: un análisis cualitativo con agresores en prisión. *Psychosocial Intervention*, 26(3), 139-146.
<https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2017.02.001>

De Santisteban-Pérez, P. (2018). *Online Grooming: Características y Factores de Riesgo del Abuso Sexual de Menores a través de Internet* [Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Madrid]. Repositorio institucional de la Universidad Autónoma de Madrid.

División de Investigación de Delitos de Alta Tecnología [DIVINDAT] (2020). *Delitos cometidos a través de las nuevas tecnologías*.
https://desaparecidosenperu.policia.gob.pe/Desaparecidos/division_investigacion_alta_tecnologia

- Echeburúa, E., Amor, P. J., Sarasua, B., Zubizarreta, I., Holgado-Tello, F., & Muñoz, J. (2016). Escala de Gravedad de Síntomas Revisada (EGS-R) del Trastorno de Estrés Postraumático según el DSM-5: propiedades psicométricas. *Terapia psicológica*, 34(2), 111-128. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082016000200004>
- Espinoza, J. A., Franceschi, M. J., Giménez, J. A., Escalante Sanchez, M., Vitale, F., Caneva, J., ... & Carabelli, M. F. (2021). *Grooming, a un click del acoso*. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de La Plata.
- Exner-Cortens, D. (2018). Medición de la violencia en el noviazgo adolescente. En DA Wolfe & JR Temple (Eds.), *Violencia en el noviazgo adolescente: Teoría, investigación y prevención* (pp. 315–340). Prensa académica de Elsevier. <https://doi.org/10.1016/B978-0-12-811797-2.00013-X>
- Fernández-Flores, J., & Pérez-Chira, D. (2019). *Grooming y desinformación en estudiantes de secundaria del centro educativo grupo científico del Distrito de Independencia, Lima* [Tesis de licenciatura, Universidad Tecnológica del Perú]. Repositorio institucional de la Universidad Tecnológica del Perú.
- Ferreira-Arza, Y. (2020). *La psicología infantil en la actualidad*. Universidad Católica Boliviana. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/n8/a18.pdf>
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) (2019). *Riesgos de las redes y herramientas para protegerse*. UNICEF. <https://www.unicef.org/chile/media/3096/file/lacro-en-linea.pdf>

- Formatjé, N. (16 de octubre de 2018). *Agresiones sexuales en internet: el perfil de la víctima y del agresor*. Universitat Oberta de Catalunya. <https://www.uoc.edu/portal/es/news/actualitat/2018/247-agresiones-sexuales-internet.html>
- Fraga, D., & Padrón, A. (2021). *Riesgo y Usos problemáticos de Internet en Adolescentes* [Tesis doctoral, Universidad Internacional de Valencia]. Repositorio institucional de la Universidad Internacional de Valencia.
- Fragoso-Luzuriaga, R., & Ramírez-Santiago, I. (2022). Grooming e inteligencia emocional en adolescentes. ¿Puede el desarrollo emocional en la escuela prevenir este tipo de acoso cibernético?. *Revista Latinoamericana De Tecnología Educativa - RELATEC*, 21(2), 45-58. <https://doi.org/10.17398/1695-288X.21.2.45>
- Fuentes, A. M., Alonso, T., & Torres, J. (2021). *Vulnerabilidad de las víctimas desde la perspectiva de género: una visión criminológica*. Recursos de torrosa. <https://www.torrossa.com/it/resources/an/5108570>
- Fundación MAPFRE. (2022). *Riesgos psicosociales derivados del uso de la internet y las redes sociales*. https://www.mapfre.com.pe/media/riesgos_psicosociales_derivados_del_uso_de_la_internet_y_las_redes_sociales.pdf
- Gaete, V. (2019). Desarrollo psicosocial del adolescente. *Revista chilena de pediatría*, 86(6), 436-443. <https://dx.doi.org/10.1016/j.rchipe.2015.07.005>

- Gallegos, W. L. A. (2019). Belén Salvatierra y la psicología en Arequipa. *Revista de investigación en psicología*, 22(2), 329-354. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8162708>
- Gámez-Guadix, M., De Santisteban, P., & Alcazar, M. (2021). The construction and psychometric properties of the questionnaire for online sexual solicitation and interaction of minors with adults. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 30(8), 1-17. <https://doi.org/10.1177/1079063217724766>
- Gámez-Guadix, M., De Santisteban, P., Wachs, S., & Wright, M. (2021). Unraveling cyber sexual abuse of minors: Psychometrics properties of the Multidimensional Online Grooming Questionnaire and prevalence by sex and age. *Child Abuse and Neglect*, 120(105250). <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2021.105250>
- Gámez-Guadix, M., Román, F. J., Mateos, E., & De Santisteban, P. (2021). Creencias erróneas sobre el abuso sexual online de menores (childgrooming) y evaluación de un programa de prevención. *Psicología Conductual*, 29(2), 283-296. https://www.researchgate.net/profile/Manuel-Gamez-Guadix/publication/354856627_Creencias_erroneas_sobre_el_abuso_sexual_online_de_menores_child_grooming_y_evaluacion_de_un_programa_de_preencion/links/615590874d9f0f16175f490b/Creencias_erroneas_sobre_el_abuso_sexual_online_de_menores_child_grooming_y_evaluacion_de_un_programa_de_preencion.pdf

- García, M., Andrés, N., García, C., & Carbajosa, M. (2020). *El daño psíquico en víctimas de ciberacoso*. Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Sevilla. <https://psiquiatria.com/bibliopsiquis/dano-psiquico-en-victimas-de-ciberacoso/>
- García-Peña, J., & Peña-Londoño, E. (2018). Reacción psicológica ante la experiencia de abuso sexual extrafamiliar en padres de niños abusados. *Psicogente*, 21 (40), 378-402. <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3079>
- Garrido-Aguilera, F., León-Jariego, J., López Orta, V., & Ojea Rodríguez, F. (2019). Asociación de las conductas de riesgo en adolescentes. Estrategias para su prevención. *Index de Enfermería*, 28(3), 110-114. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-12962019000200004&lng=es&tlng=es.
- Gaspar-Santos, M. E., Robles-Zambrano, G. C., Moreno-Arvelo, P., & Rivera-Velasco, L. A. (2022). Delitos sexuales en entornos virtuales contra niños, niñas y adolescentes. *Fondo Editorial Fundación Koinonía*, 8(1), 112-112. <https://www.fondoeditorialfk.org/index.php/fondoeditorial/article/view/27>
- Gimenez, M. (2018). *La necesidad de aprobación: Cuando la opinión de los demás impera en ti*. Investigación, Innovación y experiencia psicológica. <https://www.areahumana.es/necesidad-de-aprobacion/>
- Godoy, N., & Petrov, S. (2021). La prueba gráfica Persona Bajo la Lluvia en la evaluación de daño psíquico [Paper de conferencia]. *XIII Congreso*

Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVIII Jornadas de Investigación. XVII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. III Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. III Encuentro de Musicoterapia, Buenos Aires, Argentina.
<https://www.aacademica.org/000-012/889>

Gutiérrez, S. (2019), *Análisis de artículo 183 –B del Código Penal Peruano y la Implementación del Grooming Virtual en la Legislación Peruana Arequipa 2018* [Tesis de pregrado, Universidad Autónoma San Francisco]. Repositorio institucional de la Universidad Autónoma San Francisco.

Guzmán-Matute, J. (2021). *El grooming en los estudiantes de octavo año de EGB, de la unidad educativa "Santo Tomas Apóstol" de la ciudad de Riobamba* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Chimborazo]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de Chimborazo.

Hernández-Contreras, J., Ortiz Martínez, M., Martínez-Almaguer, J., Ramírez, A., & Miramontes, A. (2019). *Adicción a Internet. Universidad de Guadalajara. México*. Consejo Nacional para la Enseñanza e Investigación en Psicología.

Hernández-Sampieri, R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education

- Hunt, J. (2019). *La Familia Disfuncional, Haciendo las paces con el pasado*. Hope for the heart. <https://es.scribd.com/document/489386128/La-familia-disfuncional-Haciendo-las-paces-con-el-pasado>
- Inchausti, F., García, N.V., Prado, J., & Sánchez, S. (2020). La psicología clínica ante la pandemia COVID-19 en España. *Clínica y Salud*, 31(2), 105-107. <https://dx.doi.org/10.5093/clysa2020a11>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2022). *Censo Nacional de Seguridad Pública Federal*. <https://www.inegi.org.mx/programas/cnspf/2021/default.html>
- Instituto Nacional de Tecnologías de Comunicación. (2021). *Guía legal sobre ciberbullying y grooming*. Observatorio de la seguridad de la información. <https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57740/ciberbullyng.pdf/1c169fb5-b8ab-478f-b7f4-7e3d22adab14>
- Isaza G., Muñoz F. , Castillo L., & Buitrago F. (2022). *Clasificación del ciberacoso para la protección infantil en línea mediante un modelo híbrido de aprendizaje automático* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio institucional de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Klein, M., Campo, U. S. D., Dubcovsky, S., Fischman, V., Friedenthal, H., Koremblit, A., & Zysman, S. (2021). Sobre la salud mental. In *Sobre la salud mental 1960* (pp. 272-278). Editorial indepsi. <https://www.alsf-chile.org/Indepsi/Articulos-Clinicos/Sobre-la-salud-mental-1960.pdf>

- Leoz, G. (2020). Algunas puntuaciones sobre el quehacer del psicólogo educacional. En E. Ormart, A. Wagner & C. Valenzuela (Eds.), *La construcción de subjetividades epocales a través de medios visuales* (pp. 14-20). INTER-VERSIONES.
- Maldonado, D. J. (2019). El mal denominado delito de grooming online como forma de violencia sexual contra menores. Problemas jurídicos y aspectos criminológicos. *Revista Electrónica de Estudios Penales y de la Seguridad*, 5, 1 – 18.
- Marín-Cortés, A., Franco-Bustamante, S., Betancur-Hoyos, E., & Vélez-Zapata, V. (2020). Miedo y tristeza en adolescentes espectadores de cyberbullying. Vulneración de la salud mental en la era digital. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, (61), 66-82. <https://doi.org/10.35575/rvucn.n61a5>
- Marquina-Ghezzi, V. (2020). *Ciberacoso a niños y adolescentes* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Cayetano Heredia]. Repositorio institucional de la Universidad Peruana Cayetano Heredia.
- Martínez, G., Garmendia, M., & Garitaonandia, C. (2020). La infancia y la adolescencia ante las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs): oportunidades, riesgos y daño. *Zer. Revista de estudios de comunicación*, 25 (48), 349-362. <https://doi.org/10.1387/zer.21116>
- Matos, S. (2020). Estrategia educativa sobre las consecuencias de relación sexual precoz en adolescentes de la comunidad "El Carmen". *Vive Revista de*

Salud,

3(8).

http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2664-32432020000200004&lng=es&tlng=es.

Mayo Foundation for Medical Education and Research (MFMER). (2022).

Enfermedades mentales y afecciones. Mayo Foundation for Medical Education and Research. <https://www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/mental-illness/symptoms-causes/syc-20374968>

McRae, K., Gross, J. J., Weber, J., Robertson, E. R., Sokol-Hessner, P., Ray, R.

D., Gabrieli, J. D. E., & Ochsner, K. N. (2022). *The development of emotion regulation: an fMRI study of cognitive reappraisal in children, adolescents and young adults*. Oxford University Press

Medina, G. A. H. (2022). *Psicología jurídica iberoamericana*. Editorial El Manual Moderno.

Miotto, N. (2021). Abuso sexual de menores. Complejidad diagnóstica. In *Anales*

IV Congreso Iberoamericano de Psicología Jurídica. Asociación Iberoamericana de Psicología Jurídica (pp. 31-57). Madrid, España.

Monastersky, D. (2020). *Grooming: Una problemática que crece durante la*

cuarentena. We live in security. <https://www.welivesecurity.com/la-es/2020/05/20/grooming-crece-durantedcuarentena/>].

Montiel-Juan, I., Carbonell-Vayá, E., & Salom-García, M. (2015). *Delitos*

sexuales contra menores. Abordaje psicológico, jurídico y policial. Tirant lo Blanch

Mota, D., & Manita, C. (2021). Grooming online: prevenção, intervenção e respostas do setor educacional Online grooming: prevention, intervention and education sector responses. *Saber & Educar*, 0(30). <http://dx.doi.org/10.17346/se.vol30.419>

Moyano, C. (2021). *Online Grooming: estudio del delito en la ciudad de Rosario* [Tesis de pregrado, Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de Rosario. Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Nikolovska, M. (2020). *Internet como creador de una mente criminal y vulnerabilidades infantiles en el cyber grooming infantil* [Tesis de pregrado, Universidad de Jyväskylä]. Repositorio institucional de la Universidad de Jyväskylä.

Observatorio de Cibercrimen y Evidencia Digital en Investigaciones Criminales. [OCEDIC]. (2020). *Ciberacosos a niños, niñas y adolescentes*. <https://ocedic.com/investigacion/>

Observatorio Nacional de la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. (2020). *Violencia en contexto de las nuevas tecnologías de la información*. <https://observatorioviolecia.pe/?s=grooming>

Oltra, J. (2023). *Victimización sexual infantil por internet* [Tesis de pregrado, Universidad Politecnica de Valencia]. Repositorio institucional de la Universidad Politecnica de Valencia.

Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2022b). “*No hay salud sin salud mental*”. Organización Mundial de la Salud.
<https://www.paho.org/es/noticias/8-10-2020-no-hay-salud-sin-salud-mental>

Organización Mundial de la Salud [OMS] (2019a). *Desarrollo de la Primera Infancia: Un potente Ecuilizador*. Organización Mundial de la Salud.
https://www.who.int/social_determinants/publications/early_child_dev_ec_dkn_es.pdf?ua=1

Organización mundial de la salud [OMS] (2019b). *Desarrollo en la adolescencia*. Organización Mundial de la Salud.
https://www.who.int/maternal_child_adolescent/topics/adolescence/dev/es/

Organización mundial de la salud [OMS] (2022a). *Salud mental: fortalecer nuestra respuesta*. Organización Mundial de la Salud.
<https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/mental-health-strengthening-our-response>

Orosco, J. R., & Pomasunco, R. (2020). Adolescentes frente a los riesgos en el uso de las TIC. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 22, 1-13.
<https://doi.org/10.24320/redie.2020.22.e17.2298>

Oxford Languages. (2022). *Indicador*. *Diccionario de la Lengua Española*.
<https://www.lexico.com/es/definicion/indicador>

- Pardo-Gonzales, E., & Souza, S. (2022). *Ciberacoso en Chile: evidencias y rutas para futuras investigación a partir de una revisión sistemática* [Tesis de doctorado, Universidad Católica Del Maule]. Repositorio institucional de la Universidad Católica Del Maule.
- Pereda, N. (2019). Consecuencias psicológicas iniciales del abuso sexual infantil. *Papeles del Psicólogo*, 30(2), 135- 144.
- Pérez Candás, J. (2022). *Programa de identificación del riesgo psicosocial en la infancia y la adolescencia (I)*. Coordinación del Grupo de Pediatría Social y Comunitaria de la AEPap. <https://fapap.es/articulo/660/programa-de-identificacion-del-riesgo-psicosocial-en-la-infancia-y-la-adolescencia-i>
- Pérez, S. (2019) *El delito de Grooming*. Universidad Siglo 21. <https://repositorio.uesiglo21.edu.ar/bitstream/handle/ues21/17849/PEREZ%20FERNANDEZ%20SANTIAGO.pdf?sequence=1>
- Purizaca, M. (2021). *La pena establecida en delitos de childgrooming en la legislación peruana* [Tesis de pregrado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional de la Universidad Señor de Sipán.
- Quesada, S., Fernández-González, L., & Calvete, E. (2018) Sexting en la Adolescencia: Prevalencia y Asociación con la Victimización de Acoso Online y Violencia en el Noviazgo. *Psicología Conductual*, 26(2), 225-242.
- Ramos-Vázquez, J. A. (2022). Depredadores, monstruos, niños y otros fantasmas de impureza (algunas lecciones de derecho comparado sobre delitos

sexuales y menores). *Revista de Derecho Penal y Criminología*, 8, 195-227.

<http://espacio.uned.es/fez/eserv.php?pid=bibliuned:revistaDerechoPenalyCriminologia-2012-8-5050&dsID=Documento.pdf>

Real Academia Española. (2021). *Indicador Diccionario de la Lengua Española*.

<https://dle.rae.es/indicador>

Red Peruana contra la Pornografía Infantil. (2018). *El "Grooming" o delito del ciberacoso sexual Infantil*. <http://www.red.org.pe/grooming.htm>

Resett, S. (2019). Análisis psicométrico del Cuestionario de Solicitación e Interacciones Sexuales en Menores. *Pensamiento Psicológico*, 19(1), 1-29.

Resett, S. (2021). Grooming online, sexting y problemas emocionales en adolescentes argentinos. *Ciencias Psicológicas*, 15(1), e-2397. <https://doi.org/10.22235/cp.v15i1.2397>

Riberas-Gutiérrez, M., Reneses, M., Gómez-Dorado, A., Serranos-Minguela, L., & Bueno-Guerra, N. (2023). Online Grooming: Factores de Riesgo y Modus Operandi a Partir de un Análisis de Sentencias Españolas. *Anuario de Psicología Jurídica 2023*. Universidad Pontificia Comillas, España. https://journals.copmadrid.org/apj/archivos/1133_0740_apj_apj2023a9.pdf

Rico-Ortego, C. (2022). *El auge de los cibercrimitos como consecuencia de la pandemia de Covid-19* [Trabajo de fin de grado, Universidad Miguel

Hernández de Elche]. Repositorio institucional de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

Rone, E., & Moya G. (2019). Aspectos generales y psicopatológicos del abuso sexual en niños. *Rev Chil de Pediatría*, 2(60), 71-75.

Rosenberg, M. (1965). *La autoimagen del adolescente y la sociedad*. Paidós

Ruiz-Maza JC, Sanchez-Salvatierra JM., & Moreno-Arteaga C. (2017). Cyberbullying in Peruvian schoolchildren and associated factors: analysis of a national survey. *Medwave*, 17(7).
<https://www.medwave.cl/medios/medwave/Agosto2017/PDF/medwave-2017-07-7015.pdf>

Sagasti, I. (2020). Desprotección a la infancia en el ámbito familiar. *Revista de Ciencias y Orientación Familiar*, 58, 91-98.
<https://summa.upsa.es/viewer.vm?id=131284>

Sánchez, J. F. E. (2019). Ciberdelincuencia. Aproximación criminológica de los delitos en la red. *La Razón histórica: revista hispanoamericana de historia de las ideas políticas y sociales*, (44), 153-173.
https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:6kFILLg5QZ4J:scholar.google.com/+el+internet+como+medio+para+delitos+sexuales&hl=es&as_sdt=0,5&as_ylo=2019

Sánchez, R. (2019). *Propiedades psicométricas de la Escala de Depresión post Natal de Edimburgo (EDPS) en las mujeres puérperas que son atendidas en los centros maternos infantiles de Lima Norte, 2018* [Tesis de

licenciatura, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad César Vallejo.

Save the Children (01 Julio 2019). *Grooming, qué es, cómo detectarlo y prevenirlo*. Save the Children.
<https://www.savethechildren.es/actualidad/grooming-que-es-como-detectarlo-y-prevenirlo>

Serranos-Minguela, L. (2021). *Perfil de víctimas y agresores de online grooming y cyberbullying en España* [Tesis de grado, Comillas Universidad Pontificia]. Repositorio institucional de Comillas Universidad Pontificia.

Simarro, A. (2019). *Padres y madres frente al ciberacoso: un nuevo desafío* [Tesis de maestría, Universidad Nacional de Educación a Distancia]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional de Educación a Distancia-

Soto, R. C. (2019). Uso desmedido de dispositivos tecnológicos móviles en niños, un daño silencioso a largo plazo. *Revista Enfermería la Vanguardia*, 7(2), 27-28.

https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:DRG_mnzFOpgJ:scholar.google.com/&hl=es&as_sdt=0,5&as_ylo=2019

Stelzmann, D., Jahnke, S., & Kuhle, LF (2020). Cobertura mediática de la pedofilia: beneficios y riesgos desde el punto de vista de los profesionales de la salud. *Revista Internacional de Investigación Ambiental y Salud*

Pública, 17(16), 5739. MDPI AG. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.3390/ijerph17165739>

Suárez, M. J., & Peláez, A. F. V. (2021). El fenómeno del “Grooming” y las nuevas tecnologías de la información. *Revista Virtual Universitaria*, 16(2), 158-161. Recuperado de: <https://revistas.fumc.edu.co/index.php/rvu/article/view/89>

UNICEF. (2021). *Impacto de la tecnología en la adolescencia. España*. https://www.unicef.es/sites/unicef.es/files/comunicacion/Informe_estatal_impacto-tecnologia-adolescencia.pdf

Valdera, J. (2018). *El Protocolo de Investigación, Denuncia y Juzgamiento del Grooming* [Tesis de grado, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo]. Repositorio institucional de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

Vargas-Huanchi, L. (2022). *Las causas del incremento de los delitos informáticos de Grooming y Sexting en agravio de niños, niñas y adolescentes en el Perú* [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo.

Villacampa, C., & Gómez, M. J. (2017). Online child sexual grooming: Empirical findings on victimisation and perspectives on legal requirements. *International*, 23(2). <https://doi.org/10.1177/0269758016682585>

Villegas-Ramirez, I. (2019). *Adaptación de la Escala de Conductas del Sexting en Adolescentes de Instituciones Educativas Públicas del distrito de*

Lurigancho Chosica 2019 [Tesis de licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio institucional de la Universidad Cesar Vallejo.

Weder, N. (2020). *¿Cómo podemos ayudar a los niños con la autorregulación?. Problemas de comportamiento*. Child Mind Institute. <https://acortar.link/IeRRv7>

Winters, G., & Jeglic, E. (2017). Stages of Sexual Grooming: Recognizing Potentially Predatory Behaviors of Child Molesters. *Deviant Behavior*, 38(6), 724-733. <https://doi.org/10.1080/01639625.2016.1197656>

Winters, G., & Jeglic, E. (2022). Online Sexual Grooming. En G. Winters y E. Jeglic (Eds.). *Sexual Grooming: Integrating Research, Practice, Prevention, and Policy* (pp. 65–86). Editorial Springer.

Wolak, J., Finkelhor, D., Mitchell, K. J., & Ybarra, M. L. (2018). Online “predators” and their victims: Myths, realities and implications for prevention and treatment. *American Psychologist*, 63 (2), 111–1128. <http://dx.doi.org/10.1037/0003-066X.64.2.111>.

Wright, M., Wachs, S., & Gámez-Guadix, M. (2021). El afrontamiento de los jóvenes con el odio cibernético: funciones de la mediación de los padres y el apoyo familiar. *Comunicar: revista científica iberoamericana de comunicación y educación*, 29(67), 21-23. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/206107>